

XIX. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 22 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (DPEF 2023), se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-marzo de 2023, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 427 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 102 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Denominación;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo; y
 - Grado de avance al primer trimestre de 2023.
- Presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- Información cualitativa, que incluye:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora.

Asimismo, se incluye un tablero consolidado que ilustra el desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
			Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al período	Gasto Pagado Enero-marzo	Autorizado anual	Autorizado al período
			(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
Total	109	427	348,362,409,335	348,484,213,826	104,431,048,338	101,465,035,648	29.1	97.2
01 Poder Legislativo	1	6	6,000,000	6,000,000	650,000	139,200	2.3	21.4
04 Gobernación	6	13	1,138,657,952	1,138,657,952	12,163,290	12,144,957	1.1	99.8
05 Relaciones Exteriores	3	6	17,000,000	17,000,000	13,433,508	11,933,963	70.2	88.8
06 Hacienda y Crédito Público	1	5	4,000,000	4,000,000	0	0	0.0	0.0
07 Defensa Nacional	1	6	140,925,546	140,925,546	0	0	0.0	0.0
08 Agricultura y Desarrollo Rural	7	9	14,813,503,356	14,732,132,178	7,668,640,257	6,219,023,558	42.2	81.1
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	1	2	14,452,276	12,874,776	249,657	126,157	1.0	50.5
10 Economía	1	1	209,243	209,243	0	0	0.0	0.0
11 Educación Pública	14	53	90,775,455,574	90,158,776,298	20,265,494,419	20,241,150,312	22.5	99.9
12 Salud	8	114	5,370,220,264	5,418,166,050	268,946,591	260,254,610	4.8	96.8
13 Marina	1	3	6,860,000	6,860,000	0	0	0.0	0.0
14 Trabajo y Previsión Social	3	11	11,211,181,961	11,211,181,961	2,338,548,643	2,000,649,605	17.8	85.6
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4	6	8,752,858,536	9,682,566,407	3,796,547,543	3,654,613,796	37.7	96.3
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	3	6	137,961,760	137,933,263	14,620,013	14,618,656	10.6	100.0
18 Energía ^v	4	17	5,305,156	5,512,326	1,216,957	1,020,434	18.5	83.9
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	278,000	278,000	138,700	122,370	44.0	88.2
20 Bienestar	4	12	208,024,225,863	207,891,692,847	68,329,101,757	67,352,218,623	32.4	98.6
21 Turismo	1	4	5,500,000	5,500,000	0	0	0.0	0.0
22 Instituto Nacional Electoral	7	16	54,093,335	54,093,335	4,291,646	3,109,201	5.7	72.4
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	20	38,343,575	42,411,075	9,617,647	7,436,548	17.5	77.3
36 Seguridad y Protección Ciudadana	1	3	3,854,560	3,854,560	0	0	0.0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	8	6,511,183,751	6,511,499,751	1,602,358,440	1,596,072,440	24.5	99.6
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	8	55,193,293	55,193,293	13,550,690	13,550,690	24.6	100.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	3	5	9,105,947	9,105,947	1,876,866	1,619,679	17.8	86.3
45 Comisión Reguladora de Energía	3	6	285,000	285,000	0	0	0.0	0.0
47 Entidades no Sectorizadas	6	18	1,158,080,973	1,129,820,901	69,599,615	59,114,351	5.2	84.9
48 Cultura	2	3	31,937,153	31,717,330	1,499,812	1,470,852	4.6	98.1
49 Fiscalía General de la República	5	22	75,861,261	76,090,787	18,537,287	14,676,426	19.3	79.2
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/}	3	10	25,283,369,667	25,041,433,854	5,852,445,911	5,141,203,294	0.0	0.0
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/}	2	7	3,462,551,957	3,462,551,957	836,129,454	156,895,465	4.5	18.8
52 Petróleos Mexicanos ^{2/}	1	4	12,700,000	12,700,000	1,949,476	224,778	1.8	11.5
53 Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	8	22	5,443,186	5,443,186	1,175,980	283,040	5.2	24.1

^{1/} Se presenta el monto total del Ramo 18, no obstante, para los totales del aprobado anual y autorizado anual no se suman 125,000 pesos, para el total del autorizado al período no se suman 35,000 pesos, y para el pagado al período no suman 30,708 pesos, y los cuales corresponden a recursos propios.

^{2/} El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 215 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	427	208	215	4	8	17	35	155
Porcentaje respecto de su total		49	50	1	4	8	16	72
01 Poder Legislativo	6	0	6	0	0	0	0	6
04 Gobernación	13	7	6	0	0	0	1	5
05 Relaciones Exteriores	6	0	6	0	0	1	0	5
06 Hacienda y Crédito Público	5	2	3	0	0	0	0	3
07 Defensa Nacional	6	4	1	1	0	0	0	1
08 Agricultura y Desarrollo Rural	9	3	6	0	1	0	1	4
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2	0	2	0	0	0	0	2
10 Economía	1	1	0	0	0	0	0	0
11 Educación Pública	53	36	15	2	1	0	2	12
12 Salud	114	27	87	0	4	9	16	58
13 Marina	3	3	0	0	0	0	0	0
14 Trabajo y Previsión Social	11	1	10	0	1	3	1	5
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6	6	0	0	0	0	0	0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	6	5	1	0	0	0	0	1
18 Energía	17	11	5	1	0	0	1	4
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	0	0	0	0	0	0
20 Bienestar	12	6	6	0	0	0	2	4
21 Turismo	4	4	0	0	0	0	0	0
22 Instituto Nacional Electoral	16	15	1	0	0	0	1	0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	20	10	10	0	0	0	1	9
36 Seguridad y Protección Ciudadana	3	3	0	0	0	0	0	0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8	6	2	0	0	0	1	1
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	8	0	8	0	0	0	0	8
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	5	0	5	0	0	0	0	5
45 Comisión Reguladora de Energía	6	6	0	0	0	0	0	0
47 Entidades no Sectorizadas	18	11	7	0	0	2	1	4
48 Cultura	3	1	2	0	0	0	0	2
49 Fiscalía General de la República	22	11	11	0	0	0	2	9
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	4	6	0	0	0	5	1
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7	2	5	0	1	1	0	3
52 Petróleos Mexicanos	4	0	4	0	0	1	0	3
53 Comisión Federal de Electricidad	22	22	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.0
Unidades responsables	200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		1580	2032	224
				Hombres
				135
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El personal del Senado se encuentra integrado por 3,612 personas, 1580 mujeres y 2032 hombres, 43.75% mujeres y 56.25% hombres. Derivado de las áreas de oportunidad en esta soberanía, la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, además de las facultades que se le han conferido, trabaja con un Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, una Política de Igualdad Laboral y No discriminación, un Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género del Senado de la República, un Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género, cuenta con una Declaratoria por un Senado Libre de Violencia y de Discriminación, así como la Instrucción para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista, con la finalidad de desvanecer las brechas de desigualdad al interior de esta soberanía.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad 200- H. Cámara de Senadores
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones implementadas derivadas del Programa para la Igualdad de Género en el Programa de Trabajo Anual	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.70	16.70	100.0	16.7	
Porcentaje de acciones ejecutadas derivadas del Plan de Acción de la Política para la Igualdad Laboral y No Discriminación	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	22.20	22.20	100.0	22.2	
Porcentaje de acciones de difusión de contenidos sobre derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y vida libre de violencia para generar una cultura institucional.	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	180.00	720.0	180	
Porcentaje de atenciones de primer contacto y básica brindadas en el marco del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género al interior del Senado de la República	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de procesos de sensibilización impartidos	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	18.18	18.18	100.0	18.18	
Porcentaje de procesos de formación impartidos	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	22.22	33.30	149.9	33.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			6.0			0.14	2.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			6.0	0.65	10.83	0.14	21.54	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 200</p> <p>La Unidad Técnica para la Igualdad de Género realizó acciones para contribuir en la Institucionalización de los principios de Igualdad Sustantiva y No Discriminación de manera transversal; y para el fortalecimiento de una cultura organizacional con perspectiva de género y libre de violencia al interior del Senado de la República. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN: 8 acciones. CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES: Sensibilización y Formación. Se difundió información con las titulares de las Unidades de Género en los Congresos Estatales relativas a lo siguiente: 4 Eventos. 7 Documentos especializados. CAMPAÑAS INSTITUCIONALES CON CONTENIDOS PARA CONSOLIDAR UNA CULTURA CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO AL INTERIOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. Tareas de impacto legislativo.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 200</p> <p>Se hace la aclaración que en el archivo Anexo 1 Población Atendida, no se desglosan las edades, ya que las personas en general no proporcionan dicho dato. La diferencia de avance en el indicador denominado -Porcentaje de acciones de difusión de contenidos sobre derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y vida libre de violencia para generar una cultura institucional-, responde a las necesidades de difusión y a la generación de información, derivadas de las actividades que realiza esta Unidad Técnica. La diferencia de avance en el indicador denominado Porcentaje de procesos de formación impartidos, se debe a una solicitud expresa de capacitación en materia de lenguaje incluyente y no sexista derivada de un acuerdo de la reunión de Micrositios.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 200</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	342.1
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			247912	0	56919	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres y las niñas es todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. La violencia contra las mujeres y niñas abarca, con carácter no limitativo, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia o de la comunidad, así como la perpetrada o tolerada por el Estado. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	342.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB conforme a la LGIMH.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	1.46	1.46	100.0	1.46	
Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo	V00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.93	0.93	100.0	0.93	
Porcentaje de avance en la aplicación de los criterios que rigen el mecanismo para acceder a los subsidios	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en la aplicación de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			342.17			8.86		2.59
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			342.17	8.88	2.60	8.86	99.77	2.59

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	342.1
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: V00</p> <p>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo: Dicho indicador no le corresponde reportar avance en el primer trimestre, toda vez que, se hace de manera anual. Pero sin embargo, La Red Nacional de Centros de Justicia para las Mujeres cuenta con 65 centros en operación en 31 entidades federativas. Esta Red atendió por primera vez a 56,919 mujeres de enero a marzo de 2023. En los cuales se ofrecieron 195,836 servicios en atención psicológica; trabajo social; empoderamiento; valoración del médico general y/o especialista; ludoteca para las hijas e hijos de las mujeres; resguardo en casas de emergencia o de tránsito; canalización a refugios externos y acompañamiento para presentar una denuncia ante el Ministerio Público. ; Porcentaje de avance en la aplicación de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de AVGM en Estados y Municipios. El avance de la meta se cumplió al 100; Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB conforme a la LGIMH. La meta de dicho indicador se cumplió al 100% durante el primer trimestre. Llevándose a cabo las siguientes acciones para su cumplimiento: se realizaron ocho cursos que se impartieron al personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de San Luis Potosí; Unidad 161 de la Universidad Pedagógica Nacional, Campus Morelia; Secretaría de Gobernación, Guardia Nacional y personal del Gobierno de Guanajuato; Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano; Secretaría de Gobernación y sus órganos sectorizados. En temáticas de Derechos Humanos de la Mujer; Hostigamiento y Acosos Sexual; Acciones y mecanismos para generar una cultura libre de violencia; Igualdad de género; Violencia laboral y sus mecanismos de atención; así como Violencia laboral y sus mecanismos de atención; Igualdad de género y no discriminación en el ámbito laboral (conciliación, corresponsabilidad y cuidados).Beneficiando a 2,933 personas (1,773 mujeres; 988 hombres y 172 sin especificación del sexo)</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: V00</p> <p>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo: Este indicador se reporta de manera anual, por o que en este trimestre no hay avances que reportar.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: V00</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			256983	166995	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población objetivo de la campaña son mujeres y hombres adolescentes de 15 a 19 años. A esta población estarán dirigidos los mensajes sobre los Derechos sexuales y reproductivos, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones responsables, libres e informadas, para contribuir a la prevención de embarazos en las adolescencias; también serán población objetivo las niñas de 10 a 14 años, madres, padres y personas cuidadoras a quienes estarán dirigidos los mensajes sobre prevención de la violencia sexual con la finalidad de contribuir a la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 año a través de la prevención protección y denuncia de la violencia sexual.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance de cumplimiento de actividades de la campaña de comunicación sobre prevención del embarazo en adolescentes de 15 a 19 años y la erradicación de nacimientos en niñas de 10 a 14 años	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			3.0		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			3.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 En este primer trimestre se concluyó con la actividad de planeación anual de la campaña de comunicación social, en la que se determinó a la población objetivo, la cobertura y los medios de comunicación que serán utilizados para la difusión, así como el periodo de la misma. La planeación quedó representada en la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2023.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 Se concluyó de manera satisfactoria la actividad de la planeación, por lo que no se identifica diferencia en los avances proyectados a los reportados.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 No se identificó ninguna acción de mejora.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022 Protección y defensa de los derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Unidades responsables	911	(Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			150	0	28	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que se encuentran en una situación de riesgo como consecuencia de su profesión, los cuales sufren amenazas, hostigamientos y agresiones que vulneran su vida, integridad, libertad y seguridad. La finalidad es atender el nivel de riesgo e implementar las Medidas de Prevención, Medidas preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección, necesarias a fin de salvaguardar su integridad.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Protección y defensa de los derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres a las que se realizó evaluaciones de riesgo con metodología de evaluación de riesgo con perspectiva de género.	911	Porcentaje	Trimestral	100.00	24.00	18.42	76.8	18.42	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			1.53		0.09			5.88
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			1.53	0.09	5.88	0.09	100.00	5.88
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 Se realizaron 53 evaluaciones de riesgo de las que resultó la incorporación de 28 mujeres como beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. La metodología utilizada para la elaboración de estudios de análisis de riesgo incorpora la perspectiva de género como un enfoque transversal que busca eliminar las brechas de desigualdad en la protección integral que se brinda desde el Mecanismo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 Para el periodo 2023 se reporta únicamente el número de mujeres incorporadas. Es importante señalar que el número de personas atendidas por el Mecanismo depende directamente del número de personas que se contacten directamente para solicitar los servicios. Por lo que pueden existir variaciones en el número total de personas atendidas que no dependen directamente del área.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 No se contemplan									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	EZQ (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México existen conductas discriminatorias, estigmatizantes y prejuicios que afectan el ejercicio pleno de los derechos de las personas					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	EZQ- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuye al cambio cultural en favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			10.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			10.0	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: EZQ Se están llevando a cabo las actividades administrativas correspondientes para la producción, difusión y estudio post test de la campaña institucional 2023 denominada Sin discriminación nos unimos todas, todos y todes versión Mis derechos me acompañan									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: EZQ El indicador es anual por lo que no hay desviaciones en la meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: EZQ No hay acciones de mejora									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	318.6
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			273879	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El problema público que atiende el PAIMEF se define de la siguiente manera: La carencia de empoderamiento por parte de las mujeres les obstaculiza prevenir y/o salir de situaciones de violencia. Identificando principalmente tres causas: 1) capacidad institucional limitada con acciones de prevención y atención de deficiente calidad para las mujeres en situación de violencia; 2) contexto cultural que permite, fomenta y reproduce las violencias contra las mujeres y 3) desconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos y sus propias capacidades.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	318.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de unidades de atención del PAIMEF operadas por las instancias de mujeres en las entidades	V00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte su pareja en los últimos 12 meses, atendidas por el PAIMEF.	V00	Porcentaje	Anual	0.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			318.64			1.27	0.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			318.64	1.27	0.40	1.27	100.00	0.4
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: V00 De acuerdo con las reglas de operación del PAIMEF, para el primer trimestre no se programaron acciones derivadas de la implementación de los Programas Anuales de las IMEF, toda vez que aún no se ha realizado la dispersión de recursos. Sin embargo, como parte de la operación del PAIMEF, se realizaron las siguientes acciones: - Revisión de los Informes Finales del ejercicio fiscal 2022 de las 32 IMEF - Recepción de los Programas Anuales 2023 de las 32 IMEF - 32 mesas colegiadas conformadas por especialistas de la academia, OSC y gobierno, para la revisión inicial de los Programas Anuales 2023. - Emisión de constancias de conclusión CONAVIM-PAIMEF; al momento 23 de 32. - Ajuste estructural de los Programas Anuales (en proceso). En seguimiento a lo antes mencionado, a partir del segundo trimestre el programa podrá dar cuenta del avance de las acciones por vertiente.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: V00 Para el primer trimestre no se programaron acciones derivadas de la implementación de los Programas Anuales de las IMEF, toda vez que aún no se ha realizado la dispersión de recursos y que la frecuencia de medición de los indicadores es anual, por lo que a partir del segundo trimestre el programa podrá dar cuenta del avance de las acciones por vertiente.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: V00 Se brindará el acompañamiento a las 32 IMEF para el cumplimiento de las acciones que integran los Programas Anuales.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	Monto Aprobado (millones de pesos) 463.3							
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12525</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	12525	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
12525	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos carecen de protección y atención especializada. Dicho problema se deriva de las causas siguientes: -Los refugios presentan limitaciones en servicios necesarios para atención especializada. - Existe una limitada cobertura en zonas vulnerables. -Se observa una débil difusión de mecanismos de atención a mujeres violentadas.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	U012	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	Monto Aprobado (millones de pesos)	463.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Refugios apoyados en el periodo establecido, respecto de la meta programada.	V00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el Programa	V00	Tasa de variación	Semestral	14.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios y Centros Externos de Atención en el año en curso	V00	Porcentaje	Semestral	97.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			463.32			1.92	0.41	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			463.32	1.92	0.41	1.92	100.00	0.41
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: V00 Para el Primer Trimestre no se programaron acciones por parte de los Refugios y CEA, sin embargo el Programa realizo acciones enfocadas en la operación de este, tales como: Apertura de la convocatoria 2023, del 16 de enero al 27 del mismo mes, en la que se recibieron 143 registros (87 de Refugios y 56 de Centros Externos de Atención) para participar en el Programa de los que, 134 resultaron ser procedentes para dictaminarse a través de la instalación de una mesa de análisis. Se aprobaron 114 proyectos (70 de Refugios y 44 de Centros Externos de Atención). Se ha comenzado con la firma de convenios y se espera que las transferencias de los recursos federales a los proyectos que han formalizado su participación en el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos 2023, se realice durante la primera quincena de abril. Se firmaron 31 convenios, los cuales corresponden a 17 convenios para Refugios especializados y 14 convenios para Centros Externos de Atención de las siguientes entidades federativas: Tlaxcala, Tabasco, San Luis Potosí, Querétaro, Oaxaca, Morelos, Michoacán, Estado de México, Ciudad de México, Chiapas, Baja California Sur, Aguascalientes y Yucatán.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: V00 Para el presente trimestre no se reporta avance en los indicadores por parte de los Refugios y CEA, debido a que la frecuencia de medición es semestral.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: V00 Se brindará el acompañamiento a los Refugios y CEA.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	5	Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Unidades responsables	151	(Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			3298	3202	933	1122	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La migración coloca en una posición de vulnerabilidad a las personas que la viven, particularmente si se encuentran en situación irregular en el país de destino. Adicionalmente, se reconoce que, en muchas ocasiones, las personas migrantes que son víctimas de delitos como la trata de personas pertenecen a minorías o grupos socialmente excluidos o discriminados. El fenómeno de la trata de personas puede estar insertado en la economía formal o informal, en lugares ocultos o alejados como, por ejemplo, hogares privados, talleres clandestinos, clubes nocturnos, campos de cultivo, entre otros. Las mujeres, niñas, niños y adolescentes son particularmente vulnerables de ser víctimas de delitos vinculados a la trata de personas.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de casos de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato, atendidos bajo el subprograma Igualdad de Género.	151	Pozos	Trimestral	100.00	25.00	35.00	140.0	35	
Porcentaje de casos de personas mexicanas en situaciones de maltrato y/o vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México en el subprograma Igualdad de Género.	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	15.90	63.6	15.9	
Porcentaje de casos de protección consular de mexicanas en reclusión en el extranjero, atendidos en el subprograma Igualdad de Género.	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	30.40	121.6	30.4	
Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, víctimas de trata de personas atendidas bajo el subprograma Protección consular y asistencia a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior.	151	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	27.48	109.9	27.48	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			12.0			11.48	95.67	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			12.0	12.00	100.00	11.48	95.67	95.67
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 151</p> <p>La DGPCPE concentra esfuerzos en la aplicación de la perspectiva de género en las gestiones diarias de la protección consular en las RMEs. Una acción afirmativa que se continúa instrumentando es la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM) en la red consular de México en Estados Unidos. En 2016, se instaló una VAIM en cada uno de los 50 consulados de México en Estados Unidos, a través de la cual se ofrece atención consular especializada y diferenciada, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad y necesidades específicas de las mujeres, lo cual permite brindar una atención consular integral. La VAIM es un esquema transversal que comunica todos los servicios que ofrecen las representaciones consulares a partir de la perspectiva de género. La adopción del concepto de la VAIM en la red consular en EUA es consistente con el nuevo paradigma de protección consular que pone en el centro de las acciones y de las políticas públicas a las personas. Además, reconoce a las mujeres como sujetos de derechos y agentes de cambio en sus contextos familiares y en sus comunidades. En ese sentido, el concepto integral y transversal de la VAIM se fortalece con la construcción de una red diversificada de aliados. De esta manera, se integra una gama de recursos disponibles para atender las necesidades específicas de los diversos perfiles de mujeres mexicanas que habitan cada circunscripción. Durante el primer trimestre de 2023, la red consular en Estados Unidos reportó haber realizado 96 eventos relacionados con la VAIM, en los que participaron 5,385 personas. El 8 de marzo de 2022, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Consulado de México en Leamington inauguró la primera Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM) fuera de Estados Unidos, la cual tiene como principal objetivo contribuir con la defensa, protección y empoderamiento de las mujeres y niñas en la circunscripción del consulado.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares
		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 151</p> <p>1. El indicador que da seguimiento a los casos de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato, a superó la meta programada (250), como consecuencia del aumento en las solicitudes de asistencia y protección consular por parte de personas mexicanas. 2. Por otra parte el indicador que da seguimiento a los casos de personas mexicanas en situación vulnerable, atendidas para su repatriación a México, no alcanzó la meta programada como resultado de la disminución en las solicitudes de repatriación por parte de personas mexicanas. 3. El indicador referente a los casos de mujeres mexicanas recluidas en el extranjero, atendidas bajo el subprograma Igualdad de Género superó ligeramente la meta trimestral programada (125) como resultado de un mínimo aumento en las solicitudes de asistencia y protección consular. Se destaca que, la red consular atendió durante el primer trimestre, 152 casos. El indicador que da seguimiento a las personas mexicanas en el exterior, posibles víctimas de trata de personas presenta un cumplimiento superior a la meta programada (375), derivado de un aumento en las solicitudes de asistencia y protección consular en este ámbito durante el cuarto trimestre del año, así como por el aumento de personas menores de edad detenidas durante su intento de cruce hacia Estados Unidos.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 151</p> <p>Las representaciones de México en el exterior continúan extendiendo su red de aliados estratégicos con la finalidad de diversificar las actividades de protección preventiva y aumentar su impacto en la comunidad mexicana que reside en el exterior. La red de aliados estratégicos en la materia se amplía a través de acercamientos con autoridades y organizaciones de la sociedad civil, y mediante reuniones de trabajo que permiten alcanzar acuerdos en los que se establezca primordialmente la difusión de los servicios que ofrecen las representaciones de México en el exterior y sus aliados a favor de las personas mexicanas. Considerando las distintas aristas y la complejidad que representa la atención al fenómeno de trata de personas, particularmente en el exterior, es indispensable poner en marcha estrategias de sensibilización dirigidas a la población mexicana sobre las características de este delito, sus causas y consecuencias, la detección de las víctimas y posibles víctimas, la difusión de los derechos humanos de las personas, acciones para garantizar el acceso a la justicia y a los servicios disponibles para las víctimas, contemplando la unidad familiar y apoyo de empoderamiento para su reincorporación social.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		700	300	505
				216
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con la finalidad de continuar con la promoción de la igualdad de género y la inclusión en la Secretaría de Relaciones exteriores, la acción se enfoca para atender la problemática que enfrentan las mujeres ante los roles y estereotipos, y el conjunto de normas que aunque no escritas puedan dificultar el acceso de las mujeres a la igualdad sustantiva, necesitamos contar con herramientas teórico prácticas para responder a las problemáticas que actualmente siguen enfrentando las mujeres.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas servidoras públicas beneficiadas con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Secretaría de Relaciones Exteriores.	610	Porcentaje de la población	Trimestral	100.00	25.00	72.10	288.4	72.1	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0			0.31		7.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			4.0	1.07	26.75	0.31	28.97	7.75
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 610 El Área de Política de Igualdad de Género está comprometida con capacitar a las personas servidoras públicas en materia de género, es por ellos que se llevó a cabo las siguientes acciones de sensibilización y formativas en el primer trimestre 2023: 1. Taller Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual 2. Platica Salud Sexual y Reproductiva y su Relación con la Violencia 3. El amor que no duele si existe 4. Atención Consular a Posibles Víctimas de Violencia basada en Género									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 610 Derivado del alza de restricciones derivadas por el brote de coronavirus COVID-19, la paulatina reincorporación a las actividades cotidianas, permitió que se diseñaran y difundieran de manera más intensa las opciones de capacitación, trabajando en temas a la vanguardia y de gran interés. Todo lo anterior repercutió de manera positiva en la respuesta de inscripción a los cursos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 610 Cómo acciones de mejora, se pretende continuar con la búsqueda de temas relevantes e innovadores para la sensibilización en materia de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y redistribución de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidados no remunerados y las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres, así como el ejercicio de la paternidad responsable.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0							
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Posturas regresivas sobre los derechos humanos de las mujeres, jóvenes y niñas, en toda su diversidad, así como diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género en los diferentes foros y mecanismos multilaterales, a fin de construir una sociedad más justa y próspera.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	27.70	27.77	100.3	27.77	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.14		14
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			1.0	0.36	36.00	0.14	38.89	14
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 812									
1. Conversatorio en el marco del Día Internacional de las Mujeres del día 8 de marzo del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) (8 de marzo 2023) La DGDHyD participó en este evento organizado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), donde se compartió la experiencia de México con su Plan Nacional de Acción de México sobre Género y Cambio Climático que fue presentado en el marco de la COP27 2. Evento Paralelo de Alto Nivel- Tecnología e innovación por los derechos y salud sexual y reproductiva. (09 de marzo de 2023) La Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, participó en este encuentro durante la 67CSW, mismo que fue organizado por Suecia, México y UNFPA. 3. Evento Política Exterior Feminista como una herramienta para fortalecer el multilateralismo lecciones aprendidas y oportunidades (09 de marzo de 2023) La Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, participó en este encuentro durante la 67CSW que fue impulsado por México, Alemania y Chile. 4. Evento Presentación del Índice sobre Política Exterior Feminista (09 de marzo de 2023) La Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, participó en este encuentro durante la 67CSW donde se presentó el Feminist Foreign Policy Index: A Quantitative Evaluation of Feminist Commitments (Índice de Políticas Exteriores Feministas: 5. Evento ¿Las diplomacias feministas de las Américas? (22 de marzo 2023) La Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, participó en este encuentro con representantes de Canadá, Argentina, Colombia y Francia. En el encuentro, se expusieron buenas prácticas de México sobre su Política Exterior Feminista y se destacó que esta Política ocupa el tercer lugar mundial después de Suiza y Noruega									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 812									
Esta Dirección General cumplió con sus metas planteadas para el primer trimestre de 2022, debido al liderazgo de México en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas; así como a la reanudación de actividades presenciales, lo cual permite el ejercicio de recursos del Anexo 13 ?Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres?.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 812									
Esta Dirección General cumplió con sus metas planteadas para el primer trimestre de 2023, debido al liderazgo de México en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas; así como a la reanudación de actividades presenciales, lo cual permite el ejercicio de recursos del Anexo 13 ?Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres?.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	711	(Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			2695	2450	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el PND y los programas especiales (PROIGUALDAD, PIPASEVM, PRONAIND) se solicita: integrar el principio de igualdad y no discriminación en la cultura organizacional de las instituciones de la APF; promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las dependencias de la APF con base en la NMX-R-025-SCFI-2015; diseñar e implementar campañas de difusión y comunicación en materia de igualdad de género y no discriminación; promover la transformación cultural para favorecer la incorporación de las mujeres en la toma de decisiones; dar cumplimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo; incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos de los programas de la APF; diseñar lineamientos para diagnósticos con perspectiva de género; impulsar instrumentos financieros con preferencia para las mujeres; fomentar las competencias profesionales y financieras de los grupos de mujeres; entre otras acciones a favor de la igualdad de género. En este marco, la SHCP -mediante la Unidad de Igualdad de Género implementa el Programa de Igualdad y No Discriminación en la SHCP 2021-2024 (Programa Institucional) que contempla dos estrategias centrales: 1) institucionalización de la perspectiva de género en la cultura institucional de la Secretaría; y 2) transversalizar la perspectiva de género en el quehacer de las entidades y dependencias del Sector. Por tanto, el Programa M001 Apoyo administrativo se dirige a tres acciones específicas: 1) implementar acciones estratégicas dirigidas a la Red de Enlaces de Género del Sector, Personas consejeras, OIC y Comité de Ética; 2) realizar la estrategia transversal de formación (sensibilización capacitación y profesionalización del personal del Sector Hacendario); y 3) Diseñar y difundir campañas de sensibilización en materia de igualdad de género y no discriminación.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Objetivo			Programa		Dependencia o Entidad	
Estrategia			Objetivo		Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo-familia	711	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres y hombres que participan en las acciones en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo-familia	711	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de servidoras y servidores públicos sensibilizados y capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres mediante acciones estratégicas (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros).	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	13.00	14.00	107.7	14	
Porcentaje de mujeres y hombres que concluyen actividades de sensibilización y capacitación en materia de igualdad de género.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	6.00	6.00	100.0	6	
Porcentaje de campañas y/o instrumentos de difusión para sensibilización en materia de igualdad de género, no discriminación y eliminación de las violencias en razón del género.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	15.00	100.0	15	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			4.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 711</p> <p>Durante el primer trimestre de 2023, se realizaron las siguientes acciones: Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). ? Se realizaron 2 acciones estratégicas para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual; y una acción orientada a fomentar el liderazgo y empoderamiento femenino. Con estas tres acciones se benefició 119 personas. Indicador 160 capacitación y sensibilización. ?Se implementó la Jornada de trabajo ?Evaluación de medio camino para el alcance de la igualdad en el Sector Hacendario?, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la cual contó con la participación de 82 personas servidoras públicas, en su mayoría integrantes de la Red de Enlaces de Género del Sector Hacendario. Indicador 610 difusión-campañas. - Se diseñaron y difundieron 10 instrumentos de comunicación (4 infografías y 6 cartas informativas), que fueron distribuidas al personal de la SHCP y de las entidades que conforman el Sector Coordinado mediante el correo electrónico, la intranet, el wallpaper y la página web institucional.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 711</p> <p>En el 1er trimestre de 2023 se implementó lo siguiente: Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). ? Se llevaron a cabo dos acciones estratégicas para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual; y una acción orientada a fomentar el liderazgo y empoderamiento femenino; con ellas se benefició a 119 personas de las 110 programadas en el trimestre. Indicador 160 capacitación y sensibilización. ? Se realizó una jornada de trabajo con la Red de Enlace de Género del sector hacendario, con esta actividad de formación se tuvo participación de 82 personas servidoras públicas de las 80 que fueron programadas. Indicador 610 difusión-campañas. ? En este trimestre se programaron 10 materiales de comunicación como meta trimestral, la cual fue cumplida debido a que se elaboraron y difundieron 10 instrumentos de comunicación por los medios electrónicos institucionales.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 711</p> <p>Indicador 157 acciones estratégicas en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros). ? Identificar un mecanismo para mejorar la táctica de convocatoria a las actividades estratégicas; así mismo, involucrar al Comité de Igualdad laboral y No Discriminación en el apoyo a las convocatorias. Indicador 160 capacitación y sensibilización. ? Con el propósito de incrementar la participación del personal es necesario reforzar la estrategia de convocatoria, por ejemplo, promoción con más días de anticipación al evento, promoción periódica de la oferta de capacitación y diversificar los medios para la promoción). Indicador 103 difusión-campañas. ?Continuar con la estrategia de vinculación con las 21 dependencias del Sector Coordinado para la distribución de los materiales elaborados al interior de las mismas.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida	
	116	(Dirección General de Sanidad)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	138	(Dirección General de Comunicación Social)	19475	1837546	0	0
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Defensa Nacional
Objetivo		Objetivo			Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Numero de mujeres militares beneficiadas por la construcción de alojamientos para mujeres en Unidades de Infantería, Caballería y Arma Blindada en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	111	Porcentaje	Trimestral	216,149.00	216,149.00	0.0	0.0	0	
Avance en la Profesionalización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de avance en la campaña de difusión interna con perspectiva de género, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.0	20	
Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres beneficiadas por la adquisición de equipamiento corporal y de instalaciones en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111			94.7			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111			94.7	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			0.42			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.42	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			9.73			0.0		0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138				9.73	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139				36.08			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139				36.08	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 116 Dentro de este indicador se realizarán los proyectos siguientes: Curso enseñanza-aprendizaje con perspectiva de género para el Sistema Educativo Militar. Curso desarrollo humano con perspectiva de género para el Sistema Educativo Militar										
UR: 138 Representa el Avance de la Campaña de difusión interna con Perspectiva de Género, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos										
UR: 111 Se realizarán los siguientes proyectos: Construcción de un alojamiento para el personal de mujeres de las Dirección General de Fábricas, Vestuario y Equipo. del Centro de Desarrollo Infantil No. 6 Niños Héroe Chapultepec. del 8/o. B.I., 11/o. B.I., 15/o. B.I., 17/o. B.I., 20/o. B.I., 56/o. B.I., 81/o. B.I. y Escuela Militar de Infantería, 2/o., 5/o. y 13/o. Regimientos de Caballería Motorizada, 9/o. R.B.R. y E.M.B. Adecuación y remodelación de un alojamiento para mujeres de la Prisión Mil. Adsc. a la III R.M. (Mazatlán, Sin.), Adquisición de cascos y equipos de protección corporal para mujeres del C.A.P.M., Adquisición de equipo informático para el Obsrio. para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejto. y F.A.M., Actualización y modernización de la Plataforma Tecnológica de Educación Virtual de la S.D.N., Adquisición de equipamiento de una sala de lactancia para el Cuartel General de la VI, X y 1/a. Bgda. P.M.; así como, Adquisición del equipamiento del Centro de Especialización para las Mujeres y Hombres del Servicio de Justicia Militar, 2/a. Fase.										
UR: 139 Dentro del indicador Avance en la capacitación y sensibilización de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se materializarán los proyectos siguientes: Diplomado de Igualdad de Género. Curso ?Juzgar con Perspectiva de Género?. Curso virtual ?Avanzado de Igualdad de Género?. Curso ?Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual?. Curso Masculinidades y Prevención de la Violencia de Género. Curso? Empoderamiento de la Mujer y Establecimiento de Límites?. Curso ?Corresponsabilidad Familiar con Perspectiva de Género?. Curso ?Protección a los Derechos de Igualdad y no Discriminación en la Atención a Población Migrante?. Curso ?Educación Sexual y Salud Reproductiva con Perspectiva de Género?. Curso ?Lenguaje Incluyente y no Sexista con una Perspectiva de Género?. 60 Talleres para promover la Sensibilización de la Igualdad y no Discriminación de Género. Capacitación y Evaluación para la Formación de Personas Consejeras del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.; Dentro de; Dentro del indicador Porcentaje de mujeres beneficiadas por la adquisición de equipamiento corporal y de instalaciones en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se realizarán los proyectos siguientes: Adquisición de material didáctico para 6 ludotecas de los Centros de Desarrollo Infantil Nos. 4, 6, 7, 8, 10 y un Jardín de Niños. Certificación de las Direcciones Generales de las Armas y Servicios, Hospitales de Tercer Nivel y Planteles del Sistema Educativo Militar en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015. Equipamiento médico de la clínica de coloscopia del Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología Adquisición de bienes informáticos para el equipamiento de la clínica de coloscopia del Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 116 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida										
UR: 138 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida										
UR: 111 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida										
UR: 139 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta establecida										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos)	140.9
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 116 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta del trimestre			
UR: 138 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta del trimestre			
UR: 111 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta del trimestre			
UR: 139 Ninguna, debido a que se cumplió con la meta del trimestre			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	B004 Adquisición de leche nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	552.3
Unidades responsables	VST (Liconsas, S.A. de C.V.)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			450	0	350	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
		Programa			Dependencia o Entidad	VST- Liconsas, S.A. de C.V.
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	B004	Adquisición de leche nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	552.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de productoras de leche que vendieron su producto a LICONSA, S.A. de C.V	VST	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	13.00	130.0	130	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VST			552.32			192.80		34.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VST			552.32	192.80	34.91	192.80	100.00	34.91
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VST En los requisitos para el ingreso al Padrón nacional de productores de Liconsa S.A. de C.V., el trámite es de manera gratuita, sin distinción de género y con igualdad de oportunidades. Al Corte del primer trimestre del presente ejercicio se atendieron a 2,586 productores de los cuales 350 fueron mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VST Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VST Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Monto Aprobado (millones de pesos)	802.0
Unidades responsables	VST (Liconsa, S.A. de C.V.)		Población Objetivo	Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	3900953	0	0	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Promover la seguridad alimentaria y la nutrición, mediante programas de apoyo a la población más vulnerable del país, llevando leche fortificada y productos lácteos de calidad al precio más bajo, así como estimular la autosuficiencia alimentaria a través del acopio de leche a pequeños y medianos productores a precio de garantía.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	VST- Liconsa, S.A. de C.V.
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.			Monto Aprobado (millones de pesos)	802.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Mujeres atendidas con abasto de leche	VST	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VST			802.02			341.61		42.59	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VST			802.02	341.61	42.59	341.61	100.00	42.59	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: VST A través de la promoción del PASL, se ha logrado revertir la tendencia a la baja del padrón de beneficiarios, garantizando la disponibilidad de la leche fortificada al mantener un adecuado suministro de materias primas para el cumplimiento de los programas de producción y distribución.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: VST El indicador tiene una periodicidad anual.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: VST Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	1458.4
Unidades responsables	VSS (Diconsa, S.A. de C.V.)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			15450	0	15279	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Establecer tiendas que estén a cargo de mujeres que han vivido o viven violencia, así como madres de mujeres y/o niñas desaparecidas o víctimas directas o indirectas de feminicidio que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir al impulso de su autonomía económica e incrementar sus ingresos. Prestar el servicio de abasto de productos de la canasta básica y complementarios, según lo requiera la tienda conforme sus ventas y en apego a la normatividad, lineamientos y políticas de DICONSA.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	VSS- Diconsa, S.A. de C.V.
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	1458.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres a cargo de tiendas comunitarias	VSS	Porcentaje	Trimestral	63.00	62.90	62.90	100.0	99.84	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VSS			1458.48			579.77		39.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VSS			1458.48	579.77	39.75	579.77	100.00	39.75
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VSS Al cierre de marzo de 2023, el 62.9% de las tiendas comunitarias en operación (15,279 de 24,302) cuentan con una mujer como encargada de tienda.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VSS Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VSS Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	3348.0
Unidades responsables	JBP (Seguridad Alimentaria Mexicana)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			19933	0	2017	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de la implementación de PRECIOS DE GARANTÍA y/o incentivos a la producción entregados de manera directa, sin intermediarios al beneficiario. Es un derecho de los beneficiarios de maíz, frijol, arroz, trigo y leche: Ser atendido de manera gratuita, sin distinción de género y con igualdad de oportunidades.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	JBP- Seguridad Alimentaria Mexicana
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos					Monto Aprobado (millones de pesos)	3348.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de productoras pequeñas de maíz y frijol elegibles para el programa, que reciben precios de garantía por la entrega de sus productos a SEGALMEX.	JBP	Porcentaje	Trimestral	30.00	14.04	6.00	42.7	20	
Porcentaje de productoras de trigo, arroz y productoras medianas de maíz elegibles para el programa, que reciben incentivos para la comercialización de sus granos.	JBP	Porcentaje	Trimestral	35.00	0.90	1.12	124.4	3.2	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: JBP			3348.01		1,696.91		50.68	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: JBP			3348.01	1,696.91	50.68	1,696.91	100.00	50.68
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: JBP Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 del ciclo agrícola primavera-verano 2022, se benefició a un total de 9,365 pequeños productores, de los cuales 1,646 son mujeres lo que representa el 17.58%, por otra parte respecto a los rangos de edad que tienen las beneficiarias, se encontró que el 24% de las beneficiarias tiene una edad entre 30 a 44 años, 25 % se encuentran en el rango de entre 45 a 59 años, siendo un mayor porcentaje de mujeres de 60 años con el 40% por lo que se puede concluir que las beneficiarias del programa por el acopio son mujeres maduras y de la tercera edad. Con lo anterior se observa que los estados con mayor número de beneficiarias son Guerrero, Chiapas y Oaxaca los cuales se concentra el 74.06% de mujeres beneficiarias. La derrama económica que representó el apoyo a las 1,646 productoras beneficiarias fue de \$702,838,061.71 pesos. Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se benefició a un total de 968 pequeños y medianos productores, de los cuales 371 son mujeres lo que representa el 38.32 %, por otra parte respecto a los rangos de edad que tienen las beneficiarias, se encontró que el 16% de las beneficiarias tiene una edad entre 15 a 29 años, 27 % se encuentran en el rango de entre 30 a 44 años, siendo un mayor porcentaje de mujeres de 45 a 59 años con el 31% por lo que se puede concluir que las beneficiarias del programa que reciben incentivos por la comercialización de sus granos son mujeres maduras.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: JBP El indicador Porcentaje de productoras pequeñas de maíz y frijol elegibles para el programa, reporta un avance menor al programado, derivado de factores externos al programa como son el incremento en el precio de mercado del maíz y el frijol, así como problemas de humedad en los granos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	5290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3348.0

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: JBP

Las mujeres rurales constituyen un grupo social heterogéneo con perfiles demográficos y actividades productivas que varían de acuerdo con la región del país en la que viven y las relaciones de género que establecen en la familia y la comunidad (Suárez y Bonfil, 1996). Las situaciones de marginación, clase, etnia y género sitúan a las mujeres rurales en uno de los grupos más desprotegidos, subordinados y de mayor discriminación. El factor de mujeres rurales e indígenas agrega rezago para las mujeres. Aunque las diferencias por género en el medio rural no son muy significativas, pues las condiciones de ambos géneros suelen ser críticas, las mujeres mantienen peores condiciones, sobre todo cuando se refiere a la cantidad de tierra. Es decir, como ¿sujetos agrarios? o dueñas de tierra agrícola es evidente el rezago, a ello se suman otros tipos de discriminación que limitan su desarrollo de capacidades, como poco acceso a capacitación y tecnología, el monolingüismo, la invisibilidad como productoras y la todavía imperante división de tareas en las que los hombres son quienes toman las decisiones sobre los recursos. Por lo tanto, el programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, deberá continuar con los esfuerzos para expandir la cobertura de los precios de garantía a las productoras de toda la república, y a los municipios a donde aún no se ha llegado.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S292 Fertilizantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4065.7												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Suelos y Agua)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>436088</td> <td>0</td> <td>61977</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	436088	0	61977	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
436088	0	61977	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Contribuir a la producción de cultivos prioritarios a fin de contar con suficientes alimentos básicos que permitan lograr la autosuficiencia alimentaria, para lo cual dentro de los 92 factores que intervienen en la producción de alimentos, el uso adecuado del fertilizante se encuentra dentro de los más importantes mismos que permiten incrementar o mantener la producción. Por lo anterior, se impulsa la entrega de fertilizantes a productores de cultivos prioritarios para la producción de alimentos, lo que permite fomentar la producción, inclusión y desarrollo de las comunidades más rezagadas del país. El programa entrega un paquete de fertilizantes de hasta 600kgs por productora, es importante resaltar que para el ejercicio fiscal 2023, la cobertura del Programa es nacional, con ello se entregara el apoyo a un mayor numero de productoras Agrícolas de México.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S292	Fertilizantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4065.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres apoyadas por el Programa de Fertilizantes	311	Porcentaje	Trimestral	25.00	4.00	3.55	88.8	14.2	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			4065.75			1,224.71	30.12	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			3984.38	2,358.53	59.19	1,224.71	51.93	30.74
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Al primer trimestre, la Dirección General de Suelos y Agua, en su carácter de Unidad Responsable del Programa ha realizado la distribución del fertilizante a los Centros de Distribución de AGRICULTURA-SEGALMEX de 15 entidades federativas e iniciado la entrega de los apoyos en los estados de México, Morelos, Michoacán y Sinaloa, de lo cual al trimestre que se reporta se han apoyado 173,114 personas productoras de cultivos prioritarios de los cuales 61,977 son mujeres, lo que representa un 36.80 % de apoyo a las mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 Para el caso de entrega de fertilizante, el principal reto es la logística y entrega del insumo dada la diversidad de condiciones de infraestructura, climáticas y de orden social, en cada una de las entidades de Cobertura. El Programa de fertilizantes ha incrementado el número de beneficiarios en un 42% respecto del ejercicio fiscal 2022, lo que permite que el apoyo a mujeres también se incremente y para el ejercicio fiscal 2023 se supere la meta establecida en un 20%. Sin embargo, es importante señalar que este está condicionado toda vez que los padrones utilizados son de Producción para el bienestar, en los cuales se observa un rezago en el apoyo a la mujer rural. La ampliación de cobertura del Programa a nivel permite contribuir a la autosuficiencia alimentaria del país y a mitigar la pobreza alimentaria en beneficio de personas productoras agrícolas de pequeña escala dedicada a los cultivos prioritarios y a mitigar la brecha de igualdad entre hombre y mujeres toda vez que en cada ejercicio fiscal de operación del programa el apoyo a las mujeres se ha incrementado. La veda electoral es otra de las limitantes para la operación del programa ya que se reducen los tiempos de entrega de los apoyos a las perdonas beneficiarias.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S293	Producción para el Bienestar	Monto Aprobado (millones de pesos)	4206.1
Unidades responsables	215	(Dirección General de Apoyos Productivos Directos)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			600000	0	350549	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existen rendimientos insuficientes de los cultivos y productos elegibles del Programa de los(as) productores(as) agropecuarios(as) de pequeña o mediana escala, para contribuir a la autosuficiencia alimentaria por lo que se pretende mejorarlos. Por ello, se otorgan apoyos económicos directos a personas productoras de pequeña o mediana escala preferentemente de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao, nopal o miel.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S293	Producción para el Bienestar	Monto Aprobado (millones de pesos)	4206.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres productoras de pequeña y mediana escala de granos, café, caña de azúcar, cacao y miel con apoyos directos otorgados por parte del programa.	215	Porcentaje	Trimestral	30.00	31.16	37.00	118.7	123.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215			4206.13			1,821.00		43.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215			4206.13	2,136.79	50.80	1,821.00	85.22	43.29
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 215 El Programa Producción para el Bienestar en el ejercicio fiscal 2023, tiene un avance de 350,549 mujeres apoyadas con un monto de 2,315.2 millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 37% respecto del total de productores beneficiarios del Programa en dicho periodo (957,467).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 215 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 215 Las productoras cuentan con liquidez para realizar las labores productivas en sus predios									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	Monto Aprobado (millones de pesos) 380.7												
Unidades responsables	100 (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca) RNL (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>48625</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	48625	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
48625	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Bienpesca. El objetivo específico de este componente es otorgar apoyo económico a las y los productores pesqueros y acuícolas y con ello contribuir a su autosuficiencia alimentaria. Este componente tiene una cobertura nacional. La población objetivo en particular son las personas físicas que sean productores pesqueros y/o acuícolas. Las Características de los apoyos. El monto de apoyo para el componente Bienpesca será de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por beneficiario, es un apoyo económico directo de manera única de forma anual y sujeto a disponibilidad presupuestal. Impulsar el bienestar de pequeñas productoras acuícolas de especies de interés comercial para la alimentación a través del aumento de su productividad mediante el uso de organismos de calidad genética mejorada, provenientes de laboratorios de producción certificados e investigación en mejora genética. Personas físicas que sean pequeñas productoras acuícolas, inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA), o que sean miembros de una Unidad Económica Pesquera y/o Acuícola (UEPA) que cuente con él.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad 100- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca RNL- Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	Monto Aprobado (millones de pesos)	380.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres productoras pesqueras y acuícolas apoyadas	100	Porcentaje	Semestral	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres productoras acuícolas y de especies de interés comercial apoyadas	RJL	Porcentaje	Semestral	62.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			362.22			362.22	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			362.22	362.22	100.00	362.22	100.00	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RJL			18.56			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RJL			18.56	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RJL Al cierre del primer trimestre de 2023, el Componente ha concluido con el periodo de ventanilla, y se encuentra en el proceso de revisión de las solicitudes y la documentación correspondiente.									
UR: 100 De conformidad con el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2023 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de diciembre de 2022, en lo que concierne al Componente operado por esta Comisión Nacional, se define una cobertura nacional, y como se mencionó anteriormente, se coadyuva con la autosuficiencia y seguridad alimentaria, generando con ello condiciones de igualdad con inclusión y justicia social. Asimismo, el hecho de que en el PEF 2023, en su Anexo 13 se enmarca este programa presupuestario con recursos destinados a la Equidad de Género, se han logrado abatir esas brechas de desigualdad, y se ha contribuido a una participación más incluyente de las mujeres en las actividades pesqueras y acuícolas en México. Para el presente ejercicio se tiene una meta programada de apoyar 48,296 mujeres dedicadas a las actividades pesqueras y acuícolas, lo que representa un 25% sobre la meta global para el 2023. Siendo importante precisar, que se programa dispersar el apoyo a las beneficiarias a partir del segundo semestre del año.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8 Agricultura y Desarrollo Rural	Programa presupuestario	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
		Monto Aprobado (millones de pesos)	380.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: RJL</p> <p>De conformidad con lo estipulado en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de 2022, se publicó la Convocatoria en la página oficial del INAPESCA, se abrió la ventanilla electrónica del Componente Recurso Genéticos Acuícolas del 16 de enero del 2023 y hasta el 17 de febrero del 2023, y se encuentra en proceso la fase de revisión de solicitudes, por lo que no se tiene determinado aún a ningún beneficiario.</p> <p>UR: I00</p> <p>El programa dispersará el apoyo a las beneficiarias a partir del segundo semestre del año.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: RJL</p> <p>Sin información</p> <p>UR: I00</p> <p>Las limitantes que persisten en una cultura que aún restringe la participación de la mujer en actividades productivas que se reducen sólo al género masculino, lo cual abre oportunidades inmejorables para profundizar en la formación de valores por una sociedad más justa e igualitaria.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4
Unidades responsables	300	(Subsecretaría de Transporte)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo			Objetivo			Dependencia o Entidad Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	
Estrategia						Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas beneficiadas con la implementación de las acciones a favor de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la Secretaría y con lo establecido en los requisitos críticos y no críticos	300	Porcentaje	Trimestral	80.00	20.00	22.00	110.0	27.5	
Porcentaje de personas servidoras públicas que recibieron sensibilización o capacitación en algún curso, taller, plática de sensibilización o certificación que fomente la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género, el respeto a derechos humanos y la igualdad.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	20.00	20.00	100.0	22.22	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			14.45		0.13		0.9	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			12.87	0.25	1.94	0.13	52.00	1.01
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 300 De los requisitos que son necesarios para el mantenimiento de la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la Secretaría ha coordinado diversas acciones afirmativas que son vinculadas al cumplimiento de los requisitos críticos y no críticos de esta norma mexicana, a través de la Dirección Coordinadora de Igualdad de Género, también se incorpora la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; garantizar la igualdad salarial; implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral; y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de las personas trabajadoras con igualdad de trato y de oportunidades. Actualmente la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuenta con la certificación nivel plata en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por su parte los todos los Centros SCT (31), que son las representaciones de la Secretaría en cada uno de los Estados que integran la Federación, cuentan con una certificación individual en esta misma norma mexicana, teniendo un alcance total para la implementación de las acciones a favor de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 300 No existen diferencias entre los avances programados y realizados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 300</p> <p>Se continúa con la realización de acciones de sensibilización para la incorporación de la perspectiva de género en la Secretaría, a través de la Red de Personas Enlaces de Género, pertenecientes a diversas unidades administrativas de la Secretaría y Centros SCT. Por otro lado, la incorporación de medidas de flexibilización de horario del personal de confianza ha sido un reto difícil de enfrentar debido a la normatividad vigente en el Servicio Profesional de Carrera, y la ocupación de puestos de confianza, que permitan permear la incorporación de estas medidas de conciliación de forma universal a todas las personas trabajadoras.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	710	(Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			436	356	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
Atender la Observación de la CEDAW: 2002, 430. El Comité insta al Estado parte a que emprenda campañas de difusión, educación y sensibilización sobre las disposiciones de la Convención dirigidas a la sociedad en su conjunto y, en particular, al personal encargado de la administración y defensa de la justicia y a las mujeres mexicanas en especial, para hacerlas conocedoras de sus derechos en el ámbito tanto judicial nacional como estatal.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres y hombres de la Secretaría de Economía capacitados o sensibilizados en temas de igualdad de género y Derechos Humanos	710	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 710			0.21		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 710			0.21	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 710 La Unidad de Igualdad de Género ha programado las actividades de avance del indicador a partir del segundo trimestre del año 2023, sin embargo se ha continuado con la difusión de talleres virtuales gratuitos en temas de Género, No Violencia y Derechos Humanos para el personal de la Secretaría de Economía.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 710 La Unidad de Igualdad de Género ha programado las actividades de avance del indicador a partir del segundo trimestre del año 2023.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 710 Se tiene previsto iniciar con la capacitación y/o sensibilización durante el segundo trimestre del año.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E007 Servicios de Educación Media Superior	Monto Aprobado (millones de pesos) 3808.3
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		55863	53672	54798
				53690
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en la UNAM que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México o Entidad
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	E007	Servicios de Educación Media Superior	Monto Aprobado (millones de pesos)	3808.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación medio superior	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.00	51.00	50.50	99.0	99.02	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			3808.38			1,228.68		32.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			3855.16	1,228.68	31.87	1,228.68	100.00	31.87
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: A3Q Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación media superior que ofrece la UNAM, así como la realización y promoción de acciones que refuerzan la igualdad de género y la erradicación de estereotipos. Se dio seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel media superior enfocados a la igualdad de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: A3Q Durante el primer trimestre el indicador reflejó un porcentaje de 99.0 por ciento, equivalente a 54,798 mujeres que acceden y permanecen en la educación media superior con respecto de 108,488 estudiantes de educación superior y posgrado en la UNAM. A través de este indicador se logró dar seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel media superior enfocados a la igualdad de género.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria, lo que ha permitido avanzar en la concientización de la igualdad de género entre hombres y mujeres de la UNAM.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos) 14068.6												
Unidades responsables	K00 (Universidad Abierta y a Distancia de México) L8K (El Colegio de México, A.C.) A00 (Universidad Pedagógica Nacional) A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>244672</td> <td>240739</td> <td>192453</td> <td>176242</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	244672	240739	192453	176242	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
244672	240739	192453	176242													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las acciones de este programa están encaminadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, y la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación por razones de género. En este sentido se realizan acciones para sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria en general brindando herramientas para la prevención y atención de la violencia y discriminación. Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en la UNAM que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género. Las diferencias de género en nuestra sociedad han propiciado diversas problemáticas que afectan y limitan todos los ámbitos de desarrollo de mujeres y hombres. Es por ello que, el IPN impulsa diversas acciones que buscan contribuir a que dichas diferencias no sean causa de desigualdad y violencia de género entre su comunidad. La Universidad Abierta y a Distancia de México tiene como propósito construir un espacio seguro para la discusión del género, así como, la creación de vínculos interinstitucionales para atender los casos de violencia de género dentro de la comunidad de la UnADM. Para lograr dichos propósitos es necesario planear y evaluar correctamente los procesos a implementar para lograr el resultado deseado. Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales enfrentan limitaciones para lograr su egreso del nivel educativo correspondiente.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad A00- Universidad Pedagógica Nacional A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional K00- Universidad Abierta y a Distancia de México L8K- El Colegio de México, A.C.												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado				Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6	
Objetivo	Objetivo			Objetivo					
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres servidoras públicas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización sobre	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres participantes en las acciones de promoción, capacitación y sensibilización sobre derechos	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de campañas para la igualdad de género	A00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de campañas de sensibilización sobre masculinidades no hegemónicas y cuidados corresponsables.	A00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y de posgrado	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.90	51.90	52.10	100.4	100.39	
Porcentaje de planes y programas de estudio que incorporan la perspectiva de género.	A3Q	Porcentaje	Anual	33.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje acciones de difusión, sensibilización y capacitación para el impulso de la igualdad entre mujeres y	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	270.60	270.6	270.6	
Porcentaje de acciones que contribuyen a la igualdad entre mujeres y hombres en el IPN, realizadas por la Redes de	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	127.60	127.6	127.6	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos)		14068.6				
Porcentaje de denuncias procedentes por violencia de género, atendidas por la Unidad Politécnica de Gestión con				B00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de sensibilización derivadas de denuncias procedentes por violencia de género, realizadas.				B00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de mujeres en educación superior de licenciatura (CMESL)				K00	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres egresadas de nivel licenciatura (PMEL)				K00	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Atención de casos de acoso y hostigamiento sexual a mujeres				L8K	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Becas de nivel superior otorgadas a mujeres				L8K	Porcentaje	Semestral	55.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00						1.59			0.24		15.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00						1.59	0.28	17.61	0.24	85.71	15.09
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q						13956.34			4,650.06		33.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q						14108.9	4,650.06	32.96	4,650.06	100.00	32.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00						2.22			0.44		19.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00						2.22	0.44	19.82	0.44	100.00	19.82
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00						31.26			3.65		11.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00						40.59	3.65	8.99	3.65	100.00	8.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L8K						77.26			14.75		19.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L8K						77.26	14.75	19.09	14.75	100.00	19.09

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado
		Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: L8K El contar con alumnos de licenciatura y posgrado inscritos, tiene un efecto positivo en la formación de alta calidad académica que estimula el incremento en la permanencia estudiantil. Los avances tendrán como objetivo mejorar las tasas de permanencia estudiantil, así como en la titulación y movilidad estudiantil, mejorando la eficiencia terminal en cada nivel educativo aumentando las tasas de transición entre los semestres estudiantiles. Por otra parte, se atenderán aquellos casos de hostigamiento y acoso sexual.			
UR: K00 La Universidad Abierta y a Distancia de México, dentro del primer trimestre implementó acciones enfocadas a la prevención, atención y sanción de la desigualdad de género y discriminación. Estas acciones están previstas en el Programa Anual de Trabajo y se realizan en el marco del Plan Ama: UnADM libre de violencia de género, de las cuales se destacan: ? Difusión de diversas actividades (conferencias, cine debates, infografías, etc.). ? Panel de expertas: ?La Mirada de la Mujer en la Transformación Digital: lecciones y estrategias?, transmitido por los canales oficiales de la UnADM para toda la comunidad y público en general. ? Poner a disposición los correos electrónicos del Plan Ama UnADM (plan.alma@nube.unadmexico.mx) y el del Comité de Ética (eticaunadm@nube.unadmexico.mx) para presentar y atender las denuncias en materia de violación de género. ? Se aprobó y entró en vigor el nuevo Reglamento Universitario para los Niveles de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, en el cual se incorporó la siguiente sanción: I. Baja temporal para el presunto agresor durante el tiempo de resolución, como medida preventiva, en los casos de denuncia o señalamiento de violencia de género, para resguardar la seguridad e integridad de la presunta víctima. ? Se elaboró y difundió por correo electrónico la Ruta de atención a denuncias por violencia de género. ? La UnADM contrató a una prestadora de servicios profesionales por honorarios para brindar atención psicológica a la comunidad universitaria.			
UR: A00 En el presente trimestre no se tiene información para reportar, ya que las acciones se programaron para reportar semestralmente.			
UR: B00 En el periodo enero-marzo de 2023, se realizaron 46 de acciones difusión, sensibilización y capacitación para el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres, que representan el 61% de la meta anual programada de 85 acciones. El elevado número de actividades realizadas se debe a las 29 pláticas impartidas en unidades académicas de nivel medio superior y superior para cubrir la necesidad que surgió de abordar temáticas para prevenir la violencia de género. Por lo que respecto a la operatividad y alcance de las actividades de las Redes de Género, lograron la ejecución de 245 actividades, de las cuales 244 fueron de sensibilización y una de capacitación, esto permitió el acercamiento a temas como perspectiva de género, igualdad de género, nuevas masculinidades, feminismo, mujeres en la ciencia, sororidad, violencias de género, violencia digital, salud sexual, entre otros, entre otros, a 35,621 personas de la comunidad politécnica (17,178 mujeres y 18,443 hombres), en 83 dependencias politécnicas.			
UR: A3Q Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado que ofrece la UNAM, así como la realización y promoción de acciones que refuerzan la igualdad de género y la erradicación de estereotipos. Se logró dar seguimiento a los servicios educativos ofertados en el nivel de licenciatura y posgrado enfocados a la igualdad de género			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: L8K Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos)	14068.6
<p>UR: K00 Durante el primer trimestre 2023, se presentaron dos problemáticas durante la ejecución de acciones institucionales en materia de igualdad de género: 1. Respecto a la acción dos ¿Construir un espacio seguro para la discusión del género?, en este primer trimestre no se logró concretar dicha acción ya que aún se encuentra en planeación y evaluación el lanzamiento de la temporada 3 del Podcast ¿En voz alta: construyendo conciencias?, el podcast sobre género en el que conversamos sobre temas de género y todas sus problemáticas sociales. 2. Por otro lado, se encuentra en proceso la generación de vínculos interinstitucionales para atender los casos de violencia de género dentro de la comunidad de la UnADM. ; 2.-IND.-Porcentaje de mujeres egresadas de nivel licenciatura (PMEL).- Se tuvo un registro de 1,156 egresadas de las 1,200 programas, con lo cual se tuvo un avance del 95.7% respecto de lo programado. Esto se debió principalmente a que se está en proceso de revisión de documentación ; 1.-IND.-Cobertura de mujeres en educación superior de licenciatura (CMESL).-Se superó la meta entre lo programado y lo realizado derivado del proceso de admisión que tuvo la UnADM en el ejercicio fiscal 2022, en el cual se aceptaron a 13,240 estudiantes de nuevo ingreso que iniciaron su trayectoria académica en el periodo académico 2023-1 (enero-junio), de los cuales, más de 53% fueron mujeres. Es importante aclarar que este indicador es de frecuencia anual, por lo que sus resultados finales podrán observarse en diciembre de 2023.</p> <p>UR: A00 Sin información</p> <p>UR: B00 Durante el primer trimestre del año se presentó un alto índice de rotación de las personas integrantes de las Redes de Género con la reconfiguración de alrededor de 20 Redes, propiciando un periodo de inactividad de éstas. Para mitigar esta situación hicieron ajustes al proceso de integración y capacitación de los nuevos integrantes para acortar el periodo de inactividad. Es necesario hacer un análisis de los motivos de la deserción para implementar alguna medida. ; IND 1.-Porcentaje de acciones de difusión, sensibilización y capacitación para el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres en el IPN, realizadas.-El elevado sobre cumplimiento deriva de 29 pláticas que se impartieron en Unidades académicas de nivel medio superior y superior al estudiantado, personal docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación, con la finalidad de cubrir la necesidad que surgió de abordar temáticas para prevenir la violencia de género. IND.-2.-{Acciones que contribuyen a la igualdad entre mujeres y hombres realizadas por las Redes de Género/ Acciones que contribuyen a la igualdad entre mujeres y hombres programas por las Redes de Género} *100.-Debido a la alta rotación de los integrantes de las redes de género y el impacto que tiene en la operatividad, se estimó una reducción en el número de acciones, sin embargo, gracias a la labor de las Redes de Género con mayor experiencia, que realizaron más acciones de las programadas, fue que se logró el sobrecumplimiento.</p> <p>UR: A3Q Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria, lo que ha permitido avanzar en la concientización de la igualdad de género entre hombres y mujeres de la UNAM; ind 1.-Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y de posgrado.-Durante el primer trimestre el indicador reflejó un porcentaje de 101.1 por ciento, equivalente a 140,973 mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado con respecto de 268,669 estudiantes de educación superior y posgrado en la UNAM. A través de este indicador se logró dar seguimiento de los servicios educativos ofertados en el nivel de licenciatura y posgrado enfocados a la igualdad de género. ind 2.-{Número de planes y programas de estudio con asignaturas con perspectiva de género incorporadas</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: L8K No se encontraron obstáculos durante la operación. La oportunidad en la operación permite la atención de alumnos de licenciatura y posgrado en las mejores condiciones, así como la entrega de becas a mujeres y hombres en igualdad de condiciones.</p> <p>UR: K00 Sin información</p> <p>UR: A00 Sin información</p> <p>UR: B00 Sin información</p> <p>UR: A3Q Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Monto Aprobado (millones de pesos) 5001.0
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		2721	939	499
				70
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Escases de actividades académicas para coadyuvar en la igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico				Monto Aprobado (millones de pesos)	5001.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.20	18.80	88.7	18.8	
Porcentaje de mujeres asistentes a las actividades académicas con perspectivas de género	A3Q	Porcentaje	Trimestral	74.30	71.30	87.70	123.0	118.03	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			5001.03			1,678.18	33.56	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			5069.05	1,678.18	33.11	1,678.18	100.00	33.11
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A3Q Realización de investigación, seminarios, diplomados, cursos, talleres, conferencias, coloquios, congresos, conversatorio, foros, homenajes, presentación de libros y mesas de diálogo en la UNAM, así como la publicación de boletines en medios electrónicos, con la finalidad de contribuir a la igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, dirigidos a la comunidad universitaria de la UNAM y público en general.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A3Q IND 1.-Porcentaje actividades académicas con perspectiva de género realizadas en el año.-Al primer trimestre, se alcanzó una meta de 16 actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, lo que representa un nivel de logro de 88.9% por ciento. Las actividades realizadas fueron: Coloquio del XIX Diplomado Relaciones de Género. Tertulia y análisis de canciones Torpe traste y testaruda. Herramientas para desarmar al amor. Tejiendo redes para sostener la vida: proyectos autogestivos de mujeres. Sin hijxs. Respuestas desde los feminismos. Relaciones de Género - Opción a la Titulación. XIX Diplomado Relaciones de Género. Queer Cuir Bites; pedagogías manifiestsx y serigrafías. Presentación de la revista Debate Feminista vol. 65 Género hombres y masculinidad(es): fundamentos teórico metodológicos. Políticas públicas con perspectivas de género y feministas. Estudios culturales feministas. Género y po; IND.-2.-Porcentaje de mujeres asistentes a las actividades académicas con perspectivas de género.-La meta alcanzada fue de 499 mujeres participantes de un total de 569, a las actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, motivado por el interés de la población universitaria y público en general, en este tipo de actividades. Las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia (COVID-19) generó la necesidad de establecer estrategias en medios virtuales/digitales para impactar y favorecer a las mujeres, mismas que se siguen utilizando y mejorando. Es por esto, que se refleja una meta alcanzada muy sustantiva con el uso de las plataformas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
		Monto Aprobado (millones de pesos)	5001.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: A3Q			
Las acciones implementadas han presentado resultados positivos e interés al interior de la comunidad universitaria y del público en general que asistió a las actividades académicas desarrolladas, lo que ha permitido fortalecer la concientización de igualdad de género derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.8
Unidades responsables	700 (Unidad de Administración y Finanzas)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Lograr que Áreas de SEP cuenten con condiciones para institucionalizar las perspectivas de igualdad de género y derechos humanos a través de: 1 Asesorar y orientar para incorporar la perspectiva de género y derechos humanos en la política educativa. 2 Fortalecer espacios laborales con igualdad y no discriminación.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de áreas de la SEP que desarrollan las condiciones para la institucionalización de las perspectivas de	700	Porcentaje	Anual	48.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización realizadas	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700			0.89			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700			0.89	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 700 Se invitó a cinco Órganos Desconcentrados y Descentralizados a ratificar y difundir el Pronunciamiento de Cero Tolerancia del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, el Directorio de Personas consejeras y las acciones de prevención enfocadas a disuadir las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual. El personal de siete áreas participó en 13 sesiones informativas enfocadas en la sensibilización en materia de derechos humanos; igualdad de género; prevención de la violencia de género, el hostigamiento y el acoso sexual. Se actualizó el Documento de apoyo para orientar a las Unidades Administrativas del Sector Central, organismos descentralizados y Órganos Desconcentrados de la SEP, sobre la oferta educativa disponible enfocada en la promoción de los principios de igualdad de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos, y se elaboró el Documento de orientación para los integrantes del CEPCI SEP en materia de sensibilización, formación y capacitación de los principios de igualdad de género, no discriminación									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 700 IND.-Porcentaje de acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización realizadas.-Se realizaron las 2 campañas de sensibilización y difusión programadas en el trimestre por lo que no se registra variación en la meta de atención. ; Debido a las fechas tan cercanas, y la limitante de personal para ejecutar las actividades y la creciente carga de trabajo, hay actividades en las que se retrasó la entrega en tiempo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 700 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0
Unidades responsables	A00 (Universidad Pedagógica Nacional)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	12
				Hombres
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las acciones de este programa están encaminadas a fortalecer las acciones de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género tanto en las instancias que atienden a las y los estudiantes, como en las áreas que integran la Universidad.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia A00- Universidad Pedagógica Nacional o Entidad
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de asesorías especializadas brindadas a personas consejeras para el desarrollo de sus funciones	A00	Porcentaje	Trimestral	40.00	25.00	30.00	120.0	75			
Porcentaje de asesorías especializadas brindadas a personas servidoras públicas que brindan atención a la	A00	Porcentaje	Semestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de asesorías especializadas a instancias competentes en la atención y resolución de denuncias	A00	Porcentaje	Semestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			1.05		0.23			21.9		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			1.05	0.23	21.90	0.23	100.00	21.9		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: A00 Durante el primer trimestre se brindó asesoría especializada a 12 personas consejeras en materia de la ruta de atención del primer contacto en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón del género y discriminación en la UPN. Las personas consejeras son las personas que acompañan a las presuntas víctimas en la elaboración de las denuncias.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: A00 Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: A00 Sin información											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos) 27817.9
Unidades responsables	000 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		3887573	204610	3496470
				159403
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los niños, niñas y adolescentes de familias en situación de pobreza tienen dificultades para permanecer y concluir la educación básica, debido a que los exiguos ingresos económicos de sus hogares se convierten en un obstáculo para ello.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad 000- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	5072	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez		Monto Aprobado (millones de pesos)	27817.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de familias beneficiarias con alguna niña, niño y/o adolescente que tienen a una mujer como Tutora.	000	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	95.60	100.6	100.63	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			27817.98			6,178.41		22.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			27249.86	6,178.41	22.67	6,178.41	100.00	22.67
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 000 Durante el primer trimestre de 2023, se emitieron becas a 3,655,873 familias de las cuales 95.6% fueron familias con mujeres como responsables de recibir la beca. Para el ejercicio 2023 se tiene una estimación de 95% de familias con mujeres como titulares beneficiarias ante el Programa como meta. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, el Programa otorga becas a familias con niñas, niños y/o adolescentes que se caracterizan por tener un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y continuidad educativa de sus integrantes en el nivel básico.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 000 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 000 No se encontraron obstáculos durante la operación. La oportunidad en la operación permite la entrega de becas a mujeres y hombre en igualdad de condiciones									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0												
Unidades responsables	B00 (Instituto Politécnico Nacional) L3P (Centro de Enseñanza Técnica Industrial) L4J (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico) L6H (Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto) L8K (El Colegio de México, A.C.) MGH (Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro)	Población Objetivo <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100948</td> <td>86771</td> <td>814</td> <td>1497</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	100948	86771	814	1497			
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
100948	86771	814	1497														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La UPN eroga el recurso presupuestado del Anexo 13, en la Beca de Manutención UPN, teniendo como población objetivo apoyar a 528 mujeres. En su conjunto, con el recurso del PP S243, se pretende apoyar a un total de 661 estudiantes mujeres con dos tipos de becas. Los actores del Sistema Educativo Nacional enfrentan limitaciones para desarrollar una formación académica integral. Las estudiantes inscritas en los diversos planteles de nivel medio superior, superior y de posgrado de la UNAM no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en su bienestar y desarrollo. El marco normativo Institucional no distingue entre hombres y mujeres, pero se ha contemplado la transversalización de la perspectiva de género, donde se han incluido criterios que obedecen a una medida de carácter temporal dirigida específicamente a remediar la discriminación y lograr la igualdad efectiva, corregir la distribución desigual de oportunidades. La asignación presupuestal, considera a los alumnos de educación media superior, de los semestres, 7º y 8º, ya que estos no disponen de acceso a ningún apoyo, para concluir sus estudios. Por lo que se decide apoyar a estos semestres. Este programa es una iniciativa del Gobierno de México que tiene como objetivo coadyuvar a que los actores del Sistema Educativo Nacional de los tipos educativos básico, medio superior y superior logren el acceso, la permanencia, egreso o la superación académica e investigación mediante una beca. La mayor problemática que afecta al Sistema de Becas por Exclusividad es la falta de presupuesto, ya que desde 2014 no se cuenta con el presupuesto para lanzar una convocatoria para nuevas o nuevos aspirantes, únicamente se atienden a recurrentes y reingresos a la beca. La Beca está diseñada de tal forma que no hay limitantes para la participación de las mujeres, tanto ellas como los hombres, pueden ascender en su nivel de beca de acuerdo al número de productos que presenten en cada periodo de evaluación (publicaciones, investigaciones, estudios de posgrado etc). Los actores del Sistema de Educación Nacional no logran desarrollar una formación académica e integral. Estudiantes, personal académico y/o docente interrumpen sus estudios por falta de apoyo económico, por lo que no logran la permanencia y el egreso y/o superación académica e investigación en el Sistema Educativo Nacional. No reúnen los requisitos establecidos en las convocatorias. El Programa de Becas, publica convocatorias que están dirigidas a las y los alumnos inscritos en los subsistemas de EMS centralizados, en los que se imparte el Bachillerato Tecnológico, que han sido aceptados/as para realizar su Educación Media Superior a través de la opción educativa de Educación Dual, el Servicio Social y las Prácticas Profesionales. En ese sentido, el Programa de Becas no designa de forma directa un número de becas para mujeres y hombres, esto va en función de la demanda del tipo de beca solicitada y al cumplimiento de los requisitos específicos, que se encuentran establecidos en las convocatorias vigentes. Es necesario que las/os alumnas/os soliciten la beca y realicen el procedimiento en estricto apego a lo estipulado en la convocatoria de la beca solicitada.</p>																
ALINEACIÓN																	
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa de Becas Elisa Acuña		Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0	
Eje de Política Pública	Programa				Dependencia o Entidad				
					A00- Universidad Pedagógica Nacional A2M- Universidad Autónoma Metropolitana A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional L3P- Centro de Enseñanza Técnica Industrial L4J- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional L6H- Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional L8K- El Colegio de México, A.C. MGH- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Secretaria de Educación Pública				
Objetivo	Objetivo				Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	A00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Total de becas de manutención Elisa Acuña otorgadas por la UPN a mujeres estudiantes de nivel licenciatura	A00	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel licenciatura en el año t.	A2M	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas becadas que cursan el último año de estudios de nivel posgrado en el año t.	A2M	Porcentaje	Anual	28.10	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña			Monto Aprobado (millones de pesos)		881.0		
Porcentaje de estudiantes becadas de licenciatura y posgrado en el año t.		A2M	Porcentaje	Trimestral	100.00	79.00	1.10	1.4	1.1	
Porcentaje de alumnas de licenciatura que terminaron sus estudios.		A2M	Porcentaje	Anual	57.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de permanencia de mujeres estudiantes becadas en los niveles medio superior, superior y de posgrado		A3Q	Porcentaje	Anual	97.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de presupuesto asignado a becas para alumnas respecto al presupuesto asignado al programa		A3Q	Porcentaje	Trimestral	57.60	57.60	57.60	100.0	100	
Porcentaje de Alumnas Becadas en el Nivel Medio Superior		B00	Porcentaje	Semestral	49.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Alumnas Becadas en el Nivel Superior		B00	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de CETI		L3P	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres de nivel posgrado, El total de apoyos otorgados se encuentra registrado a		L4J	Beca	Trimestral	100.00	11.40	16.50	144.7	16.5	
Porcentaje de becarias que acreditan con cédula profesional estudios de posgrado en un periodo de dos años (2021-		L6H	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Becas de nivel superior otorgadas a mujeres		L8K	Porcentaje	Semestral	55.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de becas asignadas por sexo.		MGH	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas		410	Beca	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa de Becas Elisa Acuña	Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0				
Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura				410	Beca	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de becas otorgadas de nivel posgrado				410	Beca	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de becas otorgadas al personal académico y/o docente				410	Beca	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de becas otorgadas para Asistentes de Idioma				410	Beca	Trimestral	100.00	0.04	0.0	0.0	0
Porcentaje de becas y/o apoyos otorgados a estudiantes mujeres del tipo medio superior respecto al total de becas otorgadas en el año t				600	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00					3.57			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00					3.57	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A2M					95.06			8.09		8.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A2M					95.06	8.09	8.51	8.09	100.00	8.51
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q					462.49			106.11		22.94
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q					462.49	106.11	22.94	106.11	100.00	22.94
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00					182.09			1.54		0.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00					182.09	1.54	0.85	1.54	100.00	0.85
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L3P					0.22			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L3P					0.22	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L4J					3.31			1.01		30.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L4J					3.31	1.01	30.51	1.01	100.00	30.51

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña		Monto Aprobado (millones de pesos)			881.0	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6H			0.18			0.04		22.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6H			0.18	0.04	22.22	0.04	100.00	22.22
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L8K			10.52			3.95		37.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L8K			10.52	3.95	37.55	3.95	100.00	37.55
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: MGH			17.42			1.92		11.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: MGH			17.42	1.92	11.02	1.92	100.00	11.02
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			57.79			7.83		13.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			57.79	7.83	13.55	7.83	100.00	13.55
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			48.41			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			47.8	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
		Monto Aprobado (millones de pesos)	881.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 600 Para favorecer la igualdad en el otorgamiento de las becas, la SEMS estableció las siguientes medidas establecidas en las convocatorias de becas publicadas: 1. Los montos de los apoyos son iguales entre mujeres y hombres. 2. En caso de que los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los solicitantes, las convocatorias de becas establecen los criterios de priorización a utilizarse: i. Ser mujer indígena o afromexicana, por auto adscripción. ii. Ser varón indígena o afromexicano, por auto adscripción. iii. Los/as alumnos/as que no cuenten con un beneficio otorgado por el Gobierno Federal. iv. Mayor promedio general académico del semestre inmediato anterior o promedio del último periodo escolar al momento de solicitar la beca, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades educativas del plantel.			
UR: L3P El resultado, de la admisión del nivel medio superior, aun no es posible obtener los primeros resultados, pero en el caso del nivel superior se tienen los siguientes números: Matrícula de Ingeniera en Bioquímica: 71 mujeres, 49 hombres			
UR: A3Q Otorgar becas a las estudiantes de los planteles de nivel medio superior, superior y de posgrado de la UNAM, para coadyuvar a su acceso, permanencia y conclusión de los estudios que están cursando.			
UR: B00 La población atendida se reportará en el segundo y cuarto trimestre del 2023. A la fecha de elaboración de este informe no se cuenta con la cifra de beneficiarios definitiva para el periodo escolar 2023-2.			
UR: 410 El programa presupuestario S243 Programa de Becas Elisa Acuña, está sujeto a Reglas de Operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia, así como, defender, respetar y cumplir de manera efectiva el derecho a la educación para toda la población, bajo los principios fundamentales de no discriminación, solidaridad, igualdad de oportunidades y de trato.			
UR: A2M En la UAM, la implementación de una oferta de becas con recursos provenientes del programa presupuestario S243 ?Programa de Becas Elisa Acuña?, es una de las medidas adoptadas con la finalidad de atenuar el problema de abandono escolar por razones de tipo socioeconómico. Estos apoyos contribuyen a lograr una equidad educativa, favorecer el egreso de la UAM, propiciar la terminación oportuna de los estudios superiores y en general permite que las (os) alumnas (os) desarrollen una formación académica integral. Para mayor detalle de la oferta de becas institucionales se puede consultar el portal: https://becas.uam.mx/index.html Al primer trimestre de 2023, se beneficiaron 151 personas, de las cuales el 62.3 por ciento se otorgaron a mujeres y 37.7 por ciento a hombres. El grupo etario predominante es para el rango de 15 hasta 29 años (104) y de este grupo, el 64.4 por ciento son mujeres y 35.6 por ciento son hombres. Se beneficiaron a 3 mujeres y 4 hombres que presentan algún tipo de discapacidad.			
UR: L4J Durante el primer trimestre de 2023, se otorgaron 120 apoyos a estudiantes del CINVESTAV, de los cuales el 43.3% (52) fueron entregados a mujeres en las distintas modalidades indicadas en la convocatoria, las cuales son: Apoyo para obtención de grado: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado que ofrece el Cinvestav y que se encuentren en la etapa de revisión de tesis. Apoyo para curso propedéutico: Dirigido a aspirantes mujeres y hombres a un posgrado que ofrece del Cinvestav, que hayan sido aceptados a algún curso o estancia de propedéutico de los programas educativos. Apoyo Extraordinario: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado que ofrece el Cinvestav que no cuentan con alguna beca de manutención para que realicen estudios de posgrado. Apoyo a Congreso: Dirigido a mujeres y hombres inscritos en algún programa de posgrado del Cinvestav que sean autores o coautores de algun			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 600 El programa de Becas publicó en el portal oficial becasmediasuperior.sep.gov.mx , las Convocatorias de la Beca de Estímulo para Educación Dual, Prácticas Profesionales y Servicio Social, el pasado 20 de febrero, y de acuerdo a lo establecido en las mismas, los aspirantes concluyeron el proceso de registro para solicitar una beca, en el periodo comprendido del 21 de febrero al 24 de marzo de 2023, así mismo deben ser postulados por el Comité de Becas del Plantel en el periodo comprendido del 21 de febrero al 31 de marzo de 2023. De lo antes expuesto, para el Primer Trimestre (enero-marzo), no se tienen avances a reportar.			
UR: L3P Sin información			
UR: A3Q 1.- (Número de mujeres estudiantes becadas al final del ciclo escolar t / total de mujeres estudiantes becadas al inicio del ciclo escolar t) X 100.-Al cierre del primer trimestre, no se cuenta con avances, derivado de que la medición es anual. ; IND 2.-Porcentaje de			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	Monto Aprobado (millones de pesos)
		S243 Programa de Becas Elisa Acuña	881.0
<p>presupuesto asignado a becas para alumnas respecto al presupuesto asignado al programa presupuestario.-Al primer trimestre, se registró un monto de \$106,107,246.72 erogados para el otorgamiento de becas para alumnas. A través de este indicador se busca apoyar en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios en los niveles educativos de nivel medio superior, superior y de posgrado.</p> <p>UR: B00 los indicadores está programado a reportarse en el segundo y cuarto trimestre.</p> <p>UR: 410 5.-Porcentaje de mujeres con becas de tipo Asistentes de Idioma.-Las interesadas en las becas reunieron los requisitos de la convocatoria.; 1.-Porcentaje de mujeres con becas del tipo medio superior otorgadas.-justificación:_Se reorientaron los recursos para realizar un programa de becas de nivel medio superior, lo que permitió el otorgamiento de becas para los 81 beneficiarios, beneficiando a un mayor porcentaje de mujeres.</p> <p>UR: A2M IND.-Porcentaje de estudiantes becadas de licenciatura y posgrado en el año t.-1. Recalendarización en la emisión de convocatorias para varias modalidades de becas al segundo trimestre del año. 2. Algunas solicitudes de becas recibidas no cumplieron con los requisitos establecidos para el otorgamiento de beca. LOS DEMAS INDICADORES.-El indicador considera una frecuencia de medición anual. Será en el último trimestre en donde se reporten los datos respectivos</p> <p>UR: L4J A partir del 2020, debido a los efectos originados por la pandemia producida por el virus SARS-COV-2 se observó una disminución considerable en el número de apoyos otorgados a estudiantes del CINVESTAV; sin embargo, desde 2022, con la reactivación de actividades presenciales, se ha incrementado el número de apoyos para la asistencia a eventos académicos (congresos, estancias de investigación y cursos especializados), además de que se ha favorecido el otorgamiento de apoyos extraordinarios a estudiantes que, debido a la pandemia, sufrieron un retraso en la realización de experimentos o redacción de la tesis para obtener el grado.; En este trimestre se presentó un mayor número de solicitudes de apoyo por parte de mujeres a las que se tenían estimadas originalmente.</p> <p>UR: L8K Sin información</p> <p>UR: A00 No se reporta en este trimestre porque la medición es anual.</p> <p>UR: MGH En este periodo no se cuenta con la información, dado que se está en el proceso de publicación de la convocatoria para recibir las solicitudes y posterior realizar la selección de los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad interna y externa.; En este periodo no se cuenta con la información, dado que se está en el proceso de publicación de la convocatoria para recibir las solicitudes y posterior, realizar la selección de los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad interna y externa.</p> <p>UR: L6H El principal obstáculo de esta beca es la falta de presupuesto. Ya que desde 2014 no se ha lanzado una convocatoria para nuevas/os aspirantes. Esta Beca está diseñada por un sistema de puntaje</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 600 Las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y en las convocatorias.</p> <p>UR: L3P Sin información</p> <p>UR: A3Q Durante la operación, no se presentan obstáculos y oportunidades, derivado de que al momento no se cuenta aún con resultados ya que el indicador es de medición anual.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
			Monto Aprobado (millones de pesos) 881.0
<p>UR: B00 - Los alumnos que registran su solicitud de becas en el Sistema Informático de Becas del IPN no cumplen con la totalidad de requisitos o no concluyen con el trámite para poder acceder a una beca. - La constante rotación de personal que se presenta entre los responsables de becas de las diferentes unidades académicas dificulta la continuidad en la operación de los procesos.</p> <p>UR: 410 Las interesadas en las becas no reúnen los requisitos de la convocatoria.</p> <p>UR: A2M Obstáculos: 1. Reprogramación de convocatorias para las estancias de movilidad presencial entrantes y salientes a nivel licenciatura y posgrado al segundo semestre del año. 2. Documentación incompleta en trámites de solicitud y formalización de beca. 3. Menores de Edad sin identificación para tramites bancarios. 4. Problemas con las cuentas para realizar el depósito. Oportunidades: 1. Ampliación de los periodos de registro y difusión de listados de Trámites Incompletos. 2. Gestión de Cuentas Bancarias para menores de edad. 3. Solicitar previamente al alumno que verifique con la institución bancaria que su cuenta se encuentre activa, o en su caso, registre una cuenta nueva. 4. Se incrementa la posibilidad de beneficiar a un mayor número de mujeres con la nueva modalidad de beca implementada por la Institución (Beca para Titulación de Posgrado), misma que registró un 56% de mujeres beneficiadas con este apoyo. 5. Aprovechamiento de las plataformas virtuales que permiten ofertar becas en esta modalidad como las becas para curso de idioma en línea para alumnos de nivel licenciatura y posgrado 6. Aprovechamiento de las plataformas digitales con las que cuenta la Institución para realizar eventos de manera virtual en materia de igualdad de género.</p> <p>UR: L4J Sin información</p> <p>UR: L8K No se encontraron obstáculos durante la operación. La oportunidad en la operación permite la entrega de becas a mujeres y hombre en igualdad de condiciones</p> <p>UR: A00 De las becas que podrán ser otorgadas por parte de la UR A00 en la ciudad de México como parte del Anexo 13, se establece lo siguiente: #8239; #8239; ? Asegurar que los montos que reciben las mujeres sean iguales que los que reciben los hombres. #8239; #8239; ? Priorizar las solicitudes de becas de las estudiantes que provengan de los quintiles más bajos de desarrollo económico. #8239; Garantizar que el porcentaje de asignación corresponda con la proporción de la matrícula atendida, priorizando a las estudiantes (80/20).</p> <p>UR: MGH Sin información</p> <p>UR: L6H Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7
Unidades responsables	173	(Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			6874	2946	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con la aplicación de la Metodología de Marco Lógico, la problemática del Programa es: Personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnica pedagógica, y cuerpos académicos no cuentan con programas de formación, actualización académica, y capacitación					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública						Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública
Objetivo			Objetivo			Objetivo
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente			Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres y hombres del personal docente y directivo de educación básica de planteles públicos	173	Porcentaje	Anual	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres docentes o directivas de educación básica formadas sobre temas de perspectiva de género,	173	Porcentaje	Anual	14.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 173			17.74			0.02	0.11		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 173			17.74	0.02	0.11	0.02	100.00	0.11	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 173 En el primer trimestre de 2023 se encuentra en fase de revisión la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023, la cual representa el documento normativo- operativo que regula los procesos de formación docente continua para el personal de planteles públicos de educación básica; parte de las acciones de formación planeadas para la Estrategia Nacional, se encuentran vinculadas con el Programa presupuestario S247, Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para educación básica (PRODEP), el cual tiene por objetivo general, de acuerdo a sus Reglas de Operación 2023: Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, personal docente, personal técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Para la aplicación de los temas transversales de relevancia social vinculados a los procesos de formación de este informe, en lo que respecta a los ambientes de aprendizaje escolar, las Autoridades Educativas de los Estados (AEE) desarrollarán una Estrategia Estatal de Formación Continua para su entorno local, en la que consideran las directrices establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023; en su planeación estatal planifican opciones académicas de formación que incluyen cursos, talleres, diplomados encuentros, jornadas u otras opciones formativas, con el propósito de incorporarlos en los procesos de enseñanza ? aprendizaje en el aula y en el contexto escolar.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 173 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente
		Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 173

En 2023 se tiene el reto de estructurar y operar una oferta formativa en la modalidad presencial, ya que derivado de las restricciones de convivencia social por la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV2 (COVID-19), se priorizó la formación continua en la modalidad a distancia o virtual en los últimos tres años; aunque se tiene control adecuado de las acciones de seguimiento a distancia que ha implementado esta DGFCDD y las AEE, se hace necesario volver a impulsar la formación presencial que facilite el diálogo y la reflexión colegiada de maestras y maestros.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	5269 Programa de Cultura Física y Deporte	Monto Aprobado (millones de pesos) 844,4
Unidades responsables	L61 (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		1151	1399	777
				946
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte contribuye de manera indirecta en la alineación al programa, ya que, la realización de sus eventos y el otorgamiento de los apoyos económicos que se realizan, son otorgados sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil. Por lo anteriormente descrito se informa que las estrategias consideradas para el reporte de esta alineación son: la línea de acción de Eventos Deportivos Nacionales de la Estrategia de Cultura Física y a la beneficiada de las Becas económicas deportivas a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportista en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento, tanto para el deporte convencional como para el deporte adaptado y a las Becas económicas deportivas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico correspondientes a la estrategia Deporte de Alto Rendimiento.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia L61- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte o Entidad
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S269	Programa de Cultura Física y Deporte	Monto Aprobado (millones de pesos)	844.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de la población femenina beneficiada a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte de Alto	L6I	Persona	Anual	45.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6I			844.49			106.04		12.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6I			836.09	106.04	12.68	106.04	100.00	12.68
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: L6I									
Durante el primer trimestre se medirá a la población femenina que corresponde a la que participa en la línea de acción de Eventos Deportivos Nacionales de la Estrategia de Cultura Física y a la beneficiada de las Becas económicas deportivas a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportista en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento y Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento, tanto para el deporte convencional como para el deporte adaptado y a las Becas económicas deportivas a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico correspondientes a la estrategia Deporte de Alto Rendimiento.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: L6I									
Esta Comisión informa que el avance reportado durante el primer trimestre para este indicador, se enfoca a la población femenina beneficiada de las becas económicas deportivas a deportistas de alto rendimiento y deportistas en desarrollo hacia el alto rendimiento, tanto en el deporte convencional como para el deporte adaptado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: L6I									
Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S270 Programa Nacional de Inglés	Monto Aprobado (millones de pesos) 695.1												
Unidades responsables	310 (Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Nacional de Inglés, identificó áreas de oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en los educandos de educación básica, por ello, se implementan acciones de seguimiento y acompañamiento como se establece en las Reglas de Operación en específico en dar asistencia técnica y apoyo pedagógico a las 32 Coordinaciones Locales; Como la necesidad de agilizar y optimizar los procesos de gestión de información y comunicación con las Autoridades Educativas Locales para propiciar la operación del Programa; también que se oriente a las Coordinaciones Locales sobre los materiales didácticos educativos idóneos para que los educandos cuenten con herramientas de apoyo para su aprendizaje y adquisición del idioma inglés; Asimismo, impulsar a que los Asesores Externos Especializados cuenten con la formación continua para la enseñanza del idioma inglés, es por ello, que el Programa impulsa y apoya para que obtengan la certificación internacional en metodología de la enseñanza y aprendizaje, con el fin de favorecer el aprendizaje en los educandos en apego al perfil de egreso en educación básica</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia Secretaría de Educación Pública o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S270	Programa Nacional de Inglés		Monto Aprobado (millones de pesos)	695.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de	310	Porcentaje	Anual	64.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de	310	Porcentaje	Anual	64.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			695.14			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			695.14	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310 En concordancia con las funciones de la Dirección General de Gestión y Enfoque Territorial como instancia ejecutora del PRONI establecidas en las Reglas de Operación vigentes en la cual menciona: otorgar asistencia técnica en el PRONI y apoyo pedagógico a los equipos técnicos de las Coordinaciones Locales para su implementación y en relación con las acciones comprometidas del Programa en el Anexo 13 ?Erogaciones para la igualdad de mujeres y hombres? del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2023; se elaboró un instrumento de seguimiento que permitirá identificar a los beneficiarios directos e indirectos con información diferenciada de mujeres y hombres de la población objetivo, así como datos generales de identificación de las escuelas. Este instrumento nos permitirá identificar el total de la población atendida que son niñas de 6to. Grado de primaria y 3ro. De secundaria quienes participaran en el proceso de certificación y que están alineados a la meta comprometida en el Anexo 13. Asimismo, se realizaron reuniones virtuales de trabajo (16 de febrero, 29 y 30 de marzo de 2023) con las 32 Coordinaciones Locales del PRONI con el propósito de proponer estrategias de mejora para fortalecer la operación y seguimiento del Programa Nacional de Inglés (PRONI) en las Entidades Federativas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310 2.-IND.-Porcentaje de alumnas de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica.- En el periodo que se reporta, el PRONI no estableció compromiso alguno para reportar avance de las metas programadas dde los indicadores diseñados expofeso para el Anexo 13 del PEF, considerando que la planeación para su cumplimiento se programó para el cuarto trimestre; es decir, la meta comprometida es anual, por lo que será en el reporte del Cuarto Trimestre (periodo octubre-diciembre) cuando se reporte lo conducente. ; 1.-IND.-Porcentaje de alumnas de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica.-En el periodo que se reporta, el PRONI no estableció compromiso alguno para reportar avance de las metas programadas dde los indicadores diseñados expofeso para el Anexo 13 del PEF, considerando que la planeación para su cumplimiento se programó para el cuarto trimestre; es decir, la meta comprometida es anual, por lo que será en el reporte del Cuarto Trimestre (periodo octubre-diciembre) cuando se reporte lo conducente.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	5270 Programa Nacional de Inglés
		Monto Aprobado (millones de pesos)	695.1

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: 310

Un obstáculo importante, desde la operatividad a nivel federal, es la necesidad de agilizar y optimizar los procesos de gestión de información y comunicación con las Autoridades Educativas Locales de acuerdo con lo establecido en las obligaciones citadas en la Reglas de Operación 2023 del PRONI, lo cual demanda la concurrencia y participación de los actores involucrados en la instrumentación del Pp, y que significa una valiosa área de mejora, que como acotación paralela, inicia el año fiscal 2023 como Programa presupuestario considerado, por primera ocasión, en el ANEXO 13 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023; lo cual representa una oportunidad de visibilizar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, y emprender acciones explícitas para la igualdad de género en el año fiscal 2024 y coadyuvar a garantizar el logro del perfil de egreso en la educación básica en escuelas públicas mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y pedagógicas en la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA															
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S282 La Escuela es Nuestra	Monto Aprobado (millones de pesos) 12985.3											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>54547</td> <td>54547</td> <td>543</td> <td>544</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	54547	54547	543	544	
Población Objetivo		Población Atendida													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres												
54547	54547	543	544												
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las Comunidades Escolares de los planteles públicos de Educación Básica representadas por su Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) seleccionados conforme a los criterios del programa sin condiciones dignas en los servicios escolares.														
ALINEACIÓN															
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública											
Objetivo		Objetivo		Objetivo											
Estrategia															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S282	La Escuela es Nuestra	Monto Aprobado (millones de pesos)	12985.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas Tesoreras mujeres del total de personas Tesoreras de las Comunidades Escolares	180	Porcentaje	Trimestral	100.00	95.40	95.40	100.0	95.4	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 180			12985.37			155.57		1.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 180			12985.37	157.42	1.21	155.57	98.82	1.2
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 180 En diciembre de 2022 se publicó el ACUERDO número 31/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa la Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2023, documento en el que se señala lo siguiente: Tesorera(o);Persona integrante del CEAP, preferentemente mujer, madre de familia, elegida de entre los miembros de la Comunidad Escolar. El documento está disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676026 fecha=29/12/2022 print=true									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 180 La dispersión de los subsidios a las comunidaes escolares beneficiarias depende del proceso de conformación de Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), así como de la digitalización y carga de documentos para acceder al programa; estas actividades son responsabilidad de la Secretaría de Bienestar y dependen de su agenda y cronogramas de trabajo. EL PLEEN no puede fijar metas trimestrales, ya que la conformación de CEAP es fluctuante. Se reportan cifras del avance realizado al cierre del primer trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 180 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos) 5581.2
Unidades responsables	000 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		268956	268956	243319
				166460
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existen brechas de inclusión y equidad educativa entre grupos de la población, sobre todo entre personas que cuentan con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, que ven comprometida la permanencia y terminación de la educación superior.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad 000- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S283	Jóvenes Escribiendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos)	5581.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becarias con beca emitida	000	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	59.40	118.8	118.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			5581.21			1,306.04		23.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			5501.62	1,306.04	23.74	1,306.04	100.00	23.74
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 000 Durante el primer trimestre del ejercicio, se emitieron becas a 409,779 estudiantes de los cuales el 59.4% fueron mujeres. Para el ejercicio se tiene una estimación de emisión de 4.1 millones de becas mensuales a 537 mil becarios con una meta del 50% de becas entregadas a mujeres. Con el fin de contribuir a asegurar la mayor inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas a personas que cuentan con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza por ingreso, para la permanencia y terminación de su educación superior.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 000 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 000 El presupuesto parece quedarse corto para el interés que puede despertar esta beca por lo que se puede presentar una sobredemanda de la misma.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos) 18777.1
Unidades responsables	000 (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		2816349	2816349	2134580
				1990780
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Encuesta 2019 del perfil de alumnos de educación media superior identificó que cerca del 24% de los estudiantes de ese tipo educativo no cuenta con una beca que les permita continuar sus estudios, destacando que de estos más de la mitad son mujeres.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad 000- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S311	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Monto Aprobado (millones de pesos)	18777.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becarias con beca emitida	000	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	51.70	103.4	103.4	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			18777.17			4,733.30		25.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			18540.51	4,733.30	25.53	4,733.30	100.00	25.53
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 000 Durante el primer trimestre del ejercicio, la CNBBBJ ha emitido becas a 4,125,360 estudiantes de educación media superior a través del Pp S311, de los cuales 2,134,580 (51.7%) fueron mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 000 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 000 A pesar del importante incremento en el presupuesto del programa se observa un exceso de demanda.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U083 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	Monto Aprobado (millones de pesos) 295.2							
Unidades responsables	MEY (Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>49600</td> <td>30400</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	49600	30400	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
49600	30400	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los estudiantes egresados de bachillerato con la aspiración de continuar sus estudios de nivel superior encuentran restricciones de acceso dadas por múltiples factores, tales como: condicionamientos académicos, altos costos de la educación, alejamiento de sus comunidades y pueblos de origen e inaccesibilidad a poblaciones que viven condiciones de rezago, vulnerabilidad e identidad social y cultural con pueblos originarios.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad MEY- Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	U083	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García			Monto Aprobado (millones de pesos)	295.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que egresan de las sedes UBBJG	MEY	Mujer	Anual	55.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: MEY			295.28			55.07		18.65	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: MEY			295.28	77.53	26.26	55.07	71.03	18.65	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: MEY Promover el ingreso de estudiantes a las sedes educativas próximas a sus lugares de origen; así como, fortalecer la convicción de los/las estudiantes de continuar con su formación mediante la vinculación y práctica comunitaria e institucional durante su formación. Prevención y atención de situaciones de hostigamiento y acoso sexual mediante la aplicación de su Reglamento Escolar y Estatuto Académico, y coadyuvar para que las instituciones competentes puedan hacer cumplir las leyes en la materia en caso de incidentes denunciados por las víctimas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: MEY Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: MEY Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.5								
Unidades responsables	160	(Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	Población Objetivo	Población Atendida										
	NBV	(Instituto Nacional de Cancerología)												
	NCE	(Instituto Nacional de Geriátria)												
	NDE	(Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)												
	NDY	(Instituto Nacional de Salud Pública)												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3384</td> <td>2716</td> <td>645</td> <td>396</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3384	2716	645	396			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
3384	2716	645	396											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el desarrollo de competencias técnico-médicas y de gestión de los profesionales de la salud de acuerdo con las necesidades de salud de la población. La población de personas adultas mayores (PAM) en México aumenta rápidamente con respecto a los otros grupos poblacionales -1:10 en 2012 era un adulto mayor; 1:4 lo será en el año 2050 (CONAPO) - y se caracteriza porque una proporción importante padece algún tipo de enfermedad crónica y sus complicaciones (ENSANUT 2012), por la insuficiencia económica para cubrir sus necesidades y por deficientes en las redes de apoyo. Además, conforme se avanza en edad la salud empeora. La carga de la enfermedad, la dependencia para la vida y la insuficiencia de recursos humanos especializados agravan esta situación particularmente en las mujeres porque envejecen con una peor salud y peor calidad de vida. La CV está determinada en buena medida por la salud física, la salud mental y los determinantes sociales. Así, la peor CV de las mujeres al envejecer se relaciona con condiciones adversas desde etapas previas del ciclo de vida. Si bien una proporción importante de PAM llegará a esta etapa con una o más enfermedades resulta indispensable favorecer una buena CV mediante la preservación de la independencia, la autonomía, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sus complicaciones y la atención especializada a las enfermedades. Es indispensable que las estrategias de promoción de la salud y atención a las PAM además de la especialización gerontológica y geriátrica cuenten con la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres al envejecer. Esta igualdad beneficia tanto a las personas enfermas que requieren cuidado como a aquellas que cuidan pues es importante recordar que el papel de cuidador suelen desempeñarlo las mujeres. Actualmente, el enfoque de los servicios de salud es curativo, perdiendo oportunidades para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades y por tanto, para favorecer la calidad de vida de las mujeres adultas mayores. Fortalecer la formación y capacitación de los recursos humanos del Instituto, mediante la especialización de los profesionales de la salud sexual, reproductiva y perinatal; así como la capacitación en materia de derechos humanos y perspectiva de género. Formación de Recursos Humanos en Programas Académicos y Educación Continua ofertados por el Instituto Nacional de Salud Pública. Lograr equidad de género en la formación de recursos humanos en los programas académicos y de educación continua ofertados en el Instituto Nacional de Salud Pública, así como también lograr esta equidad de género en los Profesionistas que participan en la formación de recursos humanos. Existen personal médico en formación que requieren los conocimientos y la práctica necesaria en el posgrado clínico en Ginecología, Obstetricia y Oncología, y en Neonatología para dar continuidad a su formación profesional. De esta manera, la unidad hospitalaria cumple con su misión de ser hospital escuela.</p>													
ALINEACIÓN														
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad										
				Dependencia o Entidad	NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCE- Instituto Nacional de Geriátria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaría de Salud									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.5	
Objetivo	Objetivo				Objetivo					
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Técnicos Radiólogos (hombres y mujeres) capacitados en posicionamiento y control de calidad en mastografía	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Médicos Radiólogos (hombres y mujeres) aprobados con calificación aceptable en lectura de tamizaje	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres atendidas en programa de tamizaje para detección de cáncer de mama	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de centros que realizan estudios de mastografía evaluados para la verificación de procesos en la toma, interpretación y seguimiento de estudios de mastografía de detección	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres capacitadas en estrategias de intervención al adulto mayor para favorecer un mayor empoderamiento de las mujeres	NCE	Porcentaje	Anual	67.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres que concluyen cursos de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos y perspectiva de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	70.00	38.20	33.80	88.5	48.29		
Porcentaje de mujeres profesionales que concluyeron cursos de educación continua	NDE	Porcentaje	Trimestral	77.80	5.30	5.20	98.1	6.68		
1. Porcentaje de aceptación de alumnas inscritas para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)					22.5		
2. Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos					NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	60.00	120.0	120	
3. Porcentaje de directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.					NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	48.00	96.0	96	
4. Porcentaje de alumnas capacitadas en el Programa de Educación Continua					NDY	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	56.00	112.0	112	
Porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas con formación en ginecoobstetricia y neonatología.					160	Porcentaje	Anual	29.40	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)													
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023								Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
								Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV							9.04			1.19		13.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV							9.04	1.19	13.16	1.19	100.00	13.16
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE							2.71			0.80		29.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE							2.17	0.81	37.33	0.80	98.77	36.87
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE							9.06			1.78		19.65
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE							9.06	1.84	20.31	1.78	96.74	19.65
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY							1.56			0.28		17.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY							1.56	0.29	18.59	0.28	96.55	17.95
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160							0.18			0.02		11.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160							0.31	0.06	19.35	0.02	33.33	6.45
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB							0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB							0.34	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD							0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD							0.07	0.00	0.00	0.00	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		22.5	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: NDY Se atendieron todas las solicitudes brindando las mismas oportunidades a las y los aspirantes del programa académico y de educación continua. Se opero el programa institucional de tutorías mediante capacitación y asesoría a tutores para elevar los números de alumnas y alumnos graduados.			
UR: NBV Durante el primer trimestre, se iniciaron los procedimientos administrativos ante la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Cancerología para ejercer el recurso económico. Se inició con la planeación para los siguientes trimestres de los cursos de actualización, la verificación de unidades y programa de detección temprana de cáncer de mama. Se contempla cubrir 30 lugares en el curso de técnicos, 120 en el curso de médicos, la verificación de 10 unidades de mastografía, y atender a 1500 mujeres en el programa de tamizaje.			
UR: NCE En el periodo enero - marzo no se ha implementado ninguna capacitación que favorezca el empoderamiento de las mujeres.			
UR: NDE Se impartió el Curso Metodología Anticonceptiva Intrauterina y el II Curso Internacional de Endometriosis Avances en Investigación y Tratamiento Quirúrgico Basado en Evidencia. En el trimestre enero a marzo de 2023 se realizaron 9 cursos: Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las personas de la diversidad Sexual, Inducción Institucional Residentes Ginecología y Obstetricia, Videoconferencia Igualdad y No Discriminación, Videoconferencia Violencia de Género Digital, Comunicación Incluyente - sin Sexismo, Masculinidades - Modelos para Transformar, Violencias contra niñas, jóvenes y mujeres en contextos de emergencia y crisis, Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración pública de la CDMX, Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la CDMX, La esencia de los derechos de las mujeres			
UR: 160 De acuerdo al indicador que se desarrolla en este programa presupuestal en el cual se puede observar el porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas se registra que el 28.6% del total de médicos en formación son mujeres que obtendrán su constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico para el ciclo escolar vigente, se proyectan 14 mujeres en formación a recibir su constancia de término en el periodo.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: NDY Las solicitudes de ingreso a los programas académicos y de educación continua del INSP/ESPM depende de las convocatorias las cuales tienen la consigna de que ?Todas las solicitudes serán atendidas brindando las mismas oportunidades a las y los aspirantes?. por ende, las variaciones en este trimestre dependen de que hubo mayor solicitud por parte de mujeres. Se infiere que en este periodo se registró mayor participación de hombres, por la disponibilidad de directores que cubrieron los requisitos para llevar a cabo esta actividad.			
UR: NBV Sin información			
UR: NCE Durante el periodo enero - marzo no se ha impartido ningún curso que busque capacitar a las mujeres en estrategias de intervención al adulto mayor, será hasta los meses de abril y mayo que se impartirá el curso denominado Atención centrada en la persona con demencia			
UR: NDE De acuerdo a lo programado, no se alcanzó la meta tan sólo por una décima debido a que de las 240 mujeres programadas sólo 233 recibieron constancia de conclusión de estudios. Así mismo de las 399 mujeres programadas para concluir cursos de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos y perspectiva de género sólo 353 se capacitaron.			
UR: 160 En relación al proceso de admisión a los cursos de programa de posgrado clínico este se realiza de forma general para el acceso de mujeres y hombres en formación académica sin distinción de raza, religión, género y sexo. dando prioridad al desempeño académico y la vocación profesional que muestren durante el proceso.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 22.5
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: NDY Fortalecer el proceso de selección e ingreso de los estudiantes para tener mayor equilibrio en las solicitudes, Consolidar la operación del programa institucional de tutorías mediante capacitación y asesoría a tutores para elevar los números de alumno graduados. Promover reuniones de trabajo periódicas entre coordinaciones académicas y administración escolar para revisar el trabajo de la asignación de directoras y directores.			
UR: NBV Sin información			
UR: NCE En el periodo enero - marzo no se ha implementado ninguna capacitación que favorezca el empoderamiento de las mujeres.			
UR: NDE Por el momento no se observan obstáculos, sino oportunidades ya que los cursos de capacitación son en línea			
UR: 160 Cada año y de acuerdo al cierre de residencia, se difunden los requisitos y el procedimiento para el ingreso a la unidad de hospitalaria y terminar sus estudios de posgrado clínico. el proceso se hace de acuerdo a reglamento y bajo las condiciones de equidad de género y sin menoscabo de los intereses de los aspirantes a realizar y culminar sus estudios profesionales			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)		Población Objetivo	Población Atendida		
	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			55240	30828	9375	4231
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Impulsar a los y las investigadoras institucionales en el desarrollo de proyectos, que incidan en la mejora de la salud reproductiva y perinatal de las mujeres. Se realizan acciones que fomentan la investigación en salud. En este año se planea realizar actividades relacionadas con el diseño e implementación de la ENSANUT, ya que es fundamental tener un monitoreo del estado de salud de las mujeres y visibilizar las brechas en salud entre hombre y mujeres. Además, se fomenta la participación de las mujeres en los cursos virtuales que oferta la institución, se fomenta la elaboración de productos científicos que evidencien las brechas de género entre hombre y mujeres en cuanto al bienestar y la salud, se tiene un grupo de igualdad laboral y no discriminación en el INSP que realizara recomendaciones para la igualdad entre mujeres y hombres al interior de la institución.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de investigadoras del INPer, que obtienen o mantienen la acreditación como investigadoras nivel I, II y III en el SNI	NDE	Porcentaje	Trimestral	59.30	59.30	62.70	105.7	105.73	
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	29.30	4.00	3.00	75.0	10.24	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	55.10	44.90	36.70	81.7	66.61	
128#1 Porcentaje de avance en las acciones de diseño e implementación de la ENSANUT.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.00	17.00	100.0	17	
128 #2 Porcentaje de Mujeres que terminan los cursos virtuales del INSP	NDY	Porcentaje	Anual	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
128 #3 Porcentaje de productos científicos con desagregación por sexo o que integran la perspectiva de género.	NDY	Porcentaje	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
128 #4 Porcentaje de avance en las acciones del Grupo de igualdad de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.00	17.00	100.0	17	
128 #5 Porcentaje de avance en otro tipo de acciones que promuevan la igualdad de género entre mujeres y hombres	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	7.00	7.00	100.0	7	
630 #1 Porcentaje de mujeres que terminan el curso virtual Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en la adolescencia	NDY	Porcentaje	Trimestral	70.00	20.00	69.00	345.0	98.57	
630 #2 Porcentaje de mujeres que visitan la página comolehago.org.	NDY	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	65.00	108.3	108.33	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		183.3			
630 #3	Porcentaje de avance en el número de productos de investigación y divulgación sobre embarazo en la adolescencia				NDY	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
630 #4	Porcentaje de avance en acciones de actualización y mantenimiento de herramientas digitales para la página web comolehago.				NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.00	17.00	100.0	17
630 #5	Porcentaje de materiales y acciones de difusión para Curso SSR y comolehago.org				NDY	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
630 #6	Porcentaje de productos de colaboración en embarazo adolescente para la ENSANUT				NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.00	17.00	100.0	17
630 #7	Porcentaje de avance en otro tipo de acciones realizadas para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia.				NDY	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						84.18			16.21		19.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						82.84	16.21	19.57	16.21	100.00	19.57
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY						99.14			18.84		19
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY						99.14	19.32	19.49	18.84	97.52	19
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD						0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD						0.08	0.00	2.81	0.00	100.00	2.81
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						0.00	1.26	N/A	0.00	0.00	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NDE De los 8 artículos publicados 3 fueron con enfoque de género entre los que destacan: 1.- High Glucose Promotes Inflammation and Weakens Placental Defenses against E. coli and S. agalactiae Infection: Protective Role of Insulin and Metformin, 2.- Expressions of mRNA and encoded proteins of mitochondrial uncoupling protein genes (UCP1, UCP2, and UCP3) in epicardial and mediastinal adipose tissue and associations with coronary artery disease, 3.- Changes in preterm birth and stillbirth during COVID-19 lockdowns in 26 countries y 4.- A low-protein maternal diet during gestation affects the expression of key pancreatic A-cell genes and the methylation status of the regulatory region of the MafA gene in the offspring of Wistar rats. Así mismo de la relación de 34 Proyectos de Investigación en colaboración vigentes 18 SON con enfoque de género al 31 de marzo de 2023, destacando los siguientes: 1.- Experiencias del cuidado en la trayectoria de atención de mujeres con Embarazo de Alto Riesgo en el INPer 2022-1-12. 2.- Descripción de calidad de vida en mujeres adultas con endometriosis; 2018-1-156. 3.- Características clínicas del prematuro, régimen de alimentación y composición corporal en la infancia temprana: Evidencia científica para la prevención temprana de la obesidad. 4.- Marcadores pronósticos de éxito en el tratamiento de adiposidad y/o su evolución a diabetes tipo 2 en población infantil. No. CONACYT 6708. No. 2018-1-177. 5.- Asociación entre la ganancia de peso gestacional materno y la presencia de polimorfismos FTO rs9939609 y LEPR rs1137101, en la diada madre adolescente y su neonato (2017-2-101) en el que se depuró la base y se reinició la captura de pacientes adolescentes. Protocolos: 1.- Evaluación de la composición corporal y la velocimetría doppler fetal en pacientes diabéticas gestacionales y pregestacionales (2017-2-79).</p> <p>UR: NDY En el primer trimestre se identificaron seis grandes etapas que se realizarán a lo largo del año para desarrollar e implementar la ENSANUT: Diseño muestral y conceptual de la encuesta y consolidación de insumos de expertos para elaboración de cuestionarios, Procesos de licitación de adquisición de material y equipo para la encuesta, Conclusión en la elaboración e integración de los cuestionarios y sus manuales de aplicación, Programación del sistema de captura de la encuesta, Capacitación y estandarización del personal de trabajo de campo y la implementación de la encuesta. La plataforma CLIMA se encuentra en funcionamiento y recibiendo nuevas solicitudes de inscripción, el acumulado al primer trimestre muestra que han finalizado el curso más de mil mujeres. En las acciones del grupo de Igualdad, se realizó el primer seminario virtual denominado La perspectiva de género en la investigación y docencia en la Salud Pública celebrado el 22 de febrero del presente año, con temas en específicos de la perspectiva de género en la salud pública, en la investigación y en la enseñanza de salud pública. Asimismo, se impulsó la conmemoración del 8 de marzo en el INSP. El 15 de febrero de 2023 se realizó la primera reunión del grupo de trabajo, con la intención de definir el programa de acciones puntuales para este año y confirmar el calendario de reuniones del grupo. Asimismo, se está avanzando con el tema del repositorio específico para la información de igualdad en el INSP.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	183.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NDE Se está considerando que las personas que se benefician de los recursos de este programa es únicamente el personal institucional dedicado al desarrollo de investigaciones, es por ello que NO SE ACUMULA ESTE DATO, permanece constante. Se está considerando que las personas que se benefician de los recursos de este programa es únicamente el personal institucional dedicado al desarrollo de investigaciones, es por ello que NO SE ACUMULA EL DATO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, por lo que permanecerá constante. Para el indicador: Porcentaje de investigadoras del INPer, que obtienen o mantienen la acreditación como investigadoras nivel I, II y III en el SNI: El numerador en el avance físico realizado es mayor, ya que cuando se hizo la programación se contaba con 35 mujeres investigadoras acreditadas en el SNI; sin embargo, en este trimestre dos mujeres más obtuvieron su acreditación en el SNI, por lo que actualmente se cuenta con 37 mujeres investigadoras SNI. Hasta el momento, 3 de las 8 publicaciones reportadas son con enfoque de género. Lo anterior como resultado de la canalización de los recursos, priorizando el pago de publicaciones, en algunos proyectos no se cuenta con resultados ya que se encuentran en fase de trabajo de campo, también se han realizados mediciones de composición corporal en las mujeres embarazadas y en sus recién nacidos. El equipo de bioimpedancia sigue en la aduana. Los investigadores de Oxford decidieron que se iniciaran las mediciones, sin incluir la de bioimpedancia. Se han revisado 750 expedientes, aunque en marzo se detuvo la aplicación de las encuestas por razones administrativas. Se han medido hasta el momento el total de las pacientes necesarias para las curvas de PLCF y se inicia el análisis estadístico de los datos recabados. Se inició el trabajo con un alumno de servicio social en medicina para ayudar al reclutamiento y seguimiento de las pacientes, para recabar los datos clínicos relevantes en para el análisis.</p> <p>UR: NDI Se encuentran diferencias en algunos indicadores que se reportan anualmente y por el momento se reporta un avance trimestral por lo cual se espera que se incrementen los logros en los diferentes indicadores de manera acumulada a lo largo del año hasta lograr las metas establecida en los indicadores. En dos indicadores (128 indicador 2 y 630 indicador 1) respecto a las mujeres que finalizan los cursos virtuales en el INSP tanto los cursos virtuales como el específico de embarazo en la adolescencia, se encuentran diferencias debido a un error en la captura. Al corregir estos indicadores se observa que la diferencia entre lo logrado es mayor que lo establecido originalmente. En el caso de las visitas a la página web comolehago.org En este primer trimestre no se lograron las 20 mil visitas planeadas, únicamente logramos 7086, se piensa que es necesario realizar difusión para que la página tenga más visitas. Sin embargo, de las visitas realizadas el 65% son mujeres, superior al 60% programado para el trimestre, lo que muestra que la página está llegando en su mayoría a las mujeres adolescentes.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NDE Las políticas respecto a la adquisición de material y sustancias químicas para los proyectos de investigación impiden el avance de estos, ya que dichos insumos se solicitan durante los primeros meses del año, sin embargo hasta el mes de diciembre seguimos recibiendo el material, lo que retrasa significativamente el desarrollo de estos. Se siguen realizando mediciones antropométricas (peso, longitud, perímetro cefálico y se mide porcentaje de grasa corporal) a todos los niños y niñas que fueron participantes del proyecto al nacer en el INPer. Se llenan cuestionarios establecidos. Promover la generación de proyectos de investigación que coadyuven a disminuir la morbilidad materna y perinatal mediante la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento, mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el costo de su atención, tanto para las mujeres como para los hombres de nuestra población objetivo, en las convocatorias institucionales como en las convocatorias para desarrollo de proyectos con financiamiento externo. Divulgar y asesorar a las y los investigadores en convocatorias internas y externas para financiamientos de proyectos de investigación. Se están buscando nuevas estrategias para reclutar pacientes manteniendo todas las medidas necesarias en relación al retorno a la nueva normalidad.</p> <p>UR: NDI Revisaremos cuidadosamente la cifra para que no se repitan omisiones y se realizará monitoreo continuo de los indicadores para lograr las metas establecidas. Para la página web comolehago se realizará mayor difusión en las redes sociales institucionales para incrementar las visitas a la página web por parte de la población adolescente.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1295.6							
Unidades responsables	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	Población Objetivo	Población Atendida								
	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González")										
	NBV (Instituto Nacional de Cancerología)										
	NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas)										
	NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez)										
	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>115407</td> <td>76715</td> <td>37104</td> <td>15664</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	115407	76715	37104	15664	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
115407	76715	37104	15664								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Debido a la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social; se espera que se incremente la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el Hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a una sobreocupación por reubicación de las áreas de la torre antigua de hospitalización, que actualmente se encuentra en construcción, atención de pacientes COVID y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio, que podría ocasionar que los servicios se saturen, derivando en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención a la demanda de servicios especializados que se presentan a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en coordinación con la red de servicios. La EPOC es actualmente la 6ª causa de muerte a nivel nacional en mujeres; más importante que el cáncer de mama y el de cérvix y una de sus principales causas es cocinar con leña; asimismo, la mortalidad para las enfermedades asociadas con humo de leña, como es la EPOC y Cáncer Pulmonar y la morbilidad en consulta externa, urgencias y hospitalización figuran dentro de las 10 principales causas en México. Por tal motivo, el INER como centro de referencia para la atención de enfermedades respiratorias, tiene el compromiso de realizar la identificación y atención de las enfermedades pulmonares asociadas a inhalación de humo de leña al cocinar, abogando por la salud respiratoria de las mujeres que por vivir en zonas marginadas y en pobreza extrema, se exponen a altas concentraciones de humo de leña. La esclerosis múltiple (EM) constituye una enfermedad degenerativa del sistema nervioso central (SNC) que aqueja aproximadamente a 1.1 millones de personas en el mundo. La prevalencia en zonas de Norteamérica, Europa, Australia y Nueva Zelanda es de 50 casos / 1000 hab. mientras que se considera una enfermedad rara en las zonas de Asia, India, África y Sudamérica. Las mujeres son más afectadas que los hombres en una proporción de 2-3:1. La enfermedad se manifiesta fundamentalmente entre los 20 y 45 años de edad. Cuando los síntomas aparecen a una edad superior a los 50 años, ésta se hace más crítica y la incidencia se iguala en ambos sexos. La etnia más frecuentemente afectada es la caucásica. En general, la mortalidad asociada a la EM resulta baja. Su etiología es desconocida y su curso es crónico. La EM constituye una enfermedad autoinmune inflamatoria desmielinizante del SNC y se caracteriza anatómico - patológicamente por una destrucción de la sustancia blanca periaxial, con relativa indemnidad del axón, en lo que lo más llamativo es la pérdida de mielina (desmielinización) clínicamente se distingue por ataques de disfunción del SNC en estadios tempranos y por deterioro neurológico de empeoramiento progresivo en estadios tardíos. Las acciones realizadas en el Instituto van enfocadas a la confirmación diagnóstica de la enfermedad y a controlar el avance de la enfermedad mediante tratamiento farmacológico que frena la incidencia de discapacidad en el paciente. Garantizar el derecho a las mujeres a la resolución de su embarazo por la vía más adecuada y que recibirán el tratamiento más adecuado para la resolución de su patología. Existe población femenina que demanda los servicios de salud especializados en Ginecología, Obstetricia y Oncología, requerida para la mejoría en su salud. Así como, los servicios médicos en Neonatología para el recién nacido, en beneficio de la mujer y su neonato.</p>										
ALINEACIÓN											
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6		
Eje de Política Pública	Programa				Dependencia o Entidad				
Objetivo	Objetivo				Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres atendidas en Hospitalización	NBB	Porcentaje	Trimestral	56.00	13.30	17.70	133.1	31.61	
Porcentaje de mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	56.00	13.90	12.30	88.5	21.96	
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de cáncer, con consultas subsecuentes en el Instituto Nacional de Cancerología	NBV	Porcentaje	Trimestral	87.80	87.80	88.30	100.6	100.57	
Porcentaje de Presupuesto Federal institucional ejercido en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	67.20	67.2	67.2	
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	90.80	88.20	96.80	109.8	106.61	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)			1295.6		
1. Porcentaje de egreso de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización					NCD	Porcentaje	Trimestral	33.00	28.60	28.20	98.6	85.45
1- Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar relacionado con el humo de leña					NCD	Porcentaje	Trimestral	31.00	25.00	3.40	13.6	10.97
1- Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña en zonas rurales					NCD	Porcentaje	Semestral	95.20	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de tratamientos para esclerosis múltiple y padecimientos relacionados otorgados a mujeres en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.					NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	55.06	87.4	87.4
Porcentaje de egresos hospitalarios de mujeres por mejoría y curación					NDE	Porcentaje	Trimestral	80.80	17.10	19.10	111.7	23.64
Porcentaje de mujeres con cirugías de alta especialidad realizadas					NDE	Porcentaje	Trimestral	56.20	12.30	16.22	131.9	28.86
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario					NDE	Porcentaje	Trimestral	37.50	8.10	8.40	103.7	22.4
Porcentaje de usuarias con perspectiva de satisfacción de la calidad a la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos					NDE	Porcentaje	Trimestral	85.00	25.50	28.70	112.6	33.76
Porcentaje de mujeres aceptadas como pacientes en el INPer, durante el periodo.					NDE	Porcentaje	Trimestral	55.60	12.30	14.70	119.5	26.44
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas					NDE	Porcentaje	Trimestral	80.50	20.10	19.80	98.5	24.6
Porcentaje de mujeres con egreso hospitalario por mejoría en el Hospital de la Mujer que recibieron atención médica hospitalaria					160	Porcentaje	Trimestral	99.00	99.00	99.00	100.0	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			618.35			128.53		20.79
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			658.16	130.45	19.82	128.53	98.53	19.53
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			313.39			0.08		0.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			313.39	2.49	0.79	0.08	3.21	0.03
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			24.74			11.48		46.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			32.14	11.48	35.72	11.48	100.00	35.72
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			25.68			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			25.57	0.05	0.20	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			209.18			22.44		10.73
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			209.42	23.18	11.07	22.44	96.81	10.72
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			104.3			9.17		8.79
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			104.66	11.15	10.65	9.17	82.24	8.76

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1295.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 160			
El avance del indicador en el primer trimestre 2023, se ajusta al resultado programado. Destacando fundamentalmente la distribución periódica de los medicamentos e insumos al nosocomio favoreciendo el trato adecuado y de acuerdo a prescripción médica de cada paciente para que alcance la mejoría en su salud.			
UR: NCD			
En la Acción 342 otorgar atención hospitalaria, en el trimestre egresaron 138 mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad (influenza, neumonía, enfermedades pleurales, tuberculosis, rinitis alérgica, trastornos del sueño y COVID-19), de las cuales el 86.96% representa el egreso por mejoría, lo que refleja la eficacia de las acciones en el área clínica de hospitalización para atender diversos padecimientos de alta complejidad. Acción 284 otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, se proporcionaron 13 consultas de primera vez y subsecuentes a mujeres con este diagnóstico, permitiendo que las mujeres con diagnóstico de inicial de EPOC y Cáncer pulmonar comiencen con su tratamiento y las que ya han sido diagnosticadas tengan seguimiento a su enfermedad para mejorar su salud e incorporarse a sus actividades cotidianas. Acción 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirometría, tiene una periodicidad semestral por lo que los avances se reportaran al primer trimestre.			
UR: NBV			
En el periodo enero-marzo de 2023, se tuvo un Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer del 96.8 por ciento; por lo que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma. Durante este periodo fueron surtidas 10,892 recetas completas a mujeres hospitalizadas con cáncer de un total de 11,250 recetas realizadas a mujeres hospitalizadas con cáncer.			
UR: NCK			
Se otorgó un total de 356 tratamientos, de los cuales 196 tratamientos (55.06%) se administraron a 128 mujeres y 160 tratamientos (44.94%) se administraron a 98 hombres. Cabe destacar que los tratamientos pueden incluir varias dosis de tratamiento por paciente. Se tiene una media mensual de 8 a 20 pacientes nuevos incluidos a tratamiento a través del programa de apoyo federal en los últimos dos años.			
UR: NDE			
E023 131. En base a una atención integral, oportuna y eficaz se ha logrado dicho resultado. E023 136. Hay evidencia de un incremento mayor en el porcentaje de recepción del abasto, con base en lo programado para el período que se reporta. Este discreto aumento (7%) se relaciona a mayores entregas, resultantes de las compras consolidadas del trimestre 2023, comparadas con el mismo período de los dos años anteriores E023 134. Otorgar atención hospitalaria. La mayor parte de los egresos hospitalarios ocurridos en este trimestre (82.12%), sucedieron en población femenina, tal y como se espera en una institución cuyo principal quehacer está centrado en la atención Ginecológica y Perinatal. E023 137. Mejorar la calidad de la atención a la salud. Evidentemente la mayor parte de los procedimientos quirúrgicos practicados en este periodo se hicieron en población de sexo femenino, y del total el 59% se consideraron como de alta especialidad con lo que se superó la meta programada por 3.9%. El total de cirugías (V2) fue 26.4% mayor que lo que se programó, lo que ha sido posible gracias al impulso que se ha dado para la regularización de todos los servicios, en este caso especialmente en lo relativo a la cirugía ginecológica. E023 149. Reforzar las acciones contra la obesidad. Este trimestre la proporción de egresos de pacientes con un Índice de Masa Corporal de 30.0 o mayor fue 7.5% menor que lo que se supuso de acuerdo con la meta programada. Se han efectuado proyectos de investigación orientados a identificar factores relacionados con la presentación de condiciones como la obesidad, ya que casi 1 de cada 25 mujeres atendidas en el INPer tiene obesidad, y ello en sí mismo es un factor			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			1295.6
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 160			
En relación al porcentaje de mujeres egresadas por mejoría. Durante el primer trimestre el indicador quedo dentro de lo programado, quedando en su interior con un $(2,446 / 2,462 * 100 = 99.0\%)$			
UR: NCD			
El indicador porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización mostró un cumplimiento del 28.2% debido a la atención de 138 mujeres con diagnóstico de alta complejidad reflejando una disminución de 0.4 puntos porcentuales respecto a lo programado. Cabe mencionar que el cumplimiento de este indicador depende del número mujeres que egresan en el periodo y no del total egresos de pacientes. Con respecto al indicador porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar relacionado con el humo de leña reflejó un avance de 3.4% mostrando una disminución de 21.6 puntos porcentuales respecto a lo programado, lo cual obedece a que la atención presencial aún se encuentra limitada en cuanto al espacio físico compartido con otros servicios, la necesidad de mantener las medidas de prevención por COVID; evitando la saturación en áreas de espera. Referente al porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC y Cáncer Pulmonar por exposición a humo de leña en zonas rurales, tiene una periodicidad semestral por lo que mostrará avances al término del primer semestre.			
UR: NBV			
Porcentaje de Presupuesto Federal institucional ejercido en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos: La variación en el avance del ejercicio del presupuesto, obedece al atraso en la entrega de facturas por parte de los proveedores. El avance del ejercicio del presupuesto se regularizará en el transcurso del 2º. Trimestre del 2023.			
UR: NCK			
Los tratamientos se administran conforme a los pacientes que solicitan atención en el Instituto, por lo que el alcance de la meta se supedita a la demanda en ese sentido, si bien se da prioridad a las mujeres.			
UR: NDE			
E023 131. En base a una atención integral, oportuna y eficaz se ha logrado dicho resultado.E023 136. Hay evidencia de un incremento mayor en el porcentaje de recepción del abasto, con base en lo programado para el período que se reporta. Este discreto aumento (7%) se relaciona a mayores entregas, resultantes de las compras consolidadas del trimestre 2023, comparadas con el mismo período de los dos años anteriores. E023 134. Otorgar atención hospitalaria.La mayor parte de los egresos hospitalarios ocurridos en este trimestre (82.12%), sucedieron en población femenina, tal y como se espera en una institución cuyo principal quehacer está centrado en la atención Ginecológica y Perinatal. E023 137. Mejorar la calidad de la atención a la salud. Evidentemente la mayor parte de los procedimientos quirúrgicos practicados en este periodo se hicieron en población de sexo femenino, y del total el 59% se consideraron como de alta especialidad con lo que se superó la meta programada por 3.9%. El total de cirugías (V2) fue 26.4% mayor que lo que se programó, lo que ha sido posible gracias al impulso que se ha dado para la regularización de todos los servicios, en este caso especialmente en lo relativo a la cirugía ginecológica. E023 149. Reforzar las acciones contra la obesidad. Este trimestre la proporción de egresos de pacientes con un Índice de Masa Corporal de 30.0 o mayor fue 7.5% menor que lo que se supuso de acuerdo con la meta programada. Se han efectuado proyectos de investigación orientados a identificar factores relacionados con la presentación de condiciones como la obesidad, ya que casi 1 de cada 25 mujeres atendidas en el INPer tiene obesidad, y ello en sí mismo es un factor de riesgo tanto para el propio desarrollo de la gestación, como para la madre y también puede tener impacto directo en la bioprogramación del bebé. Uno de dichos proyectos tiene como objetivo determinar las consecuencias de la obesidad en las mujeres			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			1295.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 160			
Contribuir a mejorar la salud de la población que demanda los servicios de atención en el Hospital de la Mujer, que de acuerdo a la capacidad instalada cubrir las necesidades reproductivas, ginecológicas y de la posmenopausia; atención del cáncer cervicouterino, de mama y de ovario, entre otros problemas de salud, y del cuidado de la o el neonato			
UR: NCD			
El instituto continúa otorgando atención médica especializada de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad en los servicios de hospitalización. Adicionalmente buscará más alternativas para cumplir con el objetivo del programa.			
UR: NBV			
Sin información			
UR: NCK			
Se dará un seguimiento cercano de las pacientes para identificación de casos de abandono de tratamiento por carencia de red de apoyo social y a su vez impulsar la descentralización del acceso a tratamiento para facilitar su permanencia.			
UR: NDE			
Se propone la difusión en la prescripción de medicamentos genéricos como lo establecen las recomendaciones del Consejo de Salubridad General, con esta estrategia alcanzar A pesar de continuar con los limitantes de SARS-CV-2 se pudo mantener nuestro compromiso establecido 100% de productos suministrados. Este año se ha dado mucho impulso a actividades que durante la pandemia por COVID se redujeron al mínimo para evitar contagios y también por falta de espacios por la reconversión de servicios; destacan los servicios de atención a pacientes con patología Ginecológica, incrementándose la programación de cirugías y con ello también se ha observado aumento de los ingresos y egresos hospitalarios en esta rama. Se continúa el desarrollo del proyecto ?OBESO? (Origen bioquímico y epigenético del sobrepeso y obesidad), con resultados importantes en cuanto la determinación de factores de riesgo para obesidad en pacientes gestantes. Un hallazgo resultado de dicho proyecto es que el 63% de las mujeres embarazadas bajo estudio, presentaron niveles adecuado de vitamina D y la suplementación recibida fue insuficiente. El obstáculo principal para poder incrementar la atención de mujeres con embarazo de alto riesgo es la limitada capacidad instalada en las terapias neonatales.			
UR: NBB			
En Consulta Externa; entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: Atención de pacientes referidos que presentan un rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior. ; En Hospitalización Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: Continuar con las reuniones diarias del grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes en el área de urgencias. Construcción de la torre de especialidades básicas.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	56.8
Unidades responsables	X00 (Comisión Nacional contra las Adicciones)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			55222015	53241888	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016- 2017 (ENCODAT 2016 ? 2017) que se efectuó entre población de 12 a 65 años de edad, en hogares reporta que 14.9 millones de mexicanos son fumadores actuales: 3.8 millones de mujeres y 11.1 millones de hombres; de los cuales 5.4 millones fuman diariamente y 9.4 millones fuman de forma ocasional. La población de 12 a 65 años de edad, reporta que el 17.6% fuma tabaco ocasionalmente; lo cual representa a 14.9 millones de fumadores mexicanos; de los cuales, el 8.7% (3 millones 812 mil) son mujeres y el 27.1% (11 millones 78 mil) son hombres. En lo que respecta a Alcohol, 71% de la población de 12 a 65 años ha consumido alcohol alguna vez en la vida (80.1% hombres y 62.6% mujeres). La posible dependencia al alcohol fue de 2.2% (1.8 millones) (hombres 3.9% y mujeres 0.6%) En población adolescente, 12 a 17 años, el consumo excesivo al alcohol fue de 0.8 (115 mil) (0.9% hombres y 0.7% mujeres). Los datos de la ENCODAT señalan la necesidad de reforzar las acciones desarrolladas para reducir la demanda de drogas. Dado los aumentos en el consumo de sustancias con respecto a años anteriores, resulta urgente ampliar la política de prevención y tratamiento; así como dirigir acciones de prevención en edades previas al consumo. En lo que concierne a la población de mujeres, se observan incrementos significativos, especialmente entre población menor de 18 años.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	X00- Comisión Nacional contra las Adicciones	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	56.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres atendidas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y/o condiciones de salud mental.	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personas atendidas de 6 años en adelante en acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y/o de salud mental	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de acciones de apoyo psicológico y social otorgadas a mujeres sobrevivientes de violencia y/o familias	X00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			56.8			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			56.8	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: X00 Se informa que la Comisión Nacional contra las Adicciones no realizará la carga de los avances del primer trimestre 2023, de los indicadores correspondientes al ?Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres?, lo anterior se debe a que los indicadores con los que se trabaja este año tienen una periodicidad semestral, motivo por el cual queda pendiente el llenado de los anexos y registro de la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) hasta el siguiente periodo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: X00 Se informa que la Comisión Nacional contra las Adicciones no realizará la carga de los avances del primer trimestre 2023, de los indicadores correspondientes al ?Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres?, lo anterior se debe a que los indicadores con los que se trabaja este año tienen una periodicidad semestral, motivo por el cual queda pendiente el llenado de los anexos y registro de la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) hasta el siguiente periodo.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones
		Monto Aprobado (millones de pesos)	56.8

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: X00

Se informa que la Comisión Nacional contra las Adicciones no realizará la carga de los avances del primer trimestre 2023, de los indicadores correspondientes al "Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", lo anterior se debe a que los indicadores con los que se trabaja este año tienen una periodicidad semestral, motivo por el cual queda pendiente el llenado de los anexos y registro de la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) hasta el siguiente periodo.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos) 834.0
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		1021091	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El embarazo se acompaña de un estado de inmunosupresión transitoria, lo que se asocia a mayor riesgo de enfermedad grave asociada a influenza. La vacunación provee protección contra el riesgo de infección y de complicaciones por este padecimiento en las mujeres gestantes. Diferentes estudios documentan que la vacuna vs influenza aplicada en cualquier trimestre del embarazo disminuye no solo el riesgo de neumonía en las mujeres embarazadas, sino también en sus hijos después del parto, durante los primeros 6 meses de vida. La vacunación es un procedimiento eficaz y seguro que puede salvar muchas vidas de las mujeres en este estado fisiológico.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
Estrategia				Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E036	Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos)	834.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Cobertura de vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			834.0			10.40		1.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			834.0	10.40	1.25	10.40	100.00	1.25
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00 Durante el primer trimestre del ciclo presupuestario 2023 las cifras preliminares reportan la aplicación de 117, 053 dosis de vacuna contra la influenza estacional, a las mujeres embarazadas, sin derechohabientica de las áreas de responsabilidad de la Secretaria de Salud con un avance preliminar de 11.5%.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00 Para el primer trimestre del ciclo presupuestario 2023 las cifras preliminares reportan la aplicación de 117, 053 dosis de vacuna contra la influenza estacional, a las mujeres embarazadas, sin derechohabientica de las áreas de responsabilidad de la Secretaria de Salud con un avance preliminar de 11.5%. El indicador tiene una frecuencia de medición semestral por lo que los logros obtenidos corresponden al avance preliminar, se espera alcanzar la meta programada al cierre del primer semestre 2023.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00 El indicador tiene una frecuencia de medición semestral por lo que los logros obtenidos corresponden al avance preliminar, se espera alcanzar la meta programada al cierre del primer semestre 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 432.4												
Unidades responsables	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>74066</td> <td>3308</td> <td>36294</td> <td>1106</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	74066	3308	36294	1106	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
74066	3308	36294	1106													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El reto es mantener el acceso universal a tratamiento antirretroviral para mujeres y hombres que viven con VIH y han sido diagnosticados con la infección, con el objetivo de incrementar su esperanza y calidad de vida. Es por ello que, se da seguimiento a la oportunidad en el acceso a tratamiento antirretroviral de las mujeres que ya fueron captadas por los servicios de salud y se monitorea que la razón mujer/hombre de indetectabilidad sea igual o mayor a 0.9, lo cual representa que no existen diferencias entre los sexos en el control de la infección por VIH. Existe la necesidad de abatir la falta de información sobre educación sexual y reproductiva; de igual manera de las enfermedades de transmisión sexual, mediante temas enfocados a la prevención, orientación, detección y atención oportuna, que permita mantener informada a la población del género femenino que consideramos más vulnerable; así también actualizada sobre nuevas infecciones por VIH y otras ITS a la población en general, principalmente mujeres. La no aceptación por parte de las pacientes de la problemática de salud que tienen. Mantener la prevalencia del VIH en población adulta, mediante el control de las nuevas infecciones por VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), a través de la prevención en los grupos más afectados; así como la disminución de la mortalidad a causa del sida, a través de la atención oportuna de las personas viviendo con VIH. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es uno de los Institutos Nacionales de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/sida (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH (250-400/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y de alto costo (mediana de 14 días). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada. La proporción de mujeres que viven con VIH en nuestro país es muy alta, de acuerdo, a los informes oficiales de la SSA. Es importante considerar que las características de la epidemia muestran que habrá un aumento consistente en el número de mujeres con la infección, sin embargo; el número de mujeres afectadas porque sus parejas o familiares viven con VIH, es mucho mayor. El trabajo del CIENI se enfoca a ambas poblaciones. Más aún, es importante reconocer que la mayoría de las transmisiones provienen de hombres que viven con VIH. Por tanto, las intervenciones de tratamiento y consejería en hombres, tendrá implicaciones importantes en la tasa de incidencia de la infección por VIH en mujeres, ya que hoy se sabe que las personas bajo tratamiento antirretroviral con carga viral indetectable tienen mucho menores posibilidades de transmisión del virus. Realizar las acciones de convencimiento para realizar la prueba rápida de VIH/SIDA en pacientes embarazadas, a fin de detectar a las posibles portadoras e iniciar el tratamiento oportuno para evitar la transmisión vertical a los productos.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4	
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres en atención que se encuentran en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud	K00	Porcentaje	Trimestral	85.60	80.50	81.42	101.1	95.12		
Razón mujer/hombre de indetectabilidad en personas con VIH en tratamiento en la Secretaría de Salud	K00	razón	Semestral	0.90	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres que dijeron estar satisfechas con la atención médica recibida en el área de VIH/SIDA otras ITS	NBD	Porcentaje	Semestral	92.40	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	1.50	1.50	1.30	86.7	86.67		
Porcentaje de Mujeres Tamizadas para VIH, atendidas en la Clínica de Displasias y en el Departamento de Hematología	NBV	Porcentaje	Trimestral	80.50	80.60	80.60	100.0	100.12		
1.Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en consulta externa, teleconsulta y/o interconsultas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI	NCD	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.70	19.50	94.2	97.5		
2.Porcentaje de mujeres que viven con VIH a quienes se les realizó al menos un estudio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	30.50	29.40	32.50	110.5	106.56		
3.Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.30	45.00	38.80	86.2	64.34		
4.Porcentaje de mujeres a quienes se les proporcionó algún curso de educación para la salud en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	72.20	77.30	66.60	86.2	92.24		
5.Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	53.20	60.00	19.40	32.3	36.47		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)				432.4		
6. Porcentaje de mujeres quienes participan en los protocolos clave de investigación en VIH del CIENI en el periodo					NCD	Porcentaje	Trimestral	14.40	13.70	17.90	130.7	124.31
7. Porcentaje de personas trans y de género diverso que viven con VIH que recibieron atención en alguno de los diferentes servicios que otorga el CIENI.					NCD	Porcentaje	Trimestral	3.80	3.60	1.90	52.8	50
Porcentaje de mujeres con VIH con embarazo resuelto					NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	0.20	0.30	150.0	27.27
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00						382.82			13.97		3.65
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00						382.82	14.00	3.66	13.97	99.79	3.65
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD						1.54			0.30		19.48
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD						1.54	0.30	19.48	0.30	100.00	19.48
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						2.19			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						2.12	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD						43.41			0.02		0.05
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD						43.48	0.02	0.05	0.02	100.00	0.05
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						2.45			0.05		2.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						2.45	0.06	2.45	0.05	83.33	2.04

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NBD La participación como parte de las políticas públicas en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, contribuye a realizar acciones tendientes a satisfacer necesidades en el ámbito de la atención médica, en beneficio de la mujer y la población en su conjunto, a través del Programa P016 Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS. La ejecución del Programa P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS en el Hospital General de México tiene una asignación de recursos para el ejercicio de 2023 de \$ 1,541,776.40 y acciones específicas para la detección y seguimiento de pacientes mujeres con VIH/SIDA y otras ITS, por lo tanto, se encuentran asignados los recursos en el Presupuesto de la Institución. Acciones Afirmativas con los recursos asignados al Programa P016 Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS se reporta la productividad acumulada al mes de marzo: Consultas 1,499; Ingresos Hospitalarios 91; Egresos Hospitalarios 89; Días Estancias 1,654; Promedio Días Estancia 18.58; Días Paciente 1,486; Días Cama 2,160; Porcentaje de Ocupación Hospitalaria 68.8; Estudios de VIH/SIDA y otras ITS 1,659; Estudios positivos de VIH/SIDA y otras ITS 62. Educación para la Salud: El Hospital está operando en casi todas sus áreas, por lo que continúa incrementando los temas de Educación para la Salud que son dirigidas hacia los y las pacientes en la Institución a fin de apoyar a la población para llevar mejores niveles de calidad de vida y poder continuar con el seguimiento en sus tratamientos, por lo que se describen los temas relacionados más importantes entre otros. Temas de Educación para la Salud en total 2,269, mujeres 1,555, hombre 714.</p> <p>UR: NBV Se ingresaron 20 pacientes a la Clínica de Sarcoma de Kaposi, 13 de ellos están con tratamiento antirretroviral, 2 de ellos se les prescribió Valganciclovir 450mg usualmente dos veces. La Clínica ha continuado recibiendo pacientes referidos de los centros de atención para personas que viven con VIH (Clínica Especializada Condesa CDMX y Capasits Estado de México) y continuarán su atención para el ejercicio 2023. Se continuó con el programa de detección de VIH del INCan a través de pruebas rápidas, en este primer trimestre se realizaron 566 pruebas rápidas de los servicios de la Clínica de Displasias, Ginecología, Hemato-oncología, y se integraron los pacientes de la clínica de Tumores germinales del servicio de Urología. Como resultado de las pruebas rápidas tomadas, en la Clínica de Displasias y Ginecología se realizaron 382 pruebas, en Tumores Germinales se realizaron 15 pruebas, en la Unidad Funcional de Hemato-oncología se realizaron 169 pruebas.</p> <p>UR: K00 Hasta el primer trimestre de 2023, se proporcionó tratamiento con antirretrovirales (TAR) a un total de 26,676 mujeres, lo que representa 81.42% de las mujeres que se encuentran en atención en la Secretaría de Salud (32,764), con un porcentaje de cumplimiento 101.09%, respecto de la meta anual programada (80.54%).</p> <p>UR: NCD El Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI), es el encargado de la atención a los pacientes con VIH/sida y otras enfermedades infecciosas. El CIENI, es un centro de excelencia en atención clínica y psicosocial multidisciplinaria, en diagnóstico virológico e investigación. Es así que la atención de los médicos tratantes del CIENI ha reafirmado su compromiso de brindar atención especializada en salud respiratoria y enfermedades infecciosas como el virus de VIH y SARS-CoV-2. Durante el primer trimestre de este ejercicio se logró proporcionar atención clínica a 424 mujeres en las diferentes especialidades que otorga el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas, CIENI. Se realizaron 4,299 estudios en el laboratorio de diagnóstico virológico (LDV-CIENI), lo que permite que las mujeres tengan acceso a servicios de laboratorio, diagnóstico para su seguimiento clínico y detección. Se otorgaron servicios de consejería en VIH a 203. Así como la impartición de cursos de</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NBD Acciones específicas hacia la equidad de género, brindando atención médica a mujeres con VIH/SIDA y Otras ITS, por lo que en el ejercicio 2023 la Institución, le asignó recursos por la cantidad de 1,541,776.40, al Programa P016 Prevención y Atención del VIH/SIDA y Otras ITS. Para la evaluación del Programa se cuenta con los indicadores, Porcentaje de pacientes Mujeres Detectadas con VIH/SIDA y Otras ITS y el indicador Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención recibida en el área de VIH/SIDA y Otras ITS. El indicador Porcentaje de pacientes Mujeres Detectadas con VIH/SIDA y Otras ITS, alcanzó un resultado de (12/944)=1.3 %, inferior a la meta programada de (13/850)=1.5%, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en 86.7%, el indicador quedo por abajo de la meta en 0.2 décimos; así también las variables absolutas, la variable V1, decreció en una mujer menos, respecto a la meta programada y la variable V2, el incremento fueron 94 mujeres más que se realizaron la prueba, esto debido a la gratuidad en la atención médica hospitalaria, que ha aumentado la demanda de atención. El indicador de Mujeres Satisfechas con la Atención recibida tiene una meta programada anual de (182/197) =92.4%; pero su reporte es de forma semestral y anual. Cabe destacar que en el género masculino se programaron para la prueba de VIH un total de 715 de las cuales resultaron positivo 50 varones alcanzando un índice del (50/715) = 7.0% lo que se observa es que en el género masculino se refleja un índice más alto de portadores.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: K00 El motivo de haber obtenido un cumplimiento ligeramente superior a la meta programada es porque las metas establecidas son derivadas de una estimación y lo observado se refiere a los datos registrados en el sistema de personas en tratamiento.</p> <p>UR: NCD El porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en consulta externa,teleconsulta y/o interconsultas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI,mostró un cumplimiento del 19.5% reflejó una disminución de 1.2 puntos respecto a la meta de 20.7%;el porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH,mostró un cumplimiento del 38.8%, reflejó una disminución de 6.2 puntos respecto a la meta de 45.0%, el porcentaje de mujeres a quienes se les proporcionó algún curso de educación para la salud en VIH,mostró un cumplimiento de 66.6% reflejando una disminución de 10.7 puntos respecto a meta de 77.3%.Es importante mencionar que referente a estos tres indicadores tanto el número de mujeres atendidas y población fue mayor,por ende,hubo avance sin embargo este comportamiento impactó los porcentajes de cumplimiento.El porcentaje de mujeres que viven con VIH a quienes se les realizó al menos un estudio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico, presentó un cumplimiento del 32.5%,mostrando un incremento de 3.1 puntos respecto a la meta de 29.4%;el indicador porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización registró un cumplimiento de 19.4% respecto a la meta de 60.0%,mostrando una disminución de 40.6 puntos respecto a la meta.Cabe hacer mención que el comportamiento de este indicador depende del ingreso de pacientes COVID-19 y VIH.Porcentaje de mujeres quienes participan en los protocolos clave de investigación en VIH del CIENI alcanzó un cumplimiento del 17.9% mostrando un incremento de 4.2 puntos respecto a la meta de 13.7%.Por último,el porcentaje de personas trans y de género diverso que viven con VIH que recibieron atención en alguno de los diferentes servicios que otorga el CIENI,registró un cumplimiento de 1.9% mostrando una disminución de 1.7% respecto a la meta.Es importante mencionar que este indicador es de recién inclusión por lo que se estima que durante el ejercicio su cumplimiento incremente.</p> <p>UR: NDE En este periodo por cada hombre se atendieron 8 mujeres.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	432.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: NBD			
En materia de orientación, educación y prevención sobre la salud de la población, es una oportunidad que las Instituciones de la Salud tienen, ya que es uno de los canales más adecuados para orientar, enfocar, abordar y transmitir estos conocimientos en lenguaje ciudadano con el propósito de abatir los índices de pacientes infectados por VIH/SIDA y otros ITS. Sin embargo, el obstáculo al que se enfrentan las Instituciones son los recursos disponibles para realizar estas actividades y ampliar la cobertura en la atención, por lo tanto, el objetivo principal es la educación en la prevención de la salud.			
UR: NBV			
Sin información			
UR: K00			
Para el 2023 se ha programado aumentar la detección de VIH y el acceso a tratamiento mediante el incremento por trimestre del número de pruebas de detección de VIH. Además, con la finalidad de promover la adherencia al tratamiento de VIH a las mujeres cisgénero y las mujeres transgénero, se otorgó apoyo económico para traslado a los CAPASITS y SAIH en las 32 Entidades Federativas a partir del 7 de septiembre de 2022 al 31 de marzo de 2023. Las mujeres candidatas que cumplen con los requisitos de elegibilidad y que se beneficiarán con este apoyo son 24,114. El monto otorgado a cada una de las beneficiarias es de \$1,200 pesos. Se mejora el proceso acortando el tiempo de vinculación a los servicios de atención especializada, atención médica y acceso a la terapia antirretroviral. Se trabaja en el monitoreo de las personas con VIH en tratamiento, que garantice que hombres, mujeres y niños lleguen al control viral, que las mujeres embarazadas con VIH eviten la transmisión del VIH a los recién nacidos. Se han elaborado y se encuentran en etapa de aplicación mecanismos de referencia y contra referencia unificando criterios de atención y envío de atención de las personas con VIH en tratamiento entre las diferentes instituciones que dan atención y prescriben medicamentos antirretrovirales. Es necesario fortalecer los mecanismos de monitoreo de migración entre las diferentes instituciones de salud que garantice la pérdida de personas y la continuidad del tratamiento ARV. Por último, se continúa trabajando en un registro único de personas con VIH entre las diferentes instituciones de salud, lo cual fortalecerá con lo cual no solo se favorecerá el conocer el número total de personas con VIH en el país, sino permitirá con ello establecer líneas de acción que garanticen la atención integral y establecer estrategias unificadas que lleven al control de la enfermedad.			
UR: NCD			
Ante la desconversión hospitalaria del Instituto, el CIENI continuará con las acciones implementadas para atender a las mujeres que viven con VIH/sida que les permita tener control, atención médica, adherencia al tratamiento y seguimiento.			
UR: NDE			
Se continúa con las acciones implementadas previamente: explicarles a las pacientes en qué consisten los diferentes estudios y sus beneficios como el dar tratamiento oportuno o profilaxis. Se continúa otorgando consejería. Buscar pacientes embarazadas hospitalizadas a las que no se les había realizado pruebas para detección de VIH y ofertárselas en su cama. Así como implementar programas para una mayor difusión de los beneficios de las pruebas de detección tanto de VIH como de otras ITS.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		9059400	9007	5841484	2511
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El problema central que se pretende abordar a través de la implementación y ejercicio del programa presupuestario P020, es: Los Servicios Estatales de Salud tienen capacidad limitada para garantizar a la población el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR). Existe la necesidad de capacitar a mujeres profesionales de la salud en temas de género, salud mental, adicciones y violencia. En la actualidad, las mujeres presentan una mayor frecuencia a desarrollar adenocarcinoma pulmonar que los hombres; esto tiene relación directa con la exposición al humo de tabaco, así como al humo de biocombustible, ya que cada vez más mujeres se exponen al humo de tabaco a edad más temprana, por lo que se espera un incremento en el desarrollo de cáncer pulmonar, situación que pone en desventaja a las mujeres por la desigualdad económica que existe en nuestro país, lo que origina que busquen atención médica en estadios avanzados o tardíos. El asma es una de las enfermedades respiratorias crónicas que no se cura pero que se puede controlar, en el INER es la primera causa de demanda de atención en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización; en la infancia es más común en los niños, mientras que en la etapa adulta es más frecuente en mujeres entre los 25-55 años de edad. Es una enfermedad crónica con varios niveles de gravedad, incurable pero que se puede controlar en el 80% de los pacientes. El 5% de los pacientes presentan los niveles más graves de la enfermedad, así como asma de difícil control, condición médica que complica más lograr el control de la enfermedad, sin dejar de mencionar que son pacientes con mayor riesgo de requerir atención más frecuente en los servicios de urgencias y terapia intensiva en caso de crisis o exacerbaciones asmáticas graves. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos etarios y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. Entre estas últimas se encuentran la neumonitis por hipersensibilidad (NH) que afecta predominantemente a mujeres (las que constituyen el 80% de los casos que se atienden en el INER). Problemática a atender: La mortalidad y morbilidad por los cánceres mamario y cérvico-uterino, que son las primeras causas de muerte por cáncer en la mujer. Estos tipos de cáncer son especialmente importantes para la población que atiende el Instituto ya que la inmunosupresión causada por diversas enfermedades o tratamientos aumenta el riesgo de padecer cáncer cérvico-uterino, y la obesidad aumenta el riesgo de cáncer mamario. Por ello es importante brindar servicios de información, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los cánceres mencionados. Los estudios de tamizaje para cáncer cérvico-uterino (citologías cervicales y detección del virus del papiloma humano), y para cáncer mamario (mastografías) que regularmente se brindan a las personas beneficiarias atendidas en el Instituto requieren recursos que garanticen su continuidad, al igual que la infraestructura e insumos necesarios para el diagnóstico y tratamiento. El advenimiento de nuevas tecnologías y el recambio de personal a cargo de los procedimientos diagnósticos o terapéuticos del cáncer de la mujer demandan capacitación y/o actualizaciones permanentes, para lo cual también se requieren recursos. Brecha de Género: La inequidad existe porque las mujeres que viven en condiciones socio-económicas precarias tienen menor posibilidad de acceder a información, detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los cánceres cérvico-uterino y mamario. Más aún, si ellas padecen enfermedades crónicas (como las que se atienden en el Instituto) que limitan su independencia, productividad y disponibilidad de recursos. La provisión de servicios de salud reproductiva dentro del Instituto contribuye a reducir las brechas de género, a facilitar el acceso a la salud sexual y reproductiva y, en general, a avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres y entre mujeres que viven con distintas condiciones socio-económicas y de salud. Otorgar servicios de salud materna, sexual y reproductiva, a las mujeres y sus neonatos, así como a sus parejas en el caso de esterilidad, para atender sus patologías en la materia.</p>				
ALINEACIÓN					
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2115.9
Eje de Política Pública		Programa	Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo	Objetivo
Estrategia			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de embarazadas atendidas por primera vez en el primer trimestre gestacional en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	38.50	35.00	39.48	112.8	102.55	
Personas recién nacidas con prueba de tamiz metabólico neonatal	L00	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	57.01	63.3	63.34	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más a las que se les aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	25.60	25.60	13.60	53.1	53.13	
Proporción de mujeres embarazadas por violencia sexual que solicitan y reciben atención de aborto seguro	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	12.50	125.0	12.5	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa que fueron atendidas por primera vez por los Servicios Especializados	L00	Porcentaje	Trimestral	25.00	5.00	2.90	58.0	11.6	
Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 40 a 69 años sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	13.00	3.30	7.10	215.2	54.62	
Cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	22.00	18.00	12.10	67.2	55	
Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en Adolescentes en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	71.20	73.20	102.8	91.5	
Cobertura de Adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	68.20	60.80	57.80	95.1	84.75	
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva	L00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9			
Porcentaje de mujeres y hombres profesionales de la salud de las entidades federativas con capacitación en materia de igualdad, no discriminación e inclusión en salud.					L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	14.21	N/A	14.21
Porcentaje de Servicios Estatales de Salud con mecanismos implementados para la prevención, atención y seguimiento de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS)					L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a población en condición de vulnerabilidad.					L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en la Secretaría de Salud					L00	Porcentaje	Trimestral	76.00	70.00	72.10	103.0	94.87
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud					L00	Porcentaje	Trimestral	53.10	48.60	46.50	95.7	87.57
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud					L00	tasa	Trimestral	29.00	3.90	3.50	89.7	12.07
Porcentaje de mujeres capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género durante 2023					M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25
1.Porcentaje de mujeres a las que se les otorga tratamiento dirigido por presentar mutación del gen EGFR					NCD	Porcentaje	Trimestral	88.90	83.30	133.30	160.0	149.94
2.Porcentaje de mujeres que superan la media de sobrevida por recibir tratamiento					NCD	Porcentaje	Trimestral	33.30	22.20	84.10	378.8	252.55
1-Porcentaje de mujeres con diagnóstico de Asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito					NCD	Porcentaje	Trimestral	25.50	26.10	8.40	32.2	32.94
1.-Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas					NCD	Porcentaje	Trimestral	72.50	58.10	32.40	55.8	44.69
2.-Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID					NCD	Porcentaje	Trimestral	10.50	3.50	9.60	274.3	91.43

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)					2115.9	
3.-Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito					NCD	Porcentaje	Trimestral	68.70	84.00	25.40	30.2	36.97
Porcentaje de citología cervical realizado en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	31.85	127.4	31.85
Porcentaje de mastografía realizada en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	30.23	120.9	30.23
Porcentaje de mujeres capacitadas o actualizadas en materia de Salud materna, sexual y reproductiva que participa en el desarrollo de este programa en el INCMNSZ					NCG	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de mujeres que reciben consultas de primera vez, subsecuente, urgencias y preconsultas					NDE	Porcentaje	Trimestral	91.40	21.30	24.70	116.0	27.02
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00						1898.47			20.70		1.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00						1903.69	21.51	1.13	20.70	96.23	1.09
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F						0.08			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F						0.08	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD						9.34			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD						9.58	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG						5.88			0.01		0.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG						3.78	0.01	0.26	0.01	100.00	0.26
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						3.26			0.12		3.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						3.26	0.12	3.68	0.12	100.00	3.68

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: L00 Planificación Familiar. En el primer trimestre de 2023 las principales acciones realizadas se enfocaron en reuniones de programación y planeación, definición de actividades prioritarias y elaboración de lineamientos y documentos técnicos para ser difundidos a los 32 Servicios Estatales de Salud, además del seguimiento a la situación de abasto de insumos anticonceptivos; Salud Sexual y Reproductiva. Durante el primer trimestre del año, las acciones se orientaron principalmente a sentar las bases con los Servicios Estatales de Salud (SESA) para el desarrollo de las acciones durante el año, así como establecer las acciones de colaboración en materia de SSRA con diferentes instancias; Igualdad de Género en Salud. Para el primer trimestre del año no se programó avance en 2 indicadores, ya que son de reporte anual, esto debido a la distribución y los tiempos de ministración del recurso en las entidades federativas, únicamente se reporta la capacitación realizada en los SESA con ; Salud Materna y Perinatal. Se realizó el plan anual de trabajo, así como los programas de supervisión, asesoría y capacitación en salud materna y salud perinatal para dar seguimiento a los componentes en las entidades federativas. Se solicitan avances preliminares a cada una de las entidades federativas en el número de personas recién nacidas tamizadas, así como un análisis de dicha información y seguimiento de los casos que se encuentran con sospecha o confirmación de laguna de las enfermedades detectadas mediante esta acción.			
UR: M7F Se capacitó a 25 mujeres profesionales de la salud en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.			
UR: NCG Este presupuesto fue utilizado en el 1er trimestre, para dar continuidad a acciones encaminadas a: 1) disminuir el ritmo de crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, y 2) disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento. Durante los últimos 12 años el programa ha contribuido a mantener la infraestructura para la realización de mastografías y otros estudios complementarios de la misma, incluyendo ultrasonido mamario, marcajes, drenajes percutáneos, biopsias de mama (por aspiración guiadas) y resonancias magnéticas. Paralelamente se ha implementado la infraestructura requerida para realizar tamizaje de cáncer cérvico-uterino mediante citología cervical y detección del ADN del virus del papiloma humano (VPH), inicialmente mediante captura de híbridos y ahora mediante técnicas de PCR, a todas las personas beneficiarias que lo soliciten. Asimismo, se ha completado la infraestructura para establecer los diagnósticos definitivos de lesiones del tracto genital inferior y brindar tratamiento ambulatorio (en la mayoría de los casos) a quienes resulten afectadas de lesiones precursoras / preinvasoras, o cáncer cérvico-uterino. Referente a la tercera acción, consistente en brindar capacitación al personal involucrado en el tema de salud materna, sexual y reproductiva, no se tuvieron actividades durante el primer trimestre, pero se vislumbra que en el siguiente trimestre se concrete la contratación de cursos para capacitar, principalmente, a técnicas y técnicos radiólogos, médicas y médicos residentes y/o especialistas adscritos al Departamento de Radiología e Imagen.			
UR: NCD El Instituto continúa con la atención de pacientes con insuficiencia respiratoria grave que requieren de cuidados intensivos y de ventilación mecánica invasiva y ha reestablecido la atención en consulta externa en algunos servicios. En la Acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres, fue posible incluir 8 mujeres con diagnóstico mutacional EGFR para iniciar su tratamiento. Y se entregó tratamiento dirigido a 6			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2115.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: L00 Igualdad de Género en Salud. Se capacitaron un total de 937 personas pertenecientes a 8 SeSas, (Aguascalientes, Chiapas, Cdmx, Colima, Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Veracruz) el 44% de las capacitaciones fueron en modalidad virtual o a distancia, algunas de ellas especializadas y otras en temas generales sobre género en salud, derechos humanos e igualdad laboral/cultura institucional; Cáncer de la Mujer. El presupuesto por parte de ramo 12 asignado para la ejecución del programa en las entidades federativas, aún no es transferido, además el recurso estatal asignado para el programa es insuficiente, lo que debilita la capacidad de respuesta de la entidad, ya que, con estos recursos, se contrata a personal necesario para las actividades de detección y para la captura en el sistema de información. Hubo cambios con respecto al uso del recurso de Ramo 12 para contratación de personal; Violencia Intrafamiliar. Se tenía estimado 52 procedimientos de aborto seguro para la interrupción; Planificación Familiar. El principal obstáculo para informar el avance real del componente de PFyA lo constituye el rezago y la falta de oportunidad que presenta la plataforma que instrumentó la Dirección General de Información en Salud (DGIS), fuente principal de información para el seguimiento del programa, aunado a la contingencia por COVID-19 que se vive en el país.</p>			
<p>UR: M7F Se cumplió la meta trimestral de capacitar a 25 mujeres profesionales de la salud en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.</p>			
<p>UR: NCG En este trimestre no hubo diferencias ya que nuestras metas fueron más de lo programado, aunado a la importante reducción de las actividades de nuestro programa durante la pandemia, durante el primer trimestre de este año se ha observado una tendencia a la recuperación en citologías cervicales, ya que del total de estudios programados se alcanzó el (31.85%), y una recuperación completa en mastografías, ya que el total de estudios realizados excedió a la meta establecida para el periodo (30.23%). Sin embargo, hay que considerar que las metas establecidas para este año son inferiores a las correspondientes a los años previos a la pandemia y que persiste el riesgo de que puedan presentarse nuevos eventos que limiten la expansión de actividades.</p>			
<p>UR: NCD El Porcentaje de mujeres a las que se les otorgó tratamiento dirigido por presentar mutaciones del gen EGFR registró un avance de 133.3%,mostró incremento de 50.0 puntos porcentuales respecto a lo programado.Porcentaje de mujeres que superan la media de sobriedad por recibir tratamiento registró un avance de 84.1% mostrando incremento de 61.9 puntos porcentuales respecto a lo programado(indicador de recién Inclusión). Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito, reflejó un avance de 8.4% mostró disminución de 17.7 puntos porcentuales respecto a lo programado, toda vez que el número de consulta en la clínica de Asma fue inferior a lo programado por estar limitado el espacio físico para otorgar consulta, impactando en el avance del indicador. Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas registró un avance de 32.4% mostrando disminución de 25.7 puntos porcentuales respecto a lo programado, sin embargo, el número de mujeres atendidas fue mayor, impactando en el resultado del indicador.Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial mostró un avance de 9.6% reflejando incremento de 6.1 puntos porcentuales respecto a lo programado;Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito mostró un avance de 25.4 reflejando disminución de 58.6 puntos porcentuales respecto a lo programado debido a que el número de mujeres atendidas en consulta externa con diagnóstico de EPID fue mayor a lo programado y por ende impacta en el resultado. NOTA:</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2115.9
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: L00			
<p>Igualdad de Género en Salud. Para el siguiente periodo se pretenden reportar avances en materia de capacitación en la Secretaría de Salud federal, además de avanzar en las capacitaciones centralizadas para los SESA, por otro lado, se pretende que las entidades avancen en el cumplimiento de los criterios para las USAMIs y en materia de HAS; Salud Materna y Perinatal. Dar continuidad a las acciones realizadas en los servicios estatales de salud para mejorar el registro oportuno de la información, así como fortalecer las habilidades gerenciales, la difusión de lineamientos técnicos y las actividades de promoción de la salud para favorecer la demanda y oferta de los servicios de salud materna y perinatal en las entidades federativas.; Cáncer de la Mujer. Se realizará capacitación al personal encargado de dirigir al programa. Se continuará con visitas de supervisión virtuales y o presenciales para detectar áreas de oportunidad personalizadas por entidad con el fin de mejorar la op; Violencia Intrafamiliar. #9679; Continuar con la vinculación interinstitucional con la Dirección de Planificación Familiar para delimitar las rutas de referencia y contra-referencia para la atención del aborto seguro en niñas y adolescentes, así como la coordinación para generar estrategias que permitan la capacitación del personal de salud de los Servicios Amigables que permitan la detección de violencias y la prevención de embarazos no deseados. #9679; Consolidar la coordinación intersectorial con IMSS e ISSSTE para homologar criterios en la atención al aborto seguro y prevención y atención de la violencia en mujeres, niñas y adolescentes. Ambas acciones, aunque se han fortalecido es necesario dar seguimiento con el propósito de responder de manera homogénea a la política pública en salud de ambas problemáticas como el aborto inseguro y la prevención y atención a la violencia en niñas ya adolescentes. #9679; Dar seguimiento y acompañamiento técnico para el diseño e implementación de las estrategias de las intervenciones de prevención y atención de la violencia, considerando el proceso de federalización para el fortalecimiento e implementación intersectorial de las actividades específicas para fortalecer los procesos de detección y atención de la población en situación de violencia. Además, a través de las acciones de supervisión contribuir a la mejora del registro de las atenciones con miras a tener indicadores más sensibles que permitan intervenir de manera específica y oportuna para mejorar la cobertura y prestación de los servicios</p>			
UR: M7F			
Se cumplió la meta trimestral de capacitar a 25 mujeres profesionales de la salud en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.			
UR: NCG			
Se pretende continuar restableciendo y reforzando las actividades permanentes del Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva, gradualmente y en coordinación con las actividades generales del Instituto. Se continuará promoviendo la realización de mastografías de tamizaje y citologías. Se han iniciado actividades de difusión del programa a través de las publicaciones que realiza la Dirección de Comunicación Institucional y Social del Instituto y se vislumbra capacitar/actualizar a las personas prestadoras de servicios que participan activamente o participarán en el desarrollo del Programa.			
UR: NCD			
El Instituto ha restablecido la atención presencial en gran parte de los servicios lo que permitirá gradualmente normalizar la atención.			
UR: NDE			
Se está buscando el apoyo de INSABI para poder contratar más personal médico de diferentes especialidades, con la pretensión de otorgar servicios en el turno vespertino y así aprovecha mejor la infraestructura con la que cuenta el Instituto, entre ella la de la Consulta Externa.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	429.5
Unidades responsables	310	(Dirección General de Promoción de la Salud)	Población Objetivo	Población Atendida		
	000	(Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades)				
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			19615828	7924984	3045135	1215668
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Uno de los principales factores de riesgo que explica el aumento de las enfermedades crónicas es el incremento acelerado que México ha presentado en la prevalencia de sobrepeso y obesidad, México ha documentado las tasas más altas de sobrepeso y obesidad a nivel mundial, posicionándose incluso en la segunda nación con más personas obesas, solo por debajo de los Estados Unidos. Lo anterior es caracterizado por un incremento acelerado de la epidemia de obesidad y sus consecuencias (diabetes, riesgo cardiovascular, algunos tipos de cáncer, entre otras), el estancamiento en el combate a la desnutrición tanto calórico como de micronutrientes esenciales, esto radica precisamente en un sistema alimentario que promueve, por un lado, el consumo excesivo de alimentos procesados y de mala calidad, y por otro lado, el consumo limitado de productos de origen vegetal. Por lo anterior, el sobrepeso, la obesidad y la diabetes son problemas complejos y multifactoriales, cuya naturaleza involucra a los sectores público, privado y social, así como al individuo. En México se ha documentado desde hace varias décadas una transformación de su escenario epidemiológico, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020 muestra que en nuestro país las prevalencias de sobrepeso y obesidad en todos los grupos de edad, son un grave problema de salud pública, aunado a la inseguridad alimentaria y a un alto consumo de alimentos no recomendables (alimentos de alta densidad energética y bajo valor nutricional), bajo consumo de alimentos recomendables para consumo cotidiano como verduras, frutas, leguminosas, semillas, cereales integrales, agua sola; así como bajos niveles de actividad física. Siendo la alimentación uno de los factores y determinantes que más tienen influencia en la nutrición, salud y bienestar de las personas, es de importancia la identificación de los patrones de alimentación y las características de la dieta de una población, pues una dieta correcta y saludable contribuye a disminuir y controlar las diferentes formas de mala nutrición, ya sea por exceso o deficiencia, así como las enfermedades no transmisibles. Los hábitos de alimentación de las personas se desarrollan y pueden modificarse a lo largo de la vida, la práctica de una lactancia materna adecuada favorece el sano crecimiento y desarrollo.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
	Programa		Dependencia o Entidad		O00- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud	
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	429.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, a quienes se les realizó una detección integral de Enfermedades Cardiometaabólicas (ECM), particularmente Obesidad (OB), Diabetes Mellitus (DM), e Hipertensión Arterial (HTA)	000	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	23.45	156.3	23.45	
Porcentaje de población estatal que recibió servicios de promoción de la salud para mejoría de sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	310	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	6.50	65.0	6.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			242.03			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			242.03	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			187.51			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			187.51	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310									
Se implementaron acciones de promoción de la salud a través de eventos para la promoción de una alimentación correcta y consumo de agua, para promover la actividad física, así como acciones de lactancia materna y alimentación complementaria correcta y del rescate de la cultura alimentaria tradicional, así como temas de higiene. Lo anterior coadyuva a las acciones en salud a través de un proceso incluyente y educativo en los temas antes mencionados, con la finalidad de que la población beneficiada adopte estilos de vida saludables.									
UR: 000									
Durante el primer trimestre 2023, se dio continuidad a las acciones de tamizaje en búsqueda de enfermedades Cardiometaabólicas particularmente (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias), al respecto se alcanzó un tamizaje de 2,534,906 detecciones de ECM a mujeres de 20 años y más responsabilidad de los 32 servicios estatales de salud, de las cuales 809,308 fueron positivas y 2,629,697 negativas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
		Monto Aprobado (millones de pesos)	429.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 310 La meta planeada para el primer trimestre 2023 es del 10%, de acuerdo a la información preliminar se alcanzó 6.5%, el motivo puede deberse a que se trata de información preliminar debido a que no se alcanza el registro total de todas las jurisdicciones al corte del 31 de marzo de 2023, aunado a que a nivel estatal se carece de recurso humano suficiente que lleve a cabo las acciones descritas.</p> <p>UR: 000 Durante el primer trimestre 2023, las acciones de tamizaje oportuno a mujeres de 20 años y más responsabilidad de las 32 servicios estatales de salud, han permitido la identificación temprano de los factores de riesgo para desarrollar enfermedades Cardiometaabólicas, particularmente (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias). Esto es fundamental para realizar la atención integral a mujeres de 20 años y más en relación al tamizaje temprano, diagnóstico oportuno y tratamiento, con la cual se puede evitar la aparición de las complicaciones propias de estas enfermedades.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 310 Los responsables estatales del Programa, identifican la importancia de incluir la igualdad de género en el desarrollo de los eventos educativos dirigidos a la población.</p> <p>UR: 000 Para el primer trimestre 2023 se dieron continuidad a las acciones de tamizaje de enfermedades Cardiometaabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias) dirigido a la población de 20 años y más responsabilidad de los servicios estatales de salud, particularmente a mujeres de 20 años y más. Por lo que se mantendrá el fortalecimiento de este tamizaje en el segundo trimestre del año, haciendo particular énfasis en los hombres de 20 años y más que acuden a las unidades de salud del primer nivel de atención.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8
Unidades responsables	114	(Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			25650	21220	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir la brecha de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres al interior y exterior de la Institución y empoderar a las mujeres navales en temas relacionados de: sistema de cuidados, interculturalidad y perspectiva de género, lenguaje incluyente, accesible y no sexista, clima laboral libre de violencia desde la perspectiva de género.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres), capacitado y sensibilizado en materia de igualdad de género e inclusión de forma presencial para el cumplimiento de sus funciones como servidores (as) públicos.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de material informativo relativo a la igualdad de género e inclusión en la SEMAR, adquirido y distribuido a personal naval (mujeres y hombres) como refuerzo de la sensibilización en el tema.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de personal de mujeres y hombres sensibilizados en materia de igualdad de género a través de una campaña integral en materia de inclusión, no violencia contra las mujeres y niñas.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 114			6.86			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 114			6.86	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 114										
En el primer trimestre de 2023, se realizó la planeación y el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de capacitación a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género, a través de cursos y seminarios en modalidad en línea al personal de la Secretaría de Marina (Mujeres y Hombres) adscritos a los diversos Mandos Navales, Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales del Área Metropolitana, la cual se llevará a cabo durante los meses de junio a agosto del presente año, con lo cual se impactará a 5,940 mujeres y 5,060 hombres. Asimismo, se realizó la evaluación y el trámite administrativo para la contratación de servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género para atenciones de las diversas Unidades Operativas y Establecimientos Administrativos de la SEMAR, de acuerdo a lo establecido a la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, con lo que se tiene programado adquirir y distribuir 35,000 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género, durante los meses de junio a agosto del presente año, con mayor énfasis en las mujeres de la institución. Por otra parte, se realizó la evaluación y el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de sensibilización a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género, a través de una campaña integral de concientización a fin de fomentar un cambio de cultura a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia contra las mujeres, con lo cual se estima impactar a 810 mujeres y 690 hombres que laboran en la Institución.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas
		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 114</p> <p>Durante el primer trimestre del presente año, se realizó la planeación y el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de capacitación a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género. Asimismo, se realizó la evaluación y el trámite administrativo para la contratación de servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género. Por otra parte, se llevó a cabo la evaluación y el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de sensibilización y concientización a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 114</p> <p>Es necesario e indispensable seguir contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, con lo cual se podrá mantener la continuidad de la capacitación al personal naval en los temas de igualdad de género, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, dentro y fuera de la institución, en el entorno social y familiar de las mujeres y los hombres navales; así como para la llevar a cabo la contratación de los servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución, con mayor énfasis en las mujeres de la institución. Por otra parte, continuar con la contratación de los servicios de especialistas en desarrollo del tema de sensibilización, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 40.0
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		128122	146079	34275
				40969
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas trabajadoras en el sector formal de las ramas económicas de competencia federal, sus beneficiarios y sindicatos no ven protegidos sus derechos laborales.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	40.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
315 Porcentaje de Servicios Otorgados a Mujeres	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	27.27	26.75	98.1	26.75	
315 Porcentaje de personas servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización para brindar servicios que fomenten la inclusión y la no discriminación en la PROFEDET	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	23.53	45.88	195.0	45.88	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			40.0		8.23		20.58	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			40.0	8.23	20.58	8.23	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 Servicios. Al mes de marzo de 2023, la Procuraduría otorgó un total 75,244 servicios de procuración de justicia laboral, integrado por 64,898 orientaciones y asesorías (86.3%), 3,409 asistencias en medios alternos de solución de conflictos laborales concluidas (4.5%), 6,810 juicios concluidos (9.1%) y 127 amparos concluidos (0.2%). Del total de servicios otorgados, 34,275 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora o beneficiaria (46%). En forma desagregada significaron 29,311 servicios de orientación y asesoría, 1,276 mediaciones (antes conciliación), 3,624 juicios y 64 demandas de amparo. Por otra parte, 40,969 (54%) servicios otorgados corresponden a hombres; Capacitación. Durante el primer trimestre del 2023 se obtuvo la participación de 39 servidores públicos capacitados, en los siguientes programas: Comisión Nacional de Derechos Humanos 19 personas servidoras públicas capacitadas Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 10 personas servidoras públicas capacitadas. Instituto Nacional de las Mujeres 10 personas servidoras publicas capacitadas. Dichos cursos, fueron impartidos a 5 hombres y 34 mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Servicios. Durante el primer trimestre del 2023, se requirieron menos servicios para mujeres, lo que impactó en 667 servicios menos en comparación con lo programado; Capacitación. Durante el primer trimestre de 2023 se tuvo un grado de participación muy importante, ya que desde el inicio de año se le dio difusión a este tipo de capacitaciones.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003 Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 27.4							
Unidades responsables	222 (Dirección General de Previsión Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>11753</td> <td>16551</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	11753	16551	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	11753	16551								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los centros de trabajo atendidos no cuentan con condiciones de trabajo digno o decente										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)		27.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
153 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	8.00	53.3	13.33	
154 Porcentaje de sesiones de red de vinculación laboral	222	Porcentaje	Trimestral	80.00	20.00	22.00	110.0	27.5	
154 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	8.00	53.3	13.33	
155 Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	222	Porcentaje	Trimestral	93.00	23.21	8.01	34.5	8.61	
155 Porcentaje de acciones de promoción, asesoría y sensibilización en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	222	Porcentaje	Trimestral	90.00	22.40	24.00	107.1	26.67	
155 Porcentaje de centros de trabajo beneficiados por acciones de promoción y asesoría del Distintivo en Responsabilidad Laboral	222	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	8.00	53.3	13.33	
206 Porcentaje de reuniones de grupos de trabajo para promover el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
212 Porcentaje de eventos para fomentar el trabajo digno de las personas trabajadoras del hogar	222	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 222			27.41	12.13	44.25	11.76	96.95	42.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 222			27.41	12.13	44.25	11.76	96.95	42.9

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003 Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral
		Monto Aprobado (millones de pesos)	27.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 222			
<p>212 Eventos. Al término del primer trimestre de 2023 se reporta un evento realizado, que es el siguiente: Develación del billete de la Lotería Nacional alusivo al Día Internacional de las Personas Trabajadoras del Hogar, el 22 de marzo de 2023; 155 Mujeres y Hombres beneficiados. Para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el primer trimestre de 2023 se realizaron 60 acciones de difusión y asesoría en 34 empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país e implementan buenas prácticas laborales y acciones en inclusión, igualdad y no discriminación. Derivado de las asesorías, se beneficiaron un total de 5,608 personas de las cuales 1,473 son mujeres (26.3%) y 4,135 (73.7%) son hombres; 153 Centros de Trabajo Beneficiados. De manera global, en el periodo comprendido de enero a marzo, se llevaron a cabo 17 sesiones de asesoría virtual a 40 centros de trabajo agrícolas interesados en participi; 154 Centros de Trabajo beneficiados. De manera global, en el periodo comprendido de enero a marzo, se llevaron a cabo 17 sesiones de asesoría virtual a 40 centros de trabajo agrícolas interesados en participar en la obtención del Distintivo en Responsabilidad Laboral (DRL) en las especialidades de: i. Inclusión Laboral, ii. Igualdad Laboral y Corresponsabilidad, y, iii. Prevención, Atención y Erradicación del Trabajo Forzoso, Trabajo Infantil y Explotación Laboral y protección de adolescentes en edad permitida para trabajar tanto para el sector agrícola, como no agrícola, beneficiando a un total de 20,905 personas trabajadoras, de las cuales, 9,112 (43.6%) son mujeres y 11,793 (56.4%) son hombres. Específicamente para cada una de las especialidades del DRL se llevaron a cabo: Acción 154. Especialidad de Inclusión Laboral De enero a marzo se llevaron a cabo 3 sesiones de asesoría virtual a 16 centros de trabajo interesados en participar en la obtención del Distintivo en Responsabilidad Laboral en la especialidad Inclusión laboral de personas con baja empleabilidad o en situación de vulnerabilidad, beneficiando a un total de 3,155 personas trabajadoras, de las cuales 1,693 (53.7%) son mujeres y 1,462 (46.3%) son hombres.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 222			
<p>212 Eventos. No se presentan diferencias entre lo realizado y lo programado; 206 Reuniones. No se presentan diferencias entre lo realizado y lo programado; 155 Acciones de Promoción, Asesoría y sensibilización. Se llevaron a cabo 4 acciones mas de las planeadas para el primer trimestre; 155 Centros de Trabajo Beneficiados. En el primer trimestre de 2023 las asesorías en el Distintivo en Responsabilidad Laboral no tuvieron la demanda esperada por parte de los centros de trabajo; 155 Mujeres y Hombres beneficiados. En el primer trimestre de 2023 las asesorías en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, no tuvieron la demanda esperada por parte de los centros de trabajo; 154 Sesiones de Red de Vinculación Laboral. Se llevaron a cabo 2 sesiones más de la Red Nacional de Vinculación Laboral con respecto al programado; 154 Centros de Trabajo Beneficiados. En el primer trimestre de 2023 las asesorías en el Distintivo en Responsabilidad Laboral; 153 Centros de Trabajo Beneficiados. En el primer trimestre de 2023 las asesorías en el Distintivo en Responsabilidad Laboral no tuvieron la demanda esperada por parte de los centros de trabajo.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 222			
Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	14	Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	5280 Jóvenes Construyendo el Futuro	Monto Aprobado (millones de pesos)	11143.7
Unidades responsables	320	(Unidad del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			346034	253998	182461	119847
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
Los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y no trabajan y que habitan primordialmente en municipios de alta y muy alta marginación, con altos índices de violencia o que pertenecen a grupos históricamente discriminados no cuentan con oportunidades para desarrollar actividades productivas						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	5280 Jóvenes Construyendo el Futuro			Monto Aprobado (millones de pesos)	11143.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiarias respecto del total de beneficiarios	320	Porcentaje	Anual	57.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 320			11143.77		1,980.66			17.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 320			11143.77	2,318.19	20.80	1,980.66	85.44	17.77
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 320 Durante el primer trimestre de 2023, el Programa ha beneficiado a 182,760 mujeres y 120,041 hombres de entre 18 a 29 años, este dato representa que el 60.36 % de las aprendices beneficiarias del Programa son mujeres. Cabe señalar que en lo que va de la presente administración, el Programa ha contado con 2,486,867 aprendices capacitándose en diversos centros de trabajo, de las cuales 1,435,790 son mujeres, es decir el 57.73%.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 320 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 320 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6
Unidades responsables	113 (Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1000	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Históricamente las ciudades han sido construidas por los hombres, diseñadas de acuerdo a sus necesidades, sin considerar la perspectiva de las mujeres. Lo masculino, históricamente, era el valor predeterminado y la medida para todas las cosas. Esta exclusión se manifiesta en la percepción de inseguridad experimentada por las mujeres en el uso del espacio público. El género constituye una construcción cultural incluida en la historia de las ciudades donde las mujeres han sido relegadas de la toma de decisión y restringidas a las labores reproductivas y de cuidado. Actualmente, 23.11% de las mujeres mexicanas reportan haber sufrido violencia en el espacio público (ENDIREH 2016), restringiendo sus necesidades de movilidad y habitabilidad en muchas de las zonas habitacionales. La falta de tenencia segura respecto a la vivienda y el suelo afecta a millones de personas en todo el mundo, pero las mujeres enfrentan privaciones más grandes dado que algunas tradiciones y costumbres les niegan directamente el derecho a la propiedad. Hay consecuencias negativas como resultado de la falta de poder de las mujeres sobre el suelo y la vivienda; ellas son las más afectadas por los desalojos y por la inseguridad en la tenencia causada por desastres naturales o producidos por el ser humano, conflictos armados y disturbios. Por otro lado, aproximadamente la mitad del territorio nacional está bajo el régimen de propiedad social entre ejidos y comunidades agrarias, las cuales en junio de 2021, se distribuían en 32, 208 núcleos agrarios repartidos en 29, 798 ejidos y 2,410 comunidades. Sobre estas tierras tienen derecho un total de 5,014,053 personas, de las cuales 1,331,916 son mujeres, lo que equivale al 26%, lo que revela un desigual acceso a la tierra.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P005	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para mejora de entornos urbanos y rurales.	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de cumplimiento de acciones para la no discriminación hacia las mujeres	113	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 113			12.63			2.24	17.74	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 113			12.51	2.32	18.55	2.24	96.55	17.91
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 113 Se llevó a cabo el proceso de planeación de las diversas actividades proyectadas para 2022, y se inició ya con los procesos administrativos necesarios para su ejecución.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 113 No existen diferencias de avances de acuerdo a lo planeado									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 113 Realizar en tiempo y forma la ejecución del recurso asignado									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177 Programa de Vivienda Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	2097.0
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		32139	32139	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa de Vivienda Social tiene por población objetivo a los hogares de bajos ingresos que habitan una vivienda en condición de rezago habitacional o necesitan una vivienda, y dentro de este conjunto de población se identifica a población prioritaria a aquellos hogares con mujeres jefas de hogar. De acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, se identificó que las mujeres representan 51.4% de la población total del país. De acuerdo con el Instituto Nacional de Mujeres, en 2015 sólo 35.3% de las mujeres eran propietarias de una vivienda en México, comparado con 56.0% de los hombres. En el ámbito rural, el porcentaje de titularidad femenina desciende a 30%. En este sentido, puede observarse que una de las principales brechas que existe entre hombres y mujeres corresponde a la propiedad en la vivienda. Por otro lado, uno de los elementos que representa una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es el elemento de la vivienda adecuada ??asequibilidad?? (Una vivienda asequible es aquella cuyo costo no compromete la capacidad de las personas para acceder a otros satisfactores básicos como alimento, salud, vestimenta, entre otros), porque si se toma en cuenta que el ingreso medio anual de los hogares en 2018 fue de aproximadamente \$198,440 MXN y el precio promedio de una vivienda nueva de MXN \$800,982, significando que una familia tendría que destinar alrededor de cuatro veces su ingreso anual total para adquirir una vivienda media, pagada de contado. Dicha falta de asequibilidad se vuelve más pronunciada en el caso de las mujeres, quienes en 2018 percibieron un ingreso promedio mensual de \$13,595 MXN, frente al de los hombres que fue de \$21,962 MXN; es decir, por cada diez pesos que percibieron los hombres, las mujeres percibieron seis.</p>				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad QCW- Comisión Nacional de Vivienda
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de Vivienda Social		Monto Aprobado (millones de pesos)	2097.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado al cierre del semestre correspondiente del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			2097.0			934.76		44.58
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			2097.0	934.76	44.58	934.76	100.00	44.58
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW Al cierre del primer Trimestre de 2023, la Comisión Nacional de Vivienda destinó recursos humanos y económicos para dar continuidad y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de la población prioritaria se identifica a mujeres jefas de hogar y como resultado de la focalización de las acciones, se logró superar el 50% de acciones destinadas a mujeres, principalmente con el objetivo de contribuir a la realización de su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW sd									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW sd									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Monto Aprobado (millones de pesos)	6350.7
Unidades responsables	510 (Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas que habitan en AGEB´s Urbanas de Grados de Medio a Muy Alto Rezago Social o Marginación en municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de las ciudades de 15,000 habitantes o más que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018, y municipios en los que se implementan proyectos prioritarios o estratégicos del Gobierno de México tienen acceso limitado a bienes, servicios y oportunidades.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Monto Aprobado (millones de pesos)	6350.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de variación de los proyectos realizados por la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios de las modalidades Infraestructura Urbana, Equipamiento Urbano y Espacio Público, Proyectos Integrales y Movilidad que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.	510	Tasa de variación	Semestral	54.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			6350.7		2,496.00	39.3		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			7280.52	2,624.15	36.04	2,496.00	95.12	34.28
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 510 Las obras que se realizan con el Programa tienen por objeto ejecutar acciones de construcción, ampliación, renovación, equipamientos urbanos y dotación de mobiliario y equipo de espacios públicos, tales como: plazas cívicas, bibliotecas, casas de cultura, unidades deportivas, centros de desarrollo comunitario, mejoramiento de la imagen urbana, centros de convivencia, parques, mercados, calles, entre otros. En el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, el indicador no presenta avances, toda vez que se trata de grandes proyectos que implica un tiempo considerable en su proceso constructivo, no obstante, una vez concluidos, abonarán al cumplimiento de objetivos y metas de este eje transversal.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 510 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 510 Una de las principales oportunidades que se presentaron en la instrumentación del Programa de Mejoramiento Urbano, concretamente en su vertiente Mejoramiento Integral de Barrios, es que se han establecido criterios para que los proyectos se construyan con enfoque de género.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S281 Programa Nacional de Reconstrucción	Monto Aprobado (millones de pesos)	292.5												
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1168</td> <td>1167</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1168	1167	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
1168	1167	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Nacional de Reconstrucción para el ejercicio fiscal 2023 tiene por población objetivo la atención de los municipios afectados por los SISMOS, para atender la reconstrucción de viviendas e inmuebles de infraestructura de salud, educación y bienes muebles e inmuebles culturales, en beneficio de los habitantes y comunidades que no hayan sido atendidos en su totalidad, o no dispongan de recursos asignados, incluidos los que no estén contemplados en las declaratorias de desastre natural, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad previstos en las Reglas de operación vigentes. En este sentido, si bien la definición de la población objetivo es por municipio, es en la operación de programa donde, a través de los criterios de elegibilidad, se dará preferencia en la titularidad de los mismos a las mujeres, porque de acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, uno de los elementos que representa una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es el elemento de la vivienda adecuada ??asequibilidad?? (Una vivienda asequible es aquella cuyo costo no compromete la capacidad de las personas para acceder a otros satisfactores básicos como alimento, salud, vestimenta, entre otros), porque si se toma en cuenta que el ingreso medio anual de los hogares en 2018 fue de aproximadamente \$198,440 MXN y el precio promedio de una vivienda nueva de MXN \$800,982, significando que una familia tendría que destinar alrededor de cuatro veces su ingreso anual total para adquirir una vivienda media, pagada de contado. Dicha falta de asequibilidad se vuelve más pronunciada en el caso de las mujeres, quienes en 2018 percibieron un ingreso promedio mensual de \$13,595 MXN, frente al de los hombres que fue de \$21,962 MXN, es decir, por cada diez pesos que percibieron los hombres, las mujeres percibieron seis.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad QCW- Comisión Nacional de Vivienda													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S281	Programa Nacional de Reconstrucción		Monto Aprobado (millones de pesos)	292.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron un subsidio para la reconstrucción o reubicación de vivienda.	QCW	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			292.53			221.61		75.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			292.53	235.31	80.44	221.61	94.18	75.76
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW Al cierre del primer Trimestre de 2023, la Comisión Nacional de Vivienda destinó recursos humanos y económicos para dar continuidad y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de los criterios de priorización para la atención de las personas damnificadas, se incluyó a las jefas de hogar, principalmente con el objetivo de restituirles su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio, resultado de la focalización de acciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW sd									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW sd									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.3												
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El personal de la SEMARNAT y de sus órganos sectorizados y descentralizados tienen a su cargo la planeación, la programación y la implementación de políticas públicas y acciones dirigidas a combatir la degradación ambiental y sus efectos en hombres y mujeres de manera diferenciada y de acuerdo a la relación que por su rol social y de género mantienen cada uno con el ambiente y los recursos naturales. La sobreexplotación, el comercio ilegal y la contaminación de los ecosistemas, el cambio climático y los desastres naturales tienen altos costos para la vida económica y la calidad de vida de la población. Este deterioro se relaciona con la falta de oportunidades para amplios sectores de la población entre ellos las mujeres, que en su diversidad y roles sociales, económicos, culturales y ambientales contribuyen a disminuir los efectos de la presión ambiental sobre los ecosistemas y son agentes de cambio mediante la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, sin embargo, aún es limitada su participación en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas ambientales. Ante esta problemática, la SEMARNAT vincula la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales con la justicia social, la igualdad y equidad de género, a fin de impulsar la participación de las mujeres en la construcción del desarrollo sustentable, alineado a la política nacional de no dejar a nadie fuera y no dejar a nadie atrás. Por ello es indispensable capacitar y sensibilizar al personal del sector ambiental en la construcción de criterios de igualdad en su actuar (cultura institucional) y en las políticas públicas, en los programas, proyectos y acciones que desempeñen. En este contexto para crear políticas sensibles al género, se requiere de acciones permanentes de sensibilización y capacitación dirigidas al personal de la SEMARNAT y sus Órganos sectorizados y descentralizados</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones realizadas para transversalizar la perspectiva de género, la igualdad laboral y la no	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	15.00	100.0	15	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			0.36			0.02		5.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.33	0.03	9.09	0.02	66.67	6.06
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116									
Cultura institucional: Campañas de difusión: Protocolo hostigamiento y acoso sexual; Promover y difundir estudios con PG para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Incorporación oferta de capacitación de INMUJERES en el PAC de la SEMARNAT. Integración del PACS de la SEMARNAT. Promoción de acreditación entre el personal de la SEMARNAT de los cursos en línea ?Inducción a la igualdad y Súmate al Protocolo. Promoción a Personas Consejeras para acreditar los cursos en línea: Súmate al Protocolo, Inducción a la Igualdad y Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF. Inicio de documentación de las acciones implementadas bajo esquemas laborales flexibles. Género y medio ambiente: envío a INMUJERES de contenidos y materiales de la oferta de subsidios de la CONAFOR para realizar la difusión a grupos de mujeres que forman parte de la Estrategia de nodos para el empoderamiento de las mujeres. Invitación a INMUJERES y PA para presentar las Estrategias de Nodos y Justicia Itinerante. Reporte de avances de los Programas del Anexo 13 del PEF. Encuentro de mujeres para el intercambio de saberes sobre la conservación de la agrobiodiversidad mexicana y los agroecosistemas tradicionales. Solicitud a CONANP de nombramiento de enlace para cumplimiento de las acción puntual 6.4.8 del PROIGUALDAD. Realización de Charla: mujeres por el agua y por la vida; Taller básico sobre género e Intercambio de experiencias, mujeres transformando el ambiente. Reuniones virtuales con CECADESU, UCVDHT, INMUJERES, BIENESTAR y SEGOB para revisar contenidos y fechas de la Capacitación en materia de educación popular y cultura ambiental y capacitación a mujeres de la Red MUCPAZ. Reunión virtual con el Subgrupo 3 de Capacitación respecto a la retroalimentación del marco conceptual y normativo de la metodología género y cambio climático. SEMARNAT envió a INMUJERES diagnóstico de Biodiversidad con y retroalimentación.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116									
Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116									
Sin acciones de mejora									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	5046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos) 73.9							
Unidades responsables	F00 (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La problemática actual en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) es la pérdida y degradación de los ecosistemas acuáticos y terrestres, debido a actividades agropecuarias, tala clandestina, el tráfico de especies, el cambio de uso del suelo y la sobreexplotación de recursos, calentamiento global, así como condiciones de pobreza y marginación que afecta a las comunidades asentadas en ellas. Principalmente, las comunidades que habitan las ANP, han interactuado con los recursos naturales por muchas generaciones, y junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, participan mayormente en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, no obstante, existen personas que por escasas de oportunidades económicas se ven obligados a no aprovechar de manera sustentable los recursos naturales. El problema en específico que atiende con el Programa de Conservación para el desarrollo Sostenible (PROCODES) es: Los habitantes de las Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y de sus zonas de influencia no aprovechan de manera sustentable los beneficios y oportunidades de los recursos naturales. En este contexto, a través del PROCODES se busca fortalecer la participación social en el aprovechamiento sostenible de las ANP, a fin de que sea esta participación, el eje principal en su ejecución. Para garantizar que mujeres, hombres y la población indígena y/o afromexicanas tengan conocimiento de la convocatoria para acceder a los apoyos del PROCODES, el personal de las Direcciones Regionales o Direcciones de ANP, según corresponda, deberá difundirla en lugares públicos, como presidencias municipales, escuelas, centros de salud y/o las casas comunales o ejidales, a través de los medios de comunicación que estén su alcance.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	5046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible				Monto Aprobado (millones de pesos)	73.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
1.- Porcentaje de mujeres que participan en cursos de capacitación que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	51.50	0.0	0.0	N/A	0	
2.- Porcentaje de mujeres que participan en proyectos	F00	Porcentaje	Trimestral	55.20	0.0	0.41	N/A	0.74	
3.- Porcentaje de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	68.90	0.0	0.50	N/A	0.73	
4.Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	33.30	0.0	0.67	N/A	2.01	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			73.92			11.80	15.96	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			73.92	11.80	15.96	11.80	100.00	15.96
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: F00									
Al mes de abril el avance en el ejercicio del presupuesto es de \$9.9 millones de pesos los cuales se han invertido en 11 proyectos y 75 brigadas de contingencia ambiental, beneficiando a un total de 893 personas, de las cuales 136 son mujeres (15.2%) y 757 son hombres, en 81 localidades de 67 municipios en 23 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida es de 354 personas, que representa 39.6% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 58 (16.3%).									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	5046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
			Monto Aprobado (millones de pesos) 73.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: F00</p> <p>Indicador 1: No existen variaciones entre la meta programada y el avance. Durante el primer trimestre del año, se llevan a cabo las acciones preoperativas (publicación de convocatoria, recepción de solicitudes, dictamen técnico y notificación de resultados) para la autorización de los proyectos y acciones del PROCODES sujetos a la convocatoria pública, entre ellos los cursos de capacitación, por lo que de acuerdo con lo programado no hay avances que reportar. Durante el primer trimestre, principalmente se ejecutan las Brigada comunitarias de Contingencia Ambiental, las cuales no están sujetas a la Convocatoria toda vez que se autorizan de manera directa para atender la presencia de incendios forestales, huracanes o algún otro fenómeno natural. Indicadores 2, 3 y 4: Durante el primer trimestre del año, se llevan a cabo las acciones preoperativas (publicación de convocatoria, recepción de solicitudes, dictamen técnico y notificación de resultados) para la autorización de los proyectos y acciones del PROCODES sujetos a la convocatoria pública, entre ellos los proyectos, no obstante, lo anterior a finales del mes de marzo se autorizaron 11 proyectos en los cuales ya se reporta la participación de mujeres en los proyectos y en los Comités de Seguimiento. Las acciones programadas del PROCODES 2023 se realizaron con base en un análisis del ejercicio fiscal 2022, aunado a que el PROCODES es un programa de convocatoria.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: F00</p> <p>Sin acciones de mejora</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	Monto Aprobado (millones de pesos) 63.6
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	257
				287
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres que viven en los ecosistemas forestales son rurales e indígenas que dependen de los recursos de su entorno; muchas de las actividades que realizan son de subsistencia, asociadas a los roles tradicionales de género, determinados por la distribución sexual del trabajo, ellas invierten gran parte de su tiempo en su realización y, son las principales responsables de actividades reproductivas. En nuestro país 42.4% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres, según señala el Informe de la Evolución de la Pobreza 2008-2018 realizado por el CONEVAL. Además los derechos legales, reconocen generalmente a los hombres derechos de tenencia y propiedad de los recursos naturales y productivos. En México existen 5,909,805 mujeres y 5,766,165 hombres que viven en y de los ecosistemas forestales, pero según datos del RAN solo 18.5% de los integrantes de órganos de representación de núcleos agrarios son mujeres y 34.8% de las personas sujetas de derechos que reciben documentos agrarios y que ocupan espacios de toma de decisiones en los núcleos agrarios, son mujeres que han tenido acceso a la tierra a través de cesión de derechos o herencia familiar. Esta situación limita en el goce pleno de sus derechos en relación con los recursos forestales y abre varias barreras y brechas de género de tipo estructural, cultural y conductual significativas para las mujeres. La falta de tenencia de la tierra limita la participación de las mujeres en las actividades forestales, sobre todo cuando este es un requisito indispensable para participar en la mayoría de los programas de incentivos o subsidios; así como en la representatividad social en las asambleas.</p>			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia RHQ- Comisión Nacional Forestal o Entidad
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres	RHQ	Porcentaje	Trimestral	32.60	0.0	47.24	N/A	144.91	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			63.68			2.79		4.38
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			63.68	2.79	4.38	2.79	100.00	4.38
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ									
La variación de la meta alcanzada al primer trimestre con relación a la meta programada, se debe a que derivado del dictamen de las solicitudes se apoyaron 544 personas físicas, de las cuales 257 fueron mujeres, lo anterior permitió un logro del 47.24% en el indicador, lo anterior como resultado de realizar una asignación de recurso a mujeres en mayor medida a lo esperado dentro del primer trimestre, debido a que la CONAFOR ha trabajado en la simplificación de trámites y requisitos para acceder a los apoyos, lo cual pudiera estar relacionado con una mayor facilidad en la integración de solicitudes por parte de las personas interesadas en los apoyos, que influye en una mejora en la elaboración e integración de solicitudes a ser dictaminadas, lo cual incrementa el número de solicitudes viables que decanta en el incremento de los indicadores de gestión que dependen de éste en particular. Asimismo, con la implementación de la Estrategia para la inclusión de las poblaciones y grupos específicos en el sector forestal, se ha logrado captar más solicitudes de mujeres									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ									
La variación de la meta alcanzada al primer trimestre con relación a la meta programada, se debe a que derivado del dictamen de las solicitudes se apoyaron 544 personas físicas, de las cuales 257 fueron mujeres, lo anterior permitió un logro del 47.24% en el indicador, lo anterior como resultado de realizar una asignación de recurso a mujeres en mayor medida a lo esperado dentro del primer trimestre, debido a que la CONAFOR ha trabajado en la simplificación de trámites y requisitos para acceder a los apoyos, lo cual pudiera estar relacionado con una mayor facilidad en la integración de solicitudes por parte de las personas interesadas en los apoyos, que influye en una mejora en la elaboración e integración de solicitudes a ser dictaminadas, lo cual incrementa el número de solicitudes viables que decanta en el incremento de los indicadores de gestión que dependen de éste en particular. Asimismo, con la implementación de la Estrategia para la inclusión de las poblaciones y grupos específicos en el sector forestal, se ha logrado captar más solicitudes de mujeres									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ									
Durante el siguiente trimestre se espera continuar con el avance en el proceso de asignación de recursos, esto en concordancia con el calendario de las convocatorias de Reglas de Operación 2023 del el Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	TOM (Centro Nacional de Control de Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		242	312	186	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres conlleva la implementación de diversas acciones, con la finalidad de informar y modificar aquellas causas históricas y estructurales que impiden y obstaculizan el desarrollo, segregan, discriminan o excluyen a mujeres y a hombres en diversos ámbitos. Lo anterior, en consonancia con el Principio Rector "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a través del cual el Gobierno de México propugna la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación. En el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), como organismo público descentralizado y, en apego a sus objetivos y atribuciones, se pretende realizar diversas acciones para la promoción y el fortalecimiento de una cultura institucional a favor de la igualdad de género y la no discriminación y libre de violencia.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				TOM- Centro Nacional de Control de Energía		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E568	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de participaciones alcanzadas en las actividades de capacitación y sensibilización en temas de igualdad	TOM	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres participantes en la capacitación exclusiva para mujeres sobre desarrollo de habilidades de liderazgo.	TOM	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de buenas prácticas laborales realizadas en el CENACE en materia de igualdad de género, combate a la	TOM	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOM			0.13			0.03		23.08	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOM			0.13	0.04	30.77	0.03	75.00	23.08	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOM Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el primer trimestre de 2023, se realizaron las gestiones presupuestales para la programación de los proyectos que serán requeridos para llevar a cabo las buenas prácticas laborales en el CENACE en materia de igualdad de género, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia, consistentes en: Actividades para el personal y sus familias enfocadas a fomentar la igualdad y no discriminación, la evaluación de las Personas Consejeras del CENACE en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, y la auditoría de vigilancia del CENACE en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, las cuales se tienen previstas para el segundo semestre de 2023. ; Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), durante el primer trimestre de 2023, se llevó a cabo la organización, difusión y ejecución del curso Desarrollo de Habilidades de Liderazgo para Mujeres, el cual fue impartido del 8 al 10 de marzo de 2023 en el marco del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de desarrollar y/o fortalecer en las participantes habilidades para ejercer un liderazgo efectivo y así promover la presencia de mujeres líderes en el CENACE. Dicha actividad contó con la participación de 186 mujeres del CENACE, lo que representa el 60% de la población mujer en el CENACE. Asimismo, se realizó la difusión a través de la intranet del CENACE de una postal sobre la atención con perspectiva de género de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual, remitidas por la Secretaría de la Función Pública.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E568 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: TOM</p> <p>Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), en el indicador Porcentaje de mujeres participantes en la capacitación exclusiva para mujeres sobre desarrollo de habilidades de liderazgo, se obtuvo una diferencia positiva de avance de 10% con respecto a la meta anual programada de 50%, ya que se logró una meta del 60%. Lo anterior, derivado de las gestiones implementadas para incentivar la participación de las mujeres en las actividades y al interés de estas en las mismas. Respecto del indicador Porcentaje de participaciones alcanzadas en las actividades de capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres, prevención de la discriminación y violencia de género, realizadas en el CENACE, no se cuenta con diferencia de avance, toda vez que la frecuencia de medición del mismo es semestral.; Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el primer trimestre de 2023, no se cuenta con diferencia de avance, toda vez que la frecuencia de medición de la misma es anual.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: TOM</p> <p>Para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el primer trimestre de 2023, no se cuenta con acciones de mejora.; Para la acción 433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros), durante el primer trimestre de 2023, no se cuenta con acciones de mejora.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1												
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75</td> <td>104</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	75	104	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
75	104	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La falta de recurso humano en la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, que se pueda dedicar exclusivamente a la atención del programa de igualdad entre mujeres y hombres, no permite que se realicen actividades de manera constante, no obstante, la Comisión tiene interés de continuar sensibilizando el personal y promoviendo la igualdad de género y no discriminación.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas			Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del personal de la CNSNS capacitado en materia de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, hostigamiento y acoso sexual	A00	Porcentaje	Trimestral	25.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.1		0.0		0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.1	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00 Por medio personal de la Secretaría de Energía, se celebraron dos reuniones informativas, en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual, en la que participaron 148 personas servidoras públicas, 64 mujeres (43%) y 84 hombres (57%).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00 Debido a que no se realizaron acciones estimadas al trimestre, no existe diferencia alguna en el avance programado. Se tiene previsto iniciar acciones con cargo al presupuesto hasta mayo de 2023										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A00 Con el fin de continuar promoviendo la igualdad de género y no discriminación, se realizarán acciones de capacitación y la difusión necesaria, para buscar una mayor participación e inclusión del personal en estos temas de gran importancia para el entorno laboral y social.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9
Unidades responsables	410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)		Población Objetivo	Población Atendida		
	413 (Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales)		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			371	409	388	415
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El marco normativo internacional vigente en materia de derechos humanos que obliga al Estado mexicano a garantizar la protección y pleno ejercicio de estos derechos para las mujeres, y en correspondencia con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el PROIGUALDAD es que se sensibilizará y capacitará a las y los funcionarios públicos de la SENER en temas de igualdad, no violencia y no discriminación a fin de que conozcan sus obligaciones en el ejercicio de su trabajo, así como continuar con el cambio de actitudes que permita avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres. El marco normativo internacional vigente en materia de derechos humanos obliga al Estado mexicano a garantizar a través de sus servidoras y servidores públicos, que las mujeres que trabajen en la Administración Pública Federal, se desenvuelvan en un ambiente sin ningún tipo de discriminación de género, esto en apego a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en alineación al PROIGUALDAD, por lo que la Secretaría de Energía llevará a cabo acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, que abonen a la erradicación de cualquier forma discriminación de género así como prevenir y en su caso sancionar las violencias.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que recibió alguna acción de capacitación en materia de igualdad de género y no	410	Porcentaje	Trimestral	25.00	3.72	2.95	79.3	11.8		
324.- Porcentaje de avance en acciones de difusión llevadas acabo en materia de igualdad de género y no discriminación.	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	8.33	30.00	360.1	30		
102.- Porcentaje de avance en las actividades relacionadas con formación de la Red de Mujeres del sector energético	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
231.- Porcentaje de avance en las acciones programadas para la verificación del cumplimiento de la Norma Mexicana	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
231.- Porcentaje de sesiones de capacitación y sensibilización sobre Perspectiva de Género	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	0.0	0.0	0		
604.- Porcentaje de sesiones informativas sobre Acoso y Hostigamiento Sexual realizadas en el año.	413	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	40.00	133.3	40		
606.- Porcentaje de avance en la realización de la campaña integral Sí o Sí.	413	Porcentaje	Cuatrimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
604.- Porcentaje de difusiones de las propuestas de la mesa de trabajo Construyendo la igualdad	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
606. Porcentaje de personas Capacitadas de la Secretaría de Energía.	413	Porcentaje	Trimestral	10.00	2.82	2.95	104.6	29.5		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)				4.9
PRESUPUESTO ORIGINAL						0.0			0.0	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO						0.0	0.0	N/A	0.0	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL						4.93			0.99	20.08
PRESUPUESTO MODIFICADO						5.14	1.18	22.96	0.99	83.90
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 413										
231.- Sesiones de capacitación y sensibilización PEG. No se registran acciones. Durante el trimestre nos avocamos al diseño del curso y a realizar los ajustes del área de capacitación.; 604. Se impartieron 4 sesiones informativas de las sesiones informativas No es No para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual, dos en las instalaciones de la SENER y otras dos más en la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias CNSNS.; 324. Se realizaron las publicaciones a lo largo del trimestre a través de los correos institucionales de la SENER dirigidos a todo el personal.; 102. En este trimestre no se reportan avances, es una meta semestral. Se está en la organización de la red.; 606. Indicador 2. Número de personas capacitadas en la SENER. Se difundió entre el personal los cursos disponibles para tomarlos en línea con las temáticas en materia de igualdad, no discriminación y derechos humanos.										
UR: 410										
169.- Se hizo la difusión a través de mensajes electrónicos de los cursos que ofrece el CONAPRED, INMUJERES, CNDH y SFP. Esto se hizo a través de correos institucionales. Se ha hecho especial énfasis en las personas consejeras HAS y en las personas integrantes del comité de ética.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 413										
324.- Acciones de difusión. Se rebasó la meta programada en un 21.6% ya que se realizaron más de las programadas derivado a la colaboración con SFP quien nos pidió incluir sus mensajes y lanzar campañas de manera conjunta.; 604. Se superó la meta ya que se impartió una sesión más de la programada debido a que existe un gran interés sobre el tema en especial en los organismos del sector. No es No es una estrategia que contiene sesiones informativas para prevenir el Hostigamiento y Acoso Sexual.; 102. En este período no se registraron avances dado que es una meta semestral.; 606. Indicador 2. Se cumplió la meta por un punto, lo que supone una sobremeta ligeramente por encima de lo estimado debido a que se hizo una ardua difusión de los cursos de capacitación.; 231.- No se cumplió con la meta programada ya que no se impartió ninguna sesión de sensibilización, drante el período se trabajó en el diseño del curso.										
UR: 410										
169.- No se alcanzó la meta, se registraron 6 personas menos de los programados para este año. El primer trimestre históricamente suele ser lento en cuanto al avance en las capacitaciones, a su vez, como éstos cursos se toman una sola vez y ya, mucho personal a lo largo de los años ya los ha tomado y no repite, lo que impacta en el indicador.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 413										
102. Ninguna.; 604. Programar en la medida de lo posible, en todos los organismos del sector la reunión informativa de No es No.; 606. indicador 2. Continuar con la difusión de los cursos de capacitación disponibles y en la medida de lo posible ofertar títulos nuevos y/o modalidades de cursar ya sea en línea o presenciales.; 231.- Acelerar las correcciones para que esté aprobado lo antes posible por el área de capacitación de la SENER.; 324. Ninguna, continuar con la difusión de mensajes institucionales aprovechando fechas conmemorativas.										
UR: 410										
169. Se hará una difusión más intensa además de que se impartirán cursos presenciales desarrollados por la SENER e impartidos por la Unidad para garantizar que un mayor número de personas lo tomen.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			49	66	49	66
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Fomentar la participación en la sensibilización y capacitación de las mujeres y hombres de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía			Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del personal de la CONUEE que participó en la Detección de Necesidad de Capacitación (DNC) en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	E00	Porcentaje	Anual	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Instrumentos actualizados	E00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje del personal de la CONUEE Capacitado en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	E00	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de material de Difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0,15			0,0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0,15	0,0	0,00	0,0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: E00 Respecto al indicador de sobre la Difusión en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, se logro la meta planeada, alcanzando el 100% del trimestre.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: E00 Al respecto de los indicadores de (CAPACITACIÓN Y MECANISMOS) se tienen programados durante el ejercicio 2023, sin embargo, el Indicador de la DNC, se tiene programado llevar a cabo para el 2do trimestre del presente año.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: E00 Se buscará la participación de todo el personal en la DNC, capacitar al personal de nuevo ingreso, así como, y que el personal que aun no cuenta con todos los cursos que ofrece el INMUJERES, acrediten los faltantes. Aprovechar las TIC'S de la CONUEE para mejorar y dar mayor difusión de los instrumentos para el personal de la Comisión.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	19	Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			30	0	30	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población de viudas de veteranos de la Revolución Mexicana es un grupo vulnerable de mujeres en edad avanzada, con limitaciones físicas propias de su edad, algunas de ellas no saben o ya no pueden escribir. Es una población que tiende a disminuir. Es necesario continuar proporcionando en tiempo y forma los apoyos a la población objetivo, pues dependen del mismo para subsistir. Al inicio del 2023, las beneficiarias de este programa, se distribuyen en 8 estados de la República Mexicana, concentrándose fundamentalmente en Veracruz, Morelos y Michoacán. En las cinco entidades federativas restantes: Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Tamaulipas, y Estado de México, sólo existe una viuda respectivamente.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19	Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Numero de apoyos semestrales a viudas de veteranos de la revolución mexicana	411	Apoyo	Semestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.28		0.12			42.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.28	0.14	50.00	0.12	85.71	42.86
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 411 Al inicio de 2023 se tiene un registro de supervivencia de 15 Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana que recibe una ayuda económica semestral con cargo al erario federal, por lo que se tiene previsto otorgar 30 apoyos en este año.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 411 En el primer trimestre del 2023, se ministraron recursos para el pago de 15 ayudas. Del universo de viudas a las que se les expidió el pago de la ayuda semestral, solo han cobrado 14 la ayuda correspondiente al primer semestre de 2023.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 411 Continuar con el fortalecimiento de la relación que se tiene con las Delegaciones de la Secretaría de Bienestar y del SAT en las entidades federativas, siendo en algunas de éstas nuestro único contacto. Seguir realizando el pase de Revista de Supervivencia para este grupo de mujeres. Apertura para realizar el cobro de su ayuda en la sucursal del Banco Santander en la República Mexicana de su preferencia.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	E016 Articulación de Políticas Integrales de Juventud	Monto Aprobado (millones de pesos) 23.5							
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40825</td> <td>40825</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	40825	40825	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
40825	40825	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas jóvenes enfrentan altos niveles de desigualdad social y vulnerabilidad que limitan o impiden el ejercicio efectivo de sus derechos.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad VUY- Instituto Mexicano de la Juventud							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	E016	Articulación de Políticas Integrales de Juventud			Monto Aprobado (millones de pesos)	23.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Proporción de mujeres jóvenes involucradas en apoyo a la participación y ejercicio de derechos impulsados por el Imjuve	VUY	Porcentaje	Semestral	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Proporción de mujeres jóvenes involucradas en procesos de comercio joven	VUY	Porcentaje	Semestral	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de eventos de Mercadita joven desarrollados en el año	VUY	Porcentaje	Semestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Contacto Joven	VUY	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Eventos de Promoción de la Salud, Cultura de paz y Reconstrucción del Tejido Social	VUY	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Laboratorio de Habilidades	VUY	Porcentaje	Semestral	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			23.59			1.23		5.21	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			21.91	1.23	5.61	1.23	100.00	5.61	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	E016 Articulación de Políticas Integrales de Juventud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	23.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: VUY Todas las convocatorias dirigidas a personas jóvenes para su incorporación a los componentes desarrollados por el Instituto con apoyo económico de la partida presupuestaria 44105 apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales, cuentan con el criterio de priorización de Paridad de Género. -Se desarrollan acciones específicas para participación exclusiva de mujeres como es la Mercadita Joven, a partir del cual se impulsa la sostenibilidad de emprendimientos y empresas, a través de acciones dirigidas a la promoción, difusión e impulso a la comercialización de productos y servicios desarrollados por mujeres Jóvenes. -Se llevan a cabo los Aquelarrs Reflexivos, Encuentros Intergeneracionales entre Mujeres, con el objetivo crear un diálogo entre mujeres para promover, desde una perspectiva intergeneracional, el liderazgo, la capacidad de agencia, la igualdad de género, los derechos humanos y la autonomía de las mujeres.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	E016 Articulación de Políticas Integrales de Juventud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 23.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: VUY No se presentan diferencias en los avances, debido a que todos los indicadores tienen una frecuencia de medición, semestral.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: VUY En este sentido el mayor obstáculo hasta el momento es no contar con las suficiencias presupuestales para la emisión de las convocatorias de los componentes que cuentan con apoyo económico de la partida presupuestaria 44105, tales es el caso de Laboratorio de Habilidades. Las oportunidades se centran en el desarrollo de vinculaciones interinstitucionales que permitan la construcción de estrategias de intervención integral a las mujeres jóvenes.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2692.3
Unidades responsables	211	(Dirección General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			784833	778841	126542	129732
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o ambos padres, presentan dificultades para su cuidado infantil y educación.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Bienestar
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2692.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas que reciben apoyos económicos en la modalidad A respecto al total de beneficiarios del programa	211	Porcentaje	Trimestral	50.20	50.08	49.20	98.2	98.01	
Porcentaje de niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias que reciben apoyos económicos en la modalidad B	211	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	50.20	100.4	100.4	
Porcentaje de mujeres madres o tutoras, de niñas y niños beneficiarios de la modalidad A, respecto al total de personas madres, padres o tutores de niñas y niños beneficiarios de la Modalidad A.	211	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	92.20	99.1	99.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			2692.37			811.35		30.14
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			2692.37	825.29	30.65	811.35	98.31	30.14
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 211 Con la entrega de apoyos económicos el programa contribuye a mejorar las condiciones para el acceso a cuidados y educación de las personas beneficiarias. El programa cuida que en todo momento las mujeres tengan acceso a los apoyos otorgados en igualdad de condiciones. En el primer trimestre del año la población beneficiaria del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras en la Modalidad A fue de un total de 214,968 niñas y niños hijos de 207,161 madres, padres solos o tutores que estudian, laboran o buscan empleo, en la Modalidad B el número de beneficiarios fue de 41,306 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de orfandad materna. Del total de personas beneficiarias de la Modalidad A 49.2% (105,808) eran niñas mientras que en la modalidad B 50% (20,734) eran mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 211 El indicador Porcentaje de niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias que reciben apoyos económicos en la modalidad B respecto al total de beneficiarios del programa registra un avance de 50.2 por ciento por lo que se cumplió con la meta programada que era de 50 por ciento. El indicador Porcentaje de niñas que reciben apoyos económicos en la Modalidad A respecto del total de beneficiarios del programa registra un avance de 49 por ciento un punto porcentual por debajo de la meta programada, ello fue así porque el número de mujeres incorporadas fue menor al esperado. El indicador Porcentaje de mujeres madres o tutoras, de niñas y niños beneficiarios de la modalidad A, respecto al total de personas madres, padres o tutores de niñas y niños beneficiarios de la Modalidad A registra un avance de 92 por ciento un punto porcentual por debajo de la meta programada, ello fue así porque el número de mujeres madres o tutoras fue menor al esperado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2692.3
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 211 Se continuará procurando que las niñas, adolescentes y jóvenes tengan un acceso a los beneficios del programa en igualdad de condiciones.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	Monto Aprobado (millones de pesos)	193424.5
Unidades responsables	213 (Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			5575894	4746020	6051598	4865287	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México las personas adultas mayores de 65 años tienen un acceso limitado y deficiente a la protección social, esto en función de la negación de sus derechos para obtener ingresos adecuados. Combatir las desventajas en el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores es un imperativo de las administraciones 2018-2024 por lo que en 2019 el Gobierno de México rediseñó la política pública enfocada al bienestar de las personas adultas mayores, reconociéndolas como titulares de derechos y contribuyendo a que tengan un piso mínimo solidario de protección social, a través de la entrega de una pensión no contributiva de tendencia universal.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Bienestar	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Bienestar	Programa presupuestario	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores			Monto Aprobado (millones de pesos)	193424.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Razón por sexo de personas adultas mayores derechohabientes	213	razón	Trimestral	1.20	1.24	1.24	100.0	103.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 213			193424.57			64,694.93		33.45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 213			193303.14	65,590.46	33.93	64,694.93	98.63	33.47	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 213 La incorporación de la perspectiva de género en la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores permite que las mujeres accedan a los beneficios del programa en igualdad de condiciones y con ello contribuye al ejercicio de sus derechos. En el primer trimestre de 2023, el programa tiene registrados 10,916,885 personas derechohabientes acumuladas emitidas, de las cuales 4,865,287 son hombres y 6,051,598 son mujeres, es decir que las mujeres representan el 55% de la población atendida.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 213 Para medir los avances del programa en el marco del Anexo 13, Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se estableció el indicador Razón por sexo de personas adultas mayores derechohabientes, el cual muestra cuántas mujeres derechohabientes con una pensión económica emitida existen por cada hombre derechohabiente con una pensión económica emitida. Un valor menor a uno indica que el número de mujeres adultas mayores derechohabientes es menor a su contraparte, un valor mayor a uno indicaría lo contrario. Para el primer trimestre de 2023, se espera que haya 1.24 mujeres derechohabientes por cada hombre derechohabiente, a marzo de 2023 se cumplió la meta al 100% al presentarse una razón de 1.24 mujeres por cada hombre.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 213 Continuar con la perspectiva de género para contribuir al acceso y beneficio igualitario de las mujeres adultas mayores a sus derechos sociales.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Bienestar	Programa presupuestario	S287 Sembrando Vida	Monto Aprobado (millones de pesos) 11883.6												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Seguimiento y Logística para el Desarrollo Rural y	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>91150</td> <td>364599</td> <td>141733</td> <td>305981</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	91150	364599	141733	305981
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
91150	364599	141733	305981													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se reconoce que las mujeres campesinas aportan de forma sustantiva a la producción de alimentos, a la transformación, el resguardo de semillas criollas, el manejo ambiental, la comercialización, la preparación y conservación de alimentos, por lo que prestará especial atención para que a través de las acciones y servicios, se busque acelerar la igualdad de género y el empoderamiento social y económico de las mujeres campesinas, como un aspecto crucial para erradicar la pobreza rural, eliminar el hambre y mejorar el bienestar de las poblaciones rurales.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Bienestar												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Bienestar		Programa presupuestario	S287	Sembrando Vida			Monto Aprobado (millones de pesos)	11883.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que reciben asistencia técnica respecto de lo planeado.	311	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	31.00	155.0	155		
Porcentaje de apoyos económicos destinados a mujeres respecto de los planeados.	311	Porcentaje	Trimestral	95.00	25.00	38.00	152.0	40		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			11883.69			1,844.70	15.52		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			11874.28	1,912.12	16.10	1,844.70	96.47	15.54	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311 Durante el trimestre se realizaron esfuerzos para mantener la meta de mujeres en el padrón del Programa, logrando y superando el porcentaje programado. Asimismo, se cumplió con la meta de apoyos económicos programados.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311 Durante el trimestre se mantuvo la meta y se incorporaron más mujeres en el padrón, por lo que se supero la meta por 11 puntos porcentuales. Asimismo, se cumplió con la meta de apoyos económicos programados.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311 Se continuará con las estrategias y acciones de trabajo para el cumplimiento de las metas.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.5
Unidades responsables	800 (Unidad de Innovación y Política Turística)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		463	925	463
				925
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Si bien se ha avanzado en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, para construir y fortalecer una Cultura Institucional con perspectiva de género y derechos humanos, se requiere de la capacitación constante de las personas servidoras públicas, aportando la información, conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos. Es un proceso continuo y de largo plazo que requiere la voluntad política y el compromiso de todas las partes, con el fin de crear una sociedad inclusiva, consciente y competente para promover la igualdad de género. Por otra parte niñas, niños y adolescentes corren el riesgo de ser enganchados y explotados sexualmente y laboralmente en el sector turístico por la presencia de los delitos de trata y explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes. Miles de víctimas de este delito, son captadas trasladadas, vendidas y compradas con fines de explotación. Hoy en día este negocio se considera el segundo negocio ilícito más lucrativo del mundo, sólo superado por el tráfico de drogas. Asimismo para desarrollar la economía local de destinos con vocación turística para mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores. El empoderamiento es una estrategia válida para alcanzar el poder y convertirse en personas que ejercen su individualidad desde la autonomía y la ciudadanía plena			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Turismo
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.5			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las acciones comprometidas por la Unidad de Igualdad de Género e integrantes del	800	Porcentaje	Trimestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personas que calificaron las acciones de Cultura Organizacional con PEG favorablemente	800	Porcentaje	Trimestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personas que califican satisfactoriamente las acciones de sensibilización y capacitación de la	800	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que culminan los cursos y talleres del Programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres en	800	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 800			5.5			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 800			5.5	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 800									
Cultura Institucional. Se realizó el proceso de revisión de seguimiento al cumplimiento de la Norma NMX R025 SCFI en Igualdad Laboral y No Discriminación, se integraron, se revisaron las evidencias y calificaron el grado de cumplimiento de los 14 puntos que contiene Norma, logrando 94 puntos de los 100 y una campaña de difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación así como una campaña permanente para la prevención de la violencia de género principalmente alentando la denuncia en caso de acoso y hostigamiento sexual y o laboral; Empoderamiento y Desarrollo Comunitario. la Unidad de Igualdad de Género co-participa en la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) con la Dirección General de Inversión Turística, el Foro Económico Mundial (FEM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría de Economía, para impulsar el Modelo acelerador que promueve el FEM, para disminuir la brecha de género en México, a través de la instalación en nuestro país de la IPC, que ; Estrategia Integral de Prevención de la Trata de personas y el Trabajo Infantil. Se avanzó acciones que se clasifican en 4 temas: 1. Sensibilización y capacitación para prevenir la trata de personas, y el trabajo infantil (se realizaron 3 eventos) 2. Planeación y puesta en marcha de la Estrategia TurismoXLaNiñez (se realizaron reuniones de coordinación con estados); 3. Impulso al Código de Conducta para proteger a Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los viajes y el turismo (se emitieron 46 reconocimientos) y 4. Vinculación Internacional, (se participó en las reuniones mensuales del GARA).									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	5.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 800 No se tiene diferencias respecto de lo programado en el primer trimestre de 2023			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 800 Iniciar los procesos de contratación de los servicios que se requieren para desarrollar los proyectos a implementar en 2023			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0							
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2246</td> <td>2159</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2246	2159	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
2246	2159	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Minimizar la desigualdad y superar los estereotipos discriminatorios sobre las funciones y responsabilidades de las mujeres y hombres en su ámbito laboral, así como prevenir, sancionar y erradicar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, el Hostigamiento y Acoso sexual y laboral en la Institución. A partir del segundo trimestre del 2023 se capacitará al personal de la Rama Administrativa en materia de Igualdad de género y No Discriminación. Se consideran cursos, talleres o conferencia en temas los cuales son enunciativos más no limitativos: Derechos humanos, Derechos laborales, Violencia de género, Espacios laborales libres de violencia y discriminación -Masculinidad positiva - Lenguaje inclusivo -Transversalización de la perspectiva de género -Violencia política en razón de género contra las mujeres -Políticas públicas en materia de igualdad de género y no discriminación- Liderazgo Femenino. La capacitación se considera en modalidad sincrónica (en línea con tutor en vivo) y virtual (autogestiva).										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal de la rama administrativa con al menos una acción de capacitación en materia de Igualdad de género y No Discriminación del programa de la DEA.	116	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personal de mandos medios y superiores de la rama administrativa del INE que recibió al menos una acción de capacitación en materia de Igualdad y No Discriminación que promueva una nueva cultura laboral libre de violencia.	116	Porcentaje	Trimestral	40.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			1.05		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			1.05	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116 La Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) a través de la Dirección de Personal inicio los trabajos para recabar la información a través de la encuesta de la Detección de Necesidades de Capacitación del personal de la rama administrativa y con ello construir el Programa Anual Profesionalización 2023 que contempla el Programa de Capacitación permanente en materia de Igualdad de Género y no Discriminación. Se realizó la Detección de Necesidades de Capacitación del personal de la rama administrativa, el cual contiene un apartado específico en materia de igualdad de género y no discriminación. Y se analizaron los datos para la propuesta del Programa Capacitación permanente en materia de Igualdad de Género y no Discriminación que se impartirá durante el ejercicio fiscal 2023.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116 No aplica, ya que no se programaron avances hasta el segundo trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116 Acelerar el proceso de contratación de las acciones establecidas en el Programa Capacitación permanente en materia de Igualdad de Género y no Discriminación									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 28.9												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica) 200 (Juntas Locales Ejecutivas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9641</td> <td>3214</td> <td>3403</td> <td>1741</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	9641	3214	3403	1741	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
9641	3214	3403	1741													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Instituto Nacional Electoral para contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; así como coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, tiene como una de sus principales iniciativas, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la de convocar desde el año 2008 a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a participar con proyectos dirigidos a promover la participación ciudadana y política de las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, fomentando la igualdad de género, el liderazgo político de las mujeres y su incursión en espacios de toma de decisiones. En tal virtud, se debe impulsar la implementación de proyectos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos internacionales o ciudadanía en general, para promover la participación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación e impulsar sus liderazgos, considerando la participación de mujeres indígenas, afrodescendientes y jóvenes. Se considera celebrar alianzas entre el INE y OSC, institución académica u organismo internacional para la implementación de iniciativas que promuevan la participación de las mujeres en el ámbito público en condiciones de igualdad y su participación en espacios de toma de decisiones. Con esto se busca impactar a un mínimo de 12,855 participantes durante 2023, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática y asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales, de conformidad con los fines institucionales y lo establecido en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023. El Instituto Nacional Electoral para contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; así como coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, tiene como una de sus principales iniciativas, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la de convocar desde el año 2008 a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a participar con proyectos dirigidos a promover la participación ciudadana y política de las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, fomentando la igualdad de género, el liderazgo político de las mujeres y su incursión en espacios de toma de decisiones. Por lo anterior, se requiere documentar si las OSC promueven la participación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación e impulsar sus liderazgos. En el marco del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, se implementará un mecanismo de supervisión de las actividades realizadas por las OSC que desarrollan sus proyectos en distintas entidades del país con el propósito de verificar que éstas se realicen en los términos y con la población objetivo comprometida.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía		Monto Aprobado (millones de pesos)	28.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Población que participa en iniciativas que fomentan la igualdad y paridad de género.	115	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Iniciativas impulsadas para fomentar la igualdad y paridad de género.	115	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de visitas de verificación in situ donde se supervisa el ejercicio de actividades por parte de las OSC que perciben recursos.	200	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115			28.78			0.70		2.43
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115			28.81	0.82	2.85	0.70	85.37	2.43
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			0.15			0.01		6.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			0.12	0.05	41.67	0.01	20.00	8.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía
			Monto Aprobado (millones de pesos) 28.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 200 Se llevaron a cabo Visitas de Verificación por parte de las Juntas Locales y Distritales durante el primer trimestre de 2023, entregando formatos de reporte, así como galerías fotográficas donde se puede apreciar que las OSC cumplen la implementación de sus proyectos en las siguientes Entidades Federativas: Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.			
UR: 115 Indicador 2: Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Se diseñaron y elaboraron las Reglas de Operación y la Convocatoria para el PNIPPM para la edición 2023, las cuales fueron aprobadas el 29 de marzo de 2023 por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. La publicación y difusión de los citados instrumentos normativos se realizará en el mes de abril y mayo de 2023. En el marco de uno de los proyectos que lleva por nombre #JuventudActúaMX, el 27 de marzo se realizó el lanzamiento de la convocatoria, la cual que busca a personas jóvenes interesadas en promover la participación ciudadana en los asuntos públicos de su comunidad, municipio o estado a través de la incidencia en políticas públicas.; Indicador 1: Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo y seguimiento con las OSC participantes del PNIPPM edición 2022 para aclarar dudas sobre la entrega y los formatos parciales de cobertura, informe financiero e informe narrativo; asimismo, se continúa con la revisión de contenidos de los materiales de difusión de las diferentes actividades programadas por las OSC y continuo monitoreo de Redes Sociales. Se da seguimiento a los proyectos con la revisión de los Informes Parciales Narrativos y Financieros, así como los reportes de cobertura y se inicia la recepción de Informes Finales de los proyectos implementados en la edición vigente.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 200 No existe diferencia debido a que la frecuencia de medición es semestral.			
UR: 115 Indicador 2: Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. No existe diferencia debido a que la frecuencia de medición es anual.; Indicador 1: Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. No existe diferencia debido a que la frecuencia de medición es semestral.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 200 Se podrá contar con las Visitas de Verificación integras PNIPPM edición 2022 para el segundo trimestre, ya que aún se realizan actividades de cierre, por lo que se realizará una sistematización y revisión de los formatos.			
UR: 115 Indicador 2: Porcentaje de proyectos impulsados para fomentar la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Se llevará a cabo una amplia difusión de la Convocatoria del PNIPPM edición 2023 así como de la iniciativa #JuventudActúaMX a través de diversos canales de comunicación.; Indicador 1: Porcentaje de población que participa directamente en iniciativas que fomentan la participación y el ejercicio libre de los derechos humanos y los político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad y paridad de género. Se podrá contar con la cobertura poblacional completa de los proyectos realizados en el PNIPPM edición 2022 para el segundo trimestre, ya que los informes finales se entregan con fecha 31 de marzo, por lo que se realiza una sistematización y revisión de los mismos.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R005 Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0												
Unidades responsables	111 (Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1804</td> <td>914</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1804	914	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1804	914	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	De acuerdo con la Guía de Levantamiento Estadístico del INE 2023, en el último Censo Nacional de Población, en México se identificaron a 5,000,000 millones de personas como población LGTBTTIQ+, a 7,168,178 millones de personas con discapacidad, 5,788 personas en situación de calle. Atención incluyente y sin discriminación para atender las solicitudes de trámite de la Credencial para Votar de la ciudadanía que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Se realizará la difusión en medios digitales de las acciones y protocolos para medir el incremento de trámites realizados en el año 2023 con respecto al año anterior. Para ello, se toman como base un total de 4,683 registros identificados en la Padrón electoral al cierre del 2022 de los cuales 17 son personas en situación de calle, 2,701 personas con cambio de nombre y sexo genérico y 1,965 personas atendidas en su domicilio por no poder acudir a un Módulo de Atención Ciudadana.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R005	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Variación porcentual de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad que obtuvo su Credencial para Votar en 2023 con respecto al año anterior.	111	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111			2.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111			2.0	0.20	10.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 111 Se realizó la solicitud de la campaña a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quien presentó una propuesta. Se remitieron observaciones y una solicitud de incorporación de imágenes de personas a fin de generar identidad de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad al Instituto. Por su parte, la Unidad de Género ofreció enviar imágenes que pudieran ser utilizadas en la campaña.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 111 No aplica.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 111 No aplica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 9.4												
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación) 123 (Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6501</td> <td>6501</td> <td>49</td> <td>1113</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6501	6501	49	1113	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6501	6501	49	1113													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación es la encargada de dirigir en coordinación con las unidades administrativas y la Secretaría Ejecutiva, la aplicación de la política institucional en la materia, así como las disposiciones en materia de derechos humanos del Instituto mediante proyectos y programas de difusión, vinculación, formación e investigación con el propósito de transversalizar la perspectiva de igualdad de género y no discriminación. Prioridad de continuar con los esfuerzos que cierren la brecha de género entre mujeres y hombres tanto en la Rama Administrativa, como en el SPEN, para garantizar las mismas posibilidades y oportunidades para mujeres y hombres para ocupar los cargos del INE, por medio de acciones para la igualdad sustantiva en el INE y Acciones para la igualdad y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales. Las actividades que se realizarán en el marco de los mismos son: 1. Programa de Capacitación para el personal del INE en Igualdad y No Discriminación 2023; 2. Acciones para la promoción de espacios laborales incluyentes; 3. Certificación del INE en la norma NMX-R-025-SCFI-2015; 4. Análisis cuantitativo y cualitativo de análisis estadístico y evaluación de actividades de transversalización; entre otras. El artículo 33 del Reglamento para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, dispone que en todos los casos en los que se genere una vacante en el cargo de consejerías de OPL, la Comisión de Vinculación con los OPL (CVOPL), a través de la UTVOPL, deberá iniciar los trabajos para llevar a cabo un nuevo procedimiento de selección y designación. En el desarrollo de dichos trabajos se deberá observar y cumplir, entre otros aspectos, lo siguiente: 1) En cada etapa del proceso habrá de garantizarse el principio de paridad de género y que se otorgue igualdad de oportunidades a todas las personas; 2) En la integración del órgano superior de dirección de los OPL se procurará una conformación de por lo menos tres personas del mismo género; y 3) En el conjunto de las designaciones que se realicen en un año calendario, al menos, la mitad serán para mujeres. Lo anterior, para garantizar la igualdad de género en cada una de las etapas referidas en el Reglamento para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales. Se tiene programada la renovación de dos cargos de consejerías de Organismos Públicos Locales (OPL), por un lado, la presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas y por otro, una consejería electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, esto en virtud de que el 31 de mayo de 2023 concluye el período de 7 años por el que fueron designadas las personas que actualmente ocupan dichos puestos. Para el caso concreto de la presidencia del OPL de Chiapas, el Consejo General determinó emitir una convocatoria exclusiva para mujeres y para el caso de la consejería del OPL de Nuevo León la convocatoria será mixta.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	9.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas alcanzadas mediante acciones para la institucionalización y transversalización de la igualdad de género, no discriminación y prevención de la violencia en el ámbito laboral.	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personas sensibilizadas mediante acciones de difusión sobre la igualdad de género y no discriminación en el ejercicio de los derechos político-electorales.	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Incremento de Mujeres que participen en las actividades de la Red de Coaching de Mujeres del SPEN en 2023.	122	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.	123	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional.	123	Porcentaje	Anual	56.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			5.08			0.08		1.57
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			5.08	0.40	7.87	0.08	20.00	1.57
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			4.41			0.10		2.27
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			4.41	0.28	6.35	0.10	35.71	2.27

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
			Monto Aprobado (millones de pesos) 9.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 123 Indicador 2: Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. Dicho indicador es complementario del anterior, por lo que una vez que se realice la medición del indicador se plasmaran los avances correspondientes.; Indicador 1: Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales. Proceso de Selección y Designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local Chiapas y de una Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León (2 cargos por designar) En el periodo que se reporta se realizaron las etapas correspondientes a la emisión de la convocatoria pública, registro de aspirantes, Verificación de requisitos legales, examen de conocimientos y cotejo documental.</p> <p>UR: 122 Se realizo la capacitación dirigida a la Red de Coaching de Mujeres del SPEN: ?Estrategias y herramientas de resiliencia ante los cambios? dirigida a la RCMSPEN (49); Capacitación dirigida al personal de órganos centrales y desconcentrados del Instituto: ?Estrategias y herramientas de resiliencia ante los cambios? dirigida al personal del INE (960); Evento Conmemorativo por el Día Internacional de las Mujeres (152).</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 123 Indicador 2: Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. No aplica, toda vez que la medición es anual.; Indicador 1: Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales. No aplica, toda vez que la medición es anual.</p> <p>UR: 122 No existe diferencia debido a que la frecuencia de medición es anual.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 123 Indicador 2: Porcentaje de mujeres que ocupan el cargo de consejeras de los Consejeros Generales de los Organismos Públicos Locales a nivel nacional. Sin comentarios.; Indicador 1: Porcentaje de mujeres designadas en el cargo de consejeras de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales. Sin comentarios.</p> <p>UR: 122 Se detecta que hay necesidad de retomar las actividades presenciales, así como fortalecer la difusión de las actividades virtuales. Asimismo, destaca el riesgo de formular actividades planeadas de forma presencial, debido a la continuidad de las medidas de distanciamiento social.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos) 9.2							
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>773</td> <td>482</td> <td>266</td> <td>165</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	773	482	266	165	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
773	482	266	165								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se tiene identificado que uno de los argumentos que sitúan en desventaja a las mujeres en relación con los varones en la participación política, es la falta del dominio de competencias y conocimientos que les permitan competir en todas las esferas de la vida pública. Derivado de ello, los partidos políticos cuentan con el financiamiento de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres para atender dicha problemática y propiciar el avance de las mujeres en la participación política. Por lo cual, se debe fortalecer la fiscalización del gasto programado en los rubros de actividades específicas, del liderazgo político de las mujeres y liderazgos juveniles por medio de la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado, presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023, con el objeto de que coadyuven con la inclusión y participación política de las mujeres y los jóvenes.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado.	120	Porcentaje	Semestral	62.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas.	120	Porcentaje	Trimestral	30.00	5.00	4.60	92.0	15.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			9.24		1.51		16.34	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			9.24	1.77	19.16	1.51	85.31	16.34
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 120									
Indicador 2: Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas. Derivado de los Programas Anuales de Trabajo presentados por los partidos políticos nacionales y locales, durante el primer trimestre, los Comités Ejecutivos Nacionales y Comités Directivos Estatales presentaron un total de 283 escritos informando a la autoridad electoral de la realización de 379 actividades de capacitación y formación, así como de divulgación y difusión. La UTF verificó 126 actividades recibidas en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 166, numeral 2 y 277, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Fiscalización.; Indicador 1: Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado. En el primer trimestre, se revisaron a través del módulo del Gasto programado en el SIF, un total de 447 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 329 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 776, de los cuales se emitirán recomendaciones para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio. Cabe mencionar que los oficios de observaciones y recomendaciones serán notificados a los partidos políticos al finalizar el primer semestre del ejercicio 2022.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión
			Monto Aprobado (millones de pesos) 9.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 120</p> <p>Indicador 2: Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas. El porcentaje de avance de visitas de verificación del gasto programado corresponde al 4.6% en el primer trimestre, el cual resulta de la división el numerador 126 entre el denominador 2,709. Es importante señalar que para calcular el denominador se tomaron como referencia los avisos recibidos en 2022. En comparación con el 5% esperado, se observa que el porcentaje obtenido se acerca al esperado, sin embargo es inferior por 0.4 puntos porcentuales que es inferior, en comparación con el ejercicio base, lo cual se debe a que los partidos realizaron menos actividades respecto al año de referencia. En el siguiente trimestre se espera que los partidos políticos informen de más actividades y de esta forma realizar un mayor número de visitas de verificación de gasto programado, para cumplir la meta acumulada establecida; Indicador 1: Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado. A la fecha del presente informe, se han revisado y analizado 447 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 329 modificaciones presentadas por los partidos políticos a nivel nacional, de los 3 rubros (Actividades Específicas, Liderazgo político de las mujeres y Liderazgos Juveniles), de las cuales se ha realizado el análisis cualitativo que derivará en la emisión de recomendaciones para la mejora en la planeación y ejecución de las actividades que integran el PAT, las cuales serán notificadas vía electrónica a las y los responsables de finanzas de los partidos políticos nacionales y locales. Considerando que el indicador presenta una frecuencia de medición semestral, los datos señalados en el cuadro que antecede se consideraran para el siguiente informe trimestral.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 120</p> <p>Indicador 1: Porcentaje del grado de cumplimiento en la rendición de cuentas del gasto programado e Indicador 2: Porcentaje de visitas de verificación del gasto programado realizadas: se continuará promoviendo entre los partidos políticos el correcto ejercicio de los recursos del gasto programado, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normatividad vigente, a través de la emisión oportuna de observaciones y recomendaciones sobre las actividades que se planteen realizar con los recursos destinados a la capacitación promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres. Y se propiciará infundir a los partidos políticos que sus Programas Anuales de Trabajo deben ser planeados y asumidos como programas de formación continuos, sostenidos y prolongados en el tiempo, con el fin de fortalecer los liderazgos y el empoderamiento político de las mujeres.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.7							
Unidades responsables	104 (Coordinación Nacional de Comunicación Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Conocer los alcances de la discriminación y violencia hacia las mujeres y grupos de atención prioritaria en medios convencionales analizando con perspectivas de género e interseccional la cobertura de los procesos electorales 2022- 2023. Se realizará un análisis de las elecciones de Coahuila y el Estado de México sobre la violencia mediática en la conversación pública dirigida a las personas candidatas en la red social Twitter.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de documentos de análisis con perspectivas de género e interseccional realizados.	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			0.73			0.16		21.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			0.73	0.16	21.92	0.16	100.00	21.92
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 104 En el primer trimestre del año, se definió el alcance, contenido y periodo de análisis que incluirá el Informe de Género 2023 sobre la participación política de las mujeres en los procesos electorales 2022-2023. Se elaboró la metodología, se le hicieron ajustes a la misma y se definieron las palabras clave para obtener la base total de los registros de los medios de comunicación convencionales. En el caso de la red social Twitter se elaboró la metodología, así como las palabras claves para darle seguimiento a la conversación pública entorno a las personas candidatas a la gubernatura punteras en las encuestas al inicio de la campaña electoral en Coahuila y el Estado de México, para analizar la violencia mediática y digital.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 104 No aplica.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 104 No aplica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011 Tecnologías de información y comunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.6
Unidades responsables	104 (Coordinación Nacional de Comunicación Social) 120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	
		773	482	
		Mujeres	Hombres	
		266	165	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Conocer los alcances de la discriminación y violencia hacia las mujeres y grupos de atención prioritaria en medios convencionales. Se realizará un análisis de las elecciones de Coahuila y el Estado de México sobre la violencia mediática en la conversación pública dirigida a las personas candidatas en la red social Twitter, analizando con perspectiva de género e interseccional la cobertura de los procesos electorales 2022- 2023. Se tiene identificado que uno de los argumentos que sitúan en desventaja a las mujeres en relación con los varones en la participación política, es la falta del dominio de competencias y conocimientos que les permitan competir en todas las esferas de la vida pública. Derivado de ello, los partidos políticos cuentan con el financiamiento de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres para atender dicha problemática y propiciar el avance de las mujeres en la participación política. Por lo cual, es necesario eficientar el análisis de acceso a la información del gasto programado de capacitación, promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres, reportada por los partidos políticos, dando mantenimiento y seguimiento al sistema tecnológico del Módulo del Gasto Programado en el Sistema Integral de Fiscalización y la Plataforma de capacitación (difusión y desarrollo de contenidos).</p>			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011 Tecnologías de información y comunicaciones				Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de registros de prensa convencional y redes sociales clasificados con Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de las actividades realizadas para la capacitación y formación a mujeres respecto del total de actividades reportadas en los Programas Anuales de Trabajo.	120	Porcentaje	Anual	77.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			0.01			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			0.01	0.01	100.00	0.0	0.00	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			2.65			0.55	20.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			2.65	0.60	22.64	0.55	91.67	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 104									
En el primer trimestre del año, se modificó la metodología en el apartado de Violencia para contar solo con dos clasificaciones: Violencia Política y Violencia. En el primer caso se van a clasificar los registros de la prensa convencional y los registros de la red social Twitter con Violencia Política cuando afecte a las personas candidatas. Del total de registros clasificados con Violencia Política se hará el desglose de los registros que con Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) si afectan a las mujeres candidatas, funcionarias o quienes ocupan un cargo de elección popular. Este ajuste servirá para que el análisis final del Informe de Género 2023, centre su atención solo en los registros clasificados con VPMRG. Este ajuste metodológico derivó de las observaciones realizadas por las Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación tras la presentación del Informe Género 2022 Claroscuro y la revisión de la Metodología para el Informe de Género 2023.									
UR: 120									
En el primer trimestre, se revisaron a través del módulo del PAT en el SIF, un total de 447 Programas Anuales de Trabajo iniciales y 329 modificaciones, presentadas por los partidos políticos nacionales y locales, que suman 776, de los cuales se emitirán recomendaciones para la mejora en su planeación, ejecución y aplicación de los recursos durante el ejercicio. Cabe mencionar que los oficios de observaciones y recomendaciones serán notificados a los partidos políticos al finalizar el primer semestre del ejercicio 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R011 Tecnologías de información y comunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: 104 No aplica.</p> <p>UR: 120 No hay diferencia de avance, la frecuencia de medición es anual.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 104 No aplica.</p> <p>UR: 120 Se realizarán mejoras al sistema de Gasto Programado, con el cual se podrá procesar y verificar con mayor celeridad el cumplimiento de la normatividad sobre la aplicación de los recursos, que establece que se debe beneficiar al mayor número de mujeres en el desarrollo de competencias para formar liderazgos políticos, siendo primordial precisar que el propósito del referido sistema, es mejorar la planeación y diseño de los proyectos, la ejecución de las actividades y el ejercicio de los recursos, de manera que con las acciones que realicen los partidos políticos, se fortalezca el logro de los objetivos y resultados planteados y siempre velando para que los partidos cumplan con sus obligaciones que contempla la legislación electoral con el Gasto Programado.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	33.2
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	2200	1010
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la sociedad mexicana, siguen persistiendo estereotipos de género que discriminan, violentan e impiden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, lo que genera violaciones a los derechos humanos de las mujeres por lo que aún es necesario emprender acciones que propicien la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en México y que contribuyan a que tanto los programas como el quehacer cotidiano de las servidoras y servidores públicos se oriente por el principio de igualdad, de no discriminación y de no violencia contra las mujeres. En este sentido la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos atribuyen a la CNDH, la tarea de realizar la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad, particularmente, a través de su Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) de la Cuarta Visitaduría General. Tanto el objetivo estratégico del PAMIMH como su quehacer institucional se orientan por la articulación de la perspectiva de género con un enfoque de derechos humanos, en el seguimiento de aquellos programas y acciones para la igualdad de género, que prioricen el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento de las mujeres.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública					Dependencia o Entidad	104- Cuarta Visitaduría General
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	33.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
1. Porcentaje del cumplimiento de los entes obligados a la PNMIMH a partir de la contribución del PAMIMH en la observancia, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres del año actual con respecto al anterior	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
2. Porcentaje de autoridades del Estado obligadas al cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres observadas para el fortalecimiento de dicho cumplimiento con respecto a los entes obligados en la materia.	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
3. CA. Porcentaje de estudios, documentos de investigación, recomendaciones generales, informes técnicos, diagnósticos y/o plataformas para la observancia, seguimiento y evaluación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
4. CB. Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz proporcionados con relación a los requeridos.	104	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
5. CC. Porcentaje de expedientes de queja, inconformidad, orientaciones directas y remisiones en materia de derechos humanos en razón de género concluidos respecto a los expedientes registrados y en trámite.	104	Porcentaje	Semestral	94.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
6. AA1. Porcentaje de informes de análisis trimestrales de la observancia en el monitoreo de la política de igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres enviados anualmente a los entes obligados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
7. AA2. Porcentaje de informes sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres elaborados en relación con los programados.	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
8. AA3. Porcentaje de reportes para el fortalecimiento de los indicadores del Atlas de Igualdad y Derechos Humanos para la observancia en el seguimiento a las brechas de género y desigualdades elaborados con relación a los programados.	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
9. AA4. Porcentaje de mesas de diálogo y de acompañamiento con las instituciones recomendadas en el instrumento General 43/2020, a fin del que el PAMIMH coadyuve en la facilitación de la ejecución e implementación de los puntos recomendatorios realizadas con respecto a las programadas .	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
10. AB1. Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz evaluados con respecto al total de los servicios de promoción requeridos.	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)					33.2
11. AB2. Porcentaje de herramientas didácticas y propuestas para el diseño de materiales para la promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a los programadas.											
	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
12. AB3. Porcentaje de vinculaciones con los entes obligados para los servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a las solicitadas.											
	104	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
13. AC1. Porcentaje de escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos atendidos con respecto a los solicitados.											
	104	Porcentaje	Trimestral	94.70	58.40	55.26	94.6	58.35			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL				UR: 104	33.25		6.82			20.51	
PRESUPUESTO MODIFICADO				UR: 104	37.32	8.53	22.86	6.82	79.95	18.27	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 104											
Indicador 11. AB2. Porcentaje de herramientas didácticas y propuestas para el diseño de materiales para la promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a los programadas. (Indicador Trimestral). Búsqueda y recopilación de información especializada, para el análisis y elaboración de materiales y herramientas didácticas que promuevan el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad sustantiva. Esta actividad tiene la finalidad de preparar las actividades de promoción, capacitación y difusión (materiales de difusión y presentaciones). Complemento Anexo 2 Información Cualitativa 1erTrim2023; Indicador 10. AB1. Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz evaluados con respecto al total de los servicios de promoción requeridos. (Indicador Trimestral). Respecto al periodo que se informa de enero a m; Indicador 7. AA2. Porcentaje de informes sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres elaborados en relación con los programados. (Indicador trimestral). Hasta el 31 de marzo de 2023 hay un total de 32 procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en 25 entidades federativas, de los cuales 25 son Declaratorias y #8239;7 son solicitudes: Sonora (AC), Ciudad de México, Guanajuato, Veracruz (desaparición) y Nayarit (desaparición), Tabasco y Puebla (desaparición). Cabe mencionar que, el 17 de marzo de 2022 la CNDH solicitó la AVGM de Guanajuato por violencia feminicida, en especial por los delitos de feminicidio y desaparición, fue admitida el 01 de abril de 2022. (Complemento Anexo 2 Información Cualitativa 1er Trim2023)											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
		Programa presupuestario	E013
		Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	
		Monto Aprobado (millones de pesos)	33.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 104</p> <p>VARIACIÓN PRESUPUESTAL: Para el primer trimestre de 2023, se ejercieron 6.8 millones de pesos, equivalentes al 81.28 por ciento respecto de los 8.4 millones de pesos programados. Respecto a los recursos en compromiso por un monto de 7.6 millones de pesos, el porcentaje de ejercicio se reportaría respecto al periodo 90.2 por ciento, los cuales contemplan provisiones para el pago de impuestos relacionados con los servicios personales. Asimismo, de que algunas acciones de promoción y reuniones regionales de observancia de la Política Nacional de igualdad entre mujeres y hombres están en proceso de revisión, se tiene una ampliación para reforzar los rubros de Servicios Personales (Capítulo 1000) para el pago de impuestos y en el de desarrollo de estudios y proyectos (capítulo 3000). Se tienen actividades las cuales se cumplirán en lo que va del año que se reporta.; Indicador 13. AC1. Porcentaje de escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos en razón de género atendidos con r; Indicador 6. AA1. Porcentaje de informes de análisis trimestrales de la observancia en el monitoreo de la política de igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres enviados anualmente a los entes obligados con relación a los programados. (Indicador Trimestral) Justificación: En el primer trimestre de 2023, se elaboraron 9 reportes de los 9 productos programados en esta actividad en el primer trimestre de 2023, por lo que la meta del periodo de cumplió al 100%. Respecto al avance de la meta anual, al primer trimestre de 2023 se tiene un avance del 27.27% de la meta anual para el 2023. Los reportes que se elaboraron en el primer trimestre del 2023 fueron: 1) Federal, 2) Baja California, 3) Baja California Sur, 4) Chihuahua, 5) Coahuila, 6) Nuevo León, 7) Sinaloa, 8) Sonora y 9) Tamaulipas.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 104</p> <p>Este Programa presupuestario en sus indicadores para resultados en conjunto con la Dirección General de Planeación y Estrategia Institucional para su fortalecimiento y alineación a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de esta Comisión Nacional.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M002 Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.0	
Unidades responsables	126	(Unidad Técnica para la Igualdad de Género)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			890	843	329	214
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es importante que el personal de la CNDH incorpore la perspectiva de género en su quehacer institucional, así como en los programas, proyectos que cada una de las Unidades Responsables llevan a cabo de conformidad con sus competencias y atribuciones, para ello, se requiere implementar acciones para que los mecanismos internos ponga en marcha de manera inmediata un Plan de Acción con políticas públicas con perspectiva de género, aunado a la necesidad constante del personal, para que dicha incorporación se lleve a cabo. Por lo anterior, es necesario continuar potenciando las capacidades del personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación, a efecto de generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de violencia de cualquier tipo de violencia, incluyendo por supuesto la de aquellos grupos históricamente excluidos.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	126- Unidad Técnica para la Igualdad de Género	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M002	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
1. Porcentaje de cumplimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de los 14 requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	126	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
2. Porcentaje de personas que pertenecen a la CNDH cuenta con servicios de sensibilización y capacitación relacionados con la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
3. Porcentaje de informes sobre la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
4. CA. Porcentaje de talleres de capacitación para la implementación de la política de igualdad y no discriminación impartidos	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
5. CB. Porcentaje de campañas de sensibilización para la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
6. AA1. Porcentaje de insumos elaborados para la impartición de talleres de capacitación para la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
7. AB1. Porcentaje de actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la política de igualdad y no discriminación	126	Porcentaje	Mensual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126					5.09			0.62	12.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126					5.09	1.09	21.41	0.62	56.88

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario M002 Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.
			Monto Aprobado (millones de pesos) 5.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 126 Durante el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 31 de marzo de 2023, se realizaron las actividades que a continuación se describen: Se elaboró el Programa Anual de Trabajo en materia de igualdad y no discriminación para el periodo 2023. Asimismo, se sostuvieron reuniones de trabajo con la Dirección General de Planeación y Estrategia Institucional en las que se definieron los indicadores para integrar la MIR 2023. El día 31 de enero de 2023, tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de continuar con la integración, implementación y ejecución de las prácticas de igualdad y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las personas trabajadoras de esta Comisión, en cumplimiento a lo estipulado en la NMX-R-025-SCFI-2015 Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. Se celebró reunión de trabajo con las personas Enlaces de Género y las Diversidades de las diversas Unidades Administrativas de este Organismo Nacional, el pasado 9 de febrero de 2023, cuyo objetivo principal fue el promover, orientar y monitorear el cumplimiento a la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género al interior de cada una de sus áreas, así como hacer de su conocimiento el Programa Anual de Trabajo y las directrices para la implementación del mismo Programa. (Continúa Anexo 2 Información Cualitativa 1erTrim2023)</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 126 6. AA1. Porcentaje de insumos elaborados para la impartición de talleres de capacitación para la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Trimestral). La Unidad Técnica para la Igualdad de Género elaboró diversos materiales para la impartición del taller en comento, tanto para su transmisión en línea como en la sesión de aprendizaje presencial, a saber: presentación a efecto de resaltar la información de mayor relevancia, se exhibió a las personas asistentes el corto titulado "¿El Puente? a fin de sensibilizar y generar empatía, así como diversos ejercicios y actividades para fomentar además de la integración, empatía y por supuesto favorecer herramientas y estrategias para una comunicación constructiva y dinámica con fluidez y calidad que favorezca relaciones empáticas, sin discriminación, libres de juicios y estereotipos, dentro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Así pues, el cumplimiento del presente indicador es al 100.0 por ciento, al haber prepa; 7. AB1. Porcentaje de actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Mensual). La Unidad Técnica para la Igualdad de Género, elaboró diversas infografías para la difusión de las campañas de sensibilización, las que fueron divulgadas al personal de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través del correo electrónico institucional y que extienden una invitación a conocer más sobre los temas expuestos redirigiendo a los documentos relacionados que se encuentran alojados en el microsítio de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género. Respecto de las siguientes materias: 1.- Corresponsabilidades: Paternidades activas, recibió 183 visitas. 2.- Código de Ética, recibió 113 visitas. 3.- Día naranja, acumuló 294 visitas. 4.- Igualdad y no discriminación, recibió 269 visitas. Visitas que registró y reportó a esta Unidad Técnica para la Igualdad de Género la Dirección de Sistematización de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones. El cumplimiento del indicador al periodo es del 100.0 por ciento, lo anterior al haber realizado 12 actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la política de igualdad y no discriminación respecto a las mismas 12 actividades programadas al periodo que se reporta.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 126 Con independencia que las acciones que se informa, continuaremos fomentando actividades e involucrando a las personas servidoras públicas de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que prevalezcan los principios de igualdad y no discriminación en todo el quehacer institucional, especialmente en el desempeño de sus labores de protección, observancia, defensa, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos, para fortalecer a este Organismo Nacional y avanzar en prácticas igualitarias, incluyentes y libres de violencia.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	36 Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.8												
Unidades responsables	221 (Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario) 222 (Dirección General de Política y Desarrollo Policial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1140</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1140	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1140	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Información remitida por el OADPRS advierte que a enero de 2023, se cuenta con una población de 1,140 mujeres privadas de la libertad, las cuales requieren atención médica especializada, entre otros, estudios para la atención de esquema de salud, específicamente para la prevención de cáncer de mama, diagnóstico necesario mínimo una vez al año. Los exámenes y estudios diagnóstico para la prevención y detección de cáncer de mama a favor de las mujeres privadas de la libertad, implican una complejidad y erogación económica importante para el Centro Penitenciario en virtud de que deben ser realizados en hospitales del sector salud de la región, con limitaciones de personal y equipo y especializado, lo que implica un egreso, traslado y custodia de las mujeres privadas de la libertad. En ese orden de ideas, es recomendable realizar un tamizaje para la prevención y detección de cáncer de mama a la población reclusa en el CEFERESO No. 16 ?CPS-Femenil Morelos?, con la finalidad de detectar oportunamente posibles anomalías en la salud de las mujeres privadas de la libertad. Las oportunidades para tener acceso a un examen de diagnóstico de detección de cáncer de mama se ven comprometidas y en exceso limitadas derivado de la condición de internamiento de las mujeres privadas de la libertad, lo que evidentemente representa una condición de desigualdad social que repercute directamente en la condición de salud de las mujeres. Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia artículo 44, fracciones I, II y VIII, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados, promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, respetar los derechos humanos, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se coordinará con instancias policiales en los tres órdenes de gobierno, para conjuntar acciones en la atención integral de todas las formas de violencia contra las mujeres incluida la violencia Femenicida, así mismo se crearán grupos policiales especializados que se dotaran de herramientas conceptuales y de un procedimiento técnico-metodológico, homologado para que su actuación se efectúe en el marco de respeto de los derechos humanos de las mujeres con enfoque interseccional e intercultural.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	36	Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de escáner de mama realizados durante un año a Mujeres PPL , respecto de la demanda real	221	Porcentaje	Anual	72.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Promedio de escáner de mama realizados al año al total de mujeres Privadas de su Libertad en el centro	221	Promedio	Anual	72.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de grupos policiales capacitados en temas de igualdad.	222	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 221			2.11			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 221			2.11	0.0	0.00	0.0	N/A		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 222			1.74			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 222			1.74	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 221										
Con fecha 22 de marzo de 2023, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con el Director General de Programación y Presupuesto, para solicitar el acompañamiento y asesoría en la gestión y trámites para la implementación del Proyecto Adquisición de escáner de mama para la las mujeres privadas de la libertad en el CEFERESO Núm.16 ?CPS Femenil?, Morelos.										
UR: 222										
Con fundamento en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, durante el primer trimestre del año 2023, se realizó lo siguiente: Para el primer trimestre, no se tienen actividades realizadas con respecto al indicador Porcentaje de grupos policiales capacitados en temas de igualdad en 15 municipios de mayor incidencia de delitos cometidos contra las mujeres. Derivado a que nos encontramos en proceso de planeación de actividades. La información de los 15 municipios fortalecidos se establecerá en los siguientes trimestres del presente ejercicio fiscal. La cobertura nacional de 15 municipios a definir, se identificarán a que entidad federativa pertenecen, esta información se verá reflejada en los informes trimestrales. Programando que la capacitación de los grupos policiales se llevará a cabo durante los 3 trimestres restantes.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	36 Seguridad y Protección Ciudadana	Programa presupuestario	P001 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 221 No hay diferencia entre lo programado con lo revisado, esto debido a que los indicadores son de medición anual.</p> <p>UR: 222 Para el primer trimestre, no se tienen actividades realizadas con respecto al indicador Porcentaje de grupos policiales capacitados en temas de igualdad en 15 municipios de mayor incidencia de delitos cometidos contra las mujeres. Derivado a que nos encontramos en proceso de planeación de actividades. La información de los 15 municipios fortalecidos se establecerá en los siguientes trimestres del presente ejercicio fiscal. La cobertura nacional de 15 municipios a definir, se identificarán a que entidad federativa pertenecen, esta información se verá reflejada en los informes trimestrales.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 221 Se programaron reuniones Periódicas de trabajo entre la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario con la Dirección General de Programación y Presupuesto a fin de integrar la ficha técnica del Proyecto para su registro ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>UR: 222 Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 6511.1												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14200</td> <td>9800</td> <td>2605</td> <td>2716</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	14200	9800	2605	2716
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
14200	9800	2605	2716													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Uno de los desafíos más importantes que enfrenta el sistema educativo es abatir las brechas de participación escolar entre mujeres y hombres en los diferentes niveles educativos. Las mujeres corren el riesgo de abandonar sus estudios y no lograr una progresión escolar hacia los niveles educativos más avanzados. Estas condiciones de riesgo no son restrictivas del nivel de educación básica, sino que también pueden extrapolarse a niveles educativos como el posgrado debido a la desigualdad de oportunidades al que se enfrentan las mujeres para acceder a este nivel educativo. El posgrado, como último nivel educativo permite el fortalecimiento de la comunidad científica. Sin embargo, la proporción de mujeres que tienen un posgrado en México son bajas. Ante ese escenario, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de Pp. S190, impulsa a las mujeres para que realicen sus estudios de posgrado, se consoliden como investigadoras y se incorporen de manera exitosa al mercado laboral.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia				Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	6511.1					
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
193. Porcentaje de Madres Mexicanas Jefas de Familia que recibieron beca y concluyen sus estudios en 2023	90X	Porcentaje	Anual	86.00	N/A	N/A	N/A	N/A				
193. BC2023= Número de madres mexicanas jefas de familia a quienes se les asignó una beca a partir de 2020 y	90X	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A				
194. Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a mujeres indígenas que estudian un posgrado en las entidades	90X	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A				
194. Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a mujeres indígenas por área de conocimiento	90X	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A				
194. Número de Apoyos Complementarios otorgados a mujeres indígenas a nivel de maestría	90X	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A				
339. Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Maestría	90X	Porcentaje	Trimestral	51.40	50.00	50.40	100.8	98.05				
339. Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una Beca Nueva para cursar Estudios de Especialidad	90X	Porcentaje	Trimestral	57.70	0.0	58.90	N/A	102.08				
339. Porcentaje de Mujeres Beneficiadas con una beca para realizar estudios de doctorado	90X	Porcentaje	Trimestral	48.00	52.80	46.40	87.9	96.67				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X					6511.18			1,596.07	24.51		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X					6511.5	1,602.36	24.61	1,596.07	99.61	24.51	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad
			Monto Aprobado (millones de pesos) 6511.1
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 90X</p> <p>193. Durante el primer trimestre de 2023, los operadores del Pp. S190, convencidos de la importancia de promover la igualdad entre mujeres y hombres, incorporaron acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos establecidos mediante la etiqueta de recursos con enfoque de género; entre ellos: reportes mensuales del estatus y avance en el ejercicio del cumplimiento del recurso etiquetado y generación de estadísticas trimestrales orientadas a visibilizar las diferencias entre las y los becarios Conacyt. Asimismo, durante el primer trimestre de 2023 se cuenta con un total de 3,069 becas de apoyo a madres mexicanas jefas de familia administradas; ; 339. Durante el primer trimestre de 2023 se cuenta con un total de 53,161 becas de posgrado administradas; de éstos, 26,377 fueron becas para mujeres, lo que equivale a 49.6 por ciento, lo que da cuenta de un importante balance de género entre los beneficiarios del Programa. Asimismo, en el primer trimestre de 2023, se registraron 5.32; 194. Durante el primer trimestre de 2023, los operadores del Pp. S190, convencidos de la importancia de promover la igualdad entre mujeres y hombres, incorporaron acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos establecidos mediante la etiqueta de recursos con enfoque de género; entre ellos: reportes mensuales del estatus y avance en el ejercicio del cumplimiento del recurso etiquetado y generación de estadísticas trimestrales orientadas a visibilizar las diferencias entre las y los becarios Conacyt.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 90X</p> <p>339. Con relación a los indicadores comprometidos, en el primer trimestre de 2023 se asignaron 73 becas nuevas para cursar estudios a nivel de especialidad, de estas, 43 fueron destinadas a mujeres, lo que significa 58.9% de las becas nuevas asignadas resultado que está 58.9 puntos porcentuales por arriba de la meta esperada para el trimestre (0 por ciento). Además, en el primer trimestre de 2023 se asignaron 3,186 becas nuevas para cursar estudios a nivel de maestría, de éstas, 1,605 fueron destinadas a mujeres, lo que significa que, el 50.4 por ciento de las becas nuevas asignadas para cursar estudios de maestría fueron para mujeres, resultado que está 2.4 puntos porcentuales por arriba de la meta esperada para este trimestre (48 por ciento). Finalmente, en este primer trimestre de 2023 se asignaron 2,062 becas nuevas para cursar estudios a nivel de doctorado, de éstas, 957 fueron destinadas a mujeres, lo que significa que, 46.4 por ciento de las becas asignadas para cursar estudios de doctorado fueron para mujeres, resultado que se encuentra 7.6 puntos porcentuales por debajo de la meta esperada para este trimestre (54 por ciento), sin embargo, se asignaron mayor número de becas para estudios de doctorado de las que se habían estimado.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 90X</p> <p>194. Se publicará la Convocatoria de Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas; 193. Se publicará la convocatoria de Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su desarrollo Profesional.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	40	Información Geográfica	Nacional Estadística y	Programa presupuestario
				P002
				Producción y difusión de información estadística y geográfica
				Monto Aprobado
				(millones de pesos) 55.1
Unidades responsables	100	(Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		
		Población Objetivo		Población Atendida
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		Hombres		Hombres
		66696404	61888783	66696404
				61888783
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad
				Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Geográfica	Nacional	Estadística y	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	55.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores estratégicos de ocupación y empleo según trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de avance en la publicación de la ENOE según trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género de manera trimestral en la página electrónica del INEGI.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de informes que reporta trimestralmente el avance de las actividades programadas para el procesamiento de la información de la encuesta.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de informes trimestrales sobre el avance de las actividades programadas para el Desarrollo y análisis de información sobre violencia contra niñas y mujeres, transversalización de la perspectiva de género.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de avance trimestral de las actividades programadas para el desarrollo de diagnósticos de registros sobre violencia contra las mujeres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de avance trimestral de las actividades programadas para realizar los Estudios sobre violencias de género, orientados a apoyar la definición de proyectos estadísticos.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de informes trimestrales sobre el avance de las actividades programadas para el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM)	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			55.19	13.55	24.55	13.55	100.00	24.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			55.19	13.55	24.55	13.55	100.00	24.55

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica
			Monto Aprobado (millones de pesos) 55.1
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 100</p> <p>ENIGH Una vez culminado el levantamiento de la ENIGH 2022, se continuó y culminó con los procesos de verificación, validación, congruencia e integridad de la información. ENOE se actualizaron indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada del cuarto trimestre de 2022, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación, Tasa de presión general, Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación, Tasa de ocupación en el sector informal, Tasa de Ocupación en el Sector Informal, Tasa de Informalidad Laboral y Tasa de Informalidad Laboral. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES, TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, las actividades realizadas estuvieron enfocadas en la elaboración del Panorama Nacional de la Violencia Contra las Mujeres con base en la ENDIREH 2021 y en lo que se refiere a la Prueba Piloto de la ENDINNA 2023, se realizó una primera propuesta de estrategia metodológica de levantamiento. SIESVIM, las actividades realizadas estuvieron enfocadas en mantener actualizados los contenidos del Sistema y se actualizaron un total de 48 indicadores junto con sus documentos técnicos provenientes de las proyecciones de población 2023; ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIAS DE GÉNERO, ORIENTADOS A APOYAR LA DEFINICIÓN DE PROYECTOS ESTADÍSTICOS, se iniciaron los trabajos de identificación y revisión de información proveniente de registros administrativos que se generan para medir la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en las instituciones que conforman el Sistema Integral para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes nacional y sus equivalentes estatales. DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE DELITOS, se llevó a cabo la planeación del levantamiento de la tercera edición del programa de los CJM que se efectuará durante el 2023.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 100</p> <p>No se presentan diferencias en los avances.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 100</p> <p>No se prevén acciones de mejora en los proyectos.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión				Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5
Unidades responsables	240	(Unidad de Administración)	Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			580	734	1033	670				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Ante la persistente brecha de desigualdad que es visible en los distintos aspectos de las esferas sociales, la economía, el acceso al empleo, la desigualdad de oportunidades, de trato, etc. misma que se acentúa por razones de sexo, género o pertenencia a algún grupo en situación de vulnerabilidad, por ello en concordancia con la obligación de proteger y garantizar en condiciones de igualdad el ejercicio de los derechos humanos así como los mandatos que establece la CPEUM en materia de igualdad y no discriminación y hacia el cumplimiento de los ODS´s 2030 se vuelve necesario instrumentar prácticas que contribuyan al logro de estos objetivos, desde el terreno de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión que es atribución y competencia del IFT.									
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
	Programa			Dependencia o Entidad			Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones			
Objetivo	Objetivo			Objetivo						
Estrategia										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	de	Programa presupuestario	E001	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción del Programa para la Promoción de la Igualdad de Género,	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	30.04	150.2	30.04	
Porcentaje del personal del IFT, desagregado por sexo, que cumplió con un mínimo de 4 horas de capacitación en	240	Porcentaje	Trimestral	85.00	25.00	32.03	128.1	37.68	
Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos conmemorativos en materia de igualdad y no	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.60	16.60	100.0	16.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 240			2.57		0.27			10.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 240			2.57	0.45	17.51	0.27	60.00	10.51
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 240 Durante el primer trimestre se cubrieron e incluso en algunos casos se rebasó los porcentajes de cumplimiento programados, se cumplió con los objetivos de capacitación, así como de realización de eventos y de cumplimiento del Programa para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2023, para ello se realizaron las diversas acciones de asignación presupuestal, coordinación, planeación, capacitación, sensibilización y difusión correspondientes y necesarias para el logro de las metas planteadas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 240 En algunos casos, como lo es el indicador 119 de capacitación y el 263 del cumplimiento del Programa para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2023, se rebasó la meta programada para este trimestre como resultado de las acciones implementadas para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Por lo que respecta al indicador 198, el mismo se cumplió según lo establecido.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 240 Se continuará con la implementación de las acciones correspondientes para dar cumplimiento en tiempo y forma a las metas programadas de manera trimestral.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	G010 Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1											
Unidades responsables	224 (Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>580</td> <td>734</td> <td>580</td> <td>734</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	580	734	580	734	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
580	734	580	734														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En 1995 la Plataforma de Acción de Beijing reconoció como elemento crucial a los medios de comunicación pues estos contribuyen en la promulgación de estereotipos de género, los cuales pueden llegar a influir en nuestra forma de pensar y actuar; ante esto, se consideró que las mujeres en los medios debían ser una de las esferas de acción de la Plataforma, la cual instó de manera global a los medios de comunicación a que intensificaran su apoyo a la promoción de las mujeres. Por ello se considera llevar a cabo las acciones necesarias para igualar la participación de las mujeres en los medios y contenidos audiovisuales, así como eliminar la reproducción de estereotipos																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones												
Estrategia	Objetivo		Objetivo														

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	de	Programa presupuestario	G010	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de eventos de presentación de estudios de contenidos audiovisuales con perspectiva de género.	224	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 224			0.12			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 224			0.12	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 224 El 9 de marzo de 2023 el Instituto Federal de Telecomunicaciones realizó la presentación de dos estudios elaborados por la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales, que tuvieron por objeto analizar el consumo de contenidos audiovisuales por parte de mujeres (de todas las edades), así como la participación de ellas en los contenidos informativos que se transmiten en radio, televisión abierta y televisión restringida en el país. En este sentido, se llevó a cabo un evento virtual, en el cual se dieron a conocer los resultados de: ¿Reporte especial audiencias y contenidos audiovisuales niñas, adolescentes y mujeres 2023? ¿Monitoreo de noticieros desde una visión de género? Además de las presentaciones se llevaron a cabo dos conversatorios en torno a los resultados de los estudios, los cuales contaron con la presencia de especialistas en la materia. Es importante mencionar que las acciones reportadas equivalen al 40% de avance del proyecto, que es lo programado al cierre del primer trimestre de 2023.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 224 No existe diferencia en los avances, ya que se cumplió con lo programado.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 224 Se continuará realizando las actividades programadas a fin de cumplir con las metas trimestrales programadas durante 2023.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones		Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.4
Unidades responsables	240	(Unidad de Administración)		Población Objetivo		Población Atendida			
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
				580	734	580	734		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Ante la persistente brecha de desigualdad que es visible en los distintos aspectos de las esferas sociales, la economía, el acceso al empleo, la desigualdad de oportunidades, de trato, etc. misma que se acentúa por razones de sexo, género o pertenencia a algún grupo en situación de vulnerabilidad, por ello en concordancia con la obligación de proteger y garantizar en condiciones de igualdad el ejercicio de los derechos humanos así como los mandatos que establece la CPEUM en materia de igualdad y no discriminación y hacia el cumplimiento de los ODS´s 2030 se vuelve necesario instrumentar prácticas que contribuyan al logro de estos objetivos.								
ALINEACIÓN									
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública				Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Federal de Telecomunicaciones	
Objetivo				Objetivo			Objetivo		
Estrategia									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción del Programa para la Promoción de la Igualdad de Género,	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	30.04	150.2	30.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 240			6.42		1.35			21.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 240			6.42	1.43	22.27	1.35	94.41	21.03
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 240 Se llevaron a cabo todas las acciones programadas para cumplir con la meta establecida para este trimestre, mismas que dan cumplimiento a las líneas de acción que señala el Programa para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2023.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 240 Se superó el porcentaje establecido para este trimestre, ya que se logró avanzar más de lo esperado en algunas de las líneas de acción del citado Programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 240 Se continuará realizando las acciones necesarias para dar cumplimiento a los porcentajes trimestrales establecidos para 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	220	(Unidad de Planeación y Vinculación)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			205	266	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Elaborar, desarrollar y ejecutar una campaña de sensibilización mediante pláticas y entrega de artículos promocionales, que ayuden a generar conciencia sobre los temas relevantes pro igualdad entre mujeres y hombres					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)		0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores Públicos sensibilizados con la difusión de la información la LGIMH, Por igualdad y LGAMVLV	220	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Servidores públicos que participaron en las pláticas y/o recibieron un artículo promocional referente a los temas de igualdad, equidad y no violencia	220	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 220			0.09		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 220			0.09	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 220 Las actividades desarrolladas hasta el momento son de programación, planeación y presupuestación. Cabe resaltar que las metas son anuales por lo que esto se vera reflejado hasta el cuarto trimestre del año .									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 220 Actualmente el avance del proyecto se encuentra en proceso de elaboración. del mismo modo se hace referencia a que las metas se verán reflejadas en el cuarto trimestre derivado a que el indicador es anual									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 220 Optimizar la planeación de las actividades para cumplir en los tiempos programados para el presente ejercicio fiscal									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002	Regulación y permisos de Hidrocarburos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	220	(Unidad de Planeación y Vinculación)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			205	266	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Elaborar, desarrollar y ejecutar una campaña de sensibilización mediante pláticas y entrega de artículos promocionales, que ayuden a generar conciencia sobre los temas relevantes pro igualdad entre mujeres y hombres						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002	Regulación y permisos de Hidrocarburos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores Públicos sensibilizados con la difusión de la información la LGIMH, Por igualdad y LGAMVLV	220	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Servidores públicos que participaron en las pláticas y/o recibieron un artículo promocional referente a los temas de igualdad, equidad y no violencia.+	220	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 220					0.09		0.0	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 220					0.09	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 220 Las actividades desarrolladas hasta el momento son de programación, planeación y presupuestación. Cabe resaltar que las metas son anuales por lo que esto se vera reflejado hasta el cuarto trimestre del año									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 220 Actualmente el avance del proyecto se encuentra en proceso de elaboración. del mismo modo se hace referencia a que las metas se verán reflejadas en el cuarto trimestre derivado a que el indicador es anual									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 220 Optimizar la planeación de las actividades para cumplir en los tiempos programados para el presente ejercicio fiscal									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0,1
Unidades responsables	500 (Unidad de Administración y Finanzas)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			207	263	18	21
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se impartirán cursos, talleres y conferencias en tema de igualdad de género, con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, se trabajará en la capacitación y difusión del protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Al igual que en temas de Comunicación incluyente, de igualdad y masculinidades. Con ello se pretende reforzar los valores institucionales de las personas servidoras públicas de la CRE en todos los niveles Disminuir la problemáticas en temas de género, que actualmente aún se presenta. En ese sentido, se pretende reforzar entre la Comunidad CRE la importancia y respeto de los derechos humanos y la igualdad entre todas y todos, para crear con ello, un buen clima laboral. Es relevante poder realizar la capacitación en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; igualdad y masculinidades, con el objetivo de que las personas servidoras públicas puedan concientizarse de la importancia de tratar a los demás con una comunicación verbal y escrita que demuestre el respeto a su persona y a su género; además, fortalecemos uno de los valores institucionales de la CRE, el respeto. Incluso, indirectamente las personas servidoras públicas lo implementarían con las personas que interactúan con la institución, de manera externa. En este mismo sentido, consideramos que el papel del lenguaje es relevante para tener relaciones interpersonales con igualdad, pudiendo externar opiniones con respecto a las demás personas, ocasionando un buen clima laboral. Cuando una persona se capacita en un tema, está actualizando sus conocimientos, al momento de realizar las cosas de manera diferente se cree que se está dando el cambio, ese cambio lo refleja en su desarrollo personal y profesional, lo que pudiera brindar una aportación en el cambio de la transformación de pensamiento de la comunidad.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades	500	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de servidoras/es públicos de mando medio o superior capacitados en materia de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades	500	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
									Al periodo
									Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500					0.1		0.00	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500					0.1	0.0	0.00	N/A
									0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 500 Las acciones efectuadas durante el primer trimestre fueron : * Curso El ABC de la Igualdad y la No Discriminación el cual fue impartidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). * Curso Derechos Humanos y Género, el cual fue impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) De manera adicional, se realizaron las siguientes acciones: * Los días 25 de cada mes se sigue conmemorando el día naranja, como símbolo de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas. * Se informó a través de comunicado institucional, la disponibilidad el Cuarto de Lactancia con el que cuenta la CRE. * En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se presentó la conferencia Derechos de las Mujeres impartida por la Lic. Rocío Baldillo Aparicio, éste programa fue organizado por la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, se realizó vía zoom. * Con la finalidad de prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual, se dió a conocer el protocolo de actuación que debe de seguirse en la institución en caso de que se presente alguna denuncia al respecto.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 500 Durante este 1er trimestre, la Comisión Reguladora de Energía puso a disposición de las personas servidoras públicas que la integran, acciones de capacitación bajo la modalidad a distancia en temas de género, igualdad y no discriminación, gracias a los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: *Indicador 1 Porcentaje de servidoras públicas capacitadas en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades. Al respecto, se obtuvo un avance del 8% de cumplimiento, lo que equivale a 39 personas servidoras públicas que participaron en las acciones de capacitación en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades. *Indicador 2 Porcentaje de servidoras/es públicas de mando medio o superior capacitadas en temas de género, comunicación incluyente y sin sexismo; de igualdad y masculinidades. Cabe hacer mención que las acciones de capacitación impartidas en este primer trimestre, fueron sin impacto al presupuesto de capacitación y que el porcentaje de avance reportado se encuentra directamente relacionado con el número de personas servidoras públicas registradas en la plantilla de personal al 31 de marzo del 2023. La diferencia de los datos programados respecto al numerador y denominador se debe a los movimientos de personal realizados durante el periodo reportado. Finalmente, es importante mencionar que toda vez que los indicadores registrados son anuales, será hasta el cierre del cuarto trimestre cuando se verá reflejado el avance total de los mismos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 500			
A través de comunicado institucional se invitará a la Comunidad CRE, a participar en al menos una acción de capacitación en temas de Ética, No discriminación, Derechos Humanos, Igualdad de Género, Conflictos de Interés y Transparencia a fin de reforzar nuestros valores como servidores públicos.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos) 47.9												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>336</td> <td>229</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	336	229	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
336	229	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a la asistencia, atención y reparación integral del daño a víctimas de delitos federales y/o violaciones a derechos humanos															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033	Atención a Víctimas		Monto Aprobado (millones de pesos)	47.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la elaboración del documento Herramientas para la compensación subsidiaria administrativa a víctimas de violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de avance en la elaboración del documento Guía de estrategia de litigio con perspectiva de género en	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personas servidoras públicas de la CEAV capacitadas en materia de atención jurídica con perspectiva	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personas servidoras públicas de la CEAV capacitadas en materia de atención psicosocial con	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de resoluciones de reparaciones y/o compensaciones de mujeres víctimas de delitos y/o violaciones a	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	23.60	25.00	105.9	27.78	
Porcentaje de erogación de los recursos económicos del Anexo 13 para el cumplimiento de medidas de	AYJ	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			47.95			3.94		8.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			47.95	4.10	8.55	3.94	96.10	8.22

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 47.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: AYJ Durante el primer trimestre del 2023 se realizaron acciones de planeación de las acciones que se llevaran a cabo en el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, se elaboraron informes de resultados de 2022, en el marco del PROIGUALDAD, PICEAV y otros programas transversales. De igual forma se realizaron acciones de difusión de infografías, videos y conferencias en la materia y se promovió la capacitación en temas de igualdad de género, no discriminación y vida libre de violencia, así como en diversos temas relacionados de manera directa en la atención a víctimas.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: AYJ No hay acciones reportadas en los indicadores, toda vez que el primer trimestre se dedicó al reporte de informes, acciones de planeación y elaboración de términos de referencia. Por tal motivo, no se requiere justificación.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: AYJ Fortalecer la coordinación interna entre las diversas áreas de la CEAV, en particular con la Dirección General de Administración y Finanzas para avanzar de manera eficiente en la gestión administrativa de la contratación de servicios para los proyectos del Anexo 13.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos) 503.7							
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Aun cuando el Estado mexicano ha construido un marco normativo sólido para la protección de los derechos humanos de las mujeres y ha institucionalizado una Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, todavía prevalece un significativo rezago en la condición social y económica de las mujeres; se han profundizado las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural; además de enfrentar en la actualidad, una creciente violencia. En síntesis, aún no se logra garantizar los derechos humanos de las mujeres y de las niñas en México.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	503.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para las Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de sesiones ordinarias y de reuniones de trabajo de las comisiones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres realizadas con respecto a las programadas.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	13.83	69.2	13.83	
Porcentaje de personas certificadas en estándares, competencias y/o capacidades profesionales	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	17.89	53.7	17.89	
Porcentaje de centros de trabajo certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	26.19	73.81	281.8	73.81	
Porcentaje de metas para el bienestar y parámetros del Programa Institucional del INMUJERES con cumplimiento del 80% o más	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			503.73			44.96	8.93	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			503.98	54.65	10.84	44.96	82.27	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 503.7
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: HHG Con relación al indicador Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea, de enero a marzo se han capacitado -presencial, sincrónica y virtualmente-- 19,452 personas (11,417 mujeres y 8,035 hombres). A continuación, se desglosan los datos por modalidad, sexo y actividad educativa: En modalidad Virtual - 5,553 personas en el curso Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres (3,153 mujeres y 2,400 hombres); -6,663 personas en el curso Súmate en el Protocolo (3,864 mujeres y 2,799 hombres); -3,874 personas en el curso Comunicación incluyente y sin sexismo (2,383 mujeres y 1,491 hombres); -3,265 personas en el curso Masculinidades: Modelos para transformar (1,939 mujeres y 1,326 hombres). En modalidad Presencial-Sincrónica - 23 personas (16 mujeres y 7 hombres) mediante la actividad educativa La Importancia de Conmemorar el Día Internacional de las Mujeres - 36 personas (30 mujeres y 6 hombres) mediante la actividad educativa Las mujeres; Con relación al indicador Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable, para el primer trimestre se programó un avance de 0%, por tanto no hay acciones que reportar.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: HHG Con relación al indicador Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea, la meta programada no se alcanzó. Causas: Se registró el 69% de la meta programada ya que es la primera vez en el sexenio que se abren los cursos en el primer trimestre para la capacitación en línea y se desconoce el comportamiento de la población usuaria de los cursos en esta época del año. Acciones: Se tomará nota de este parámetro para futuras programaciones. Riesgos: No se presumen riesgos pues el funcionamiento de los cursos continúa operando sin contratiempos y durante los próximos meses se abrirán nuevos cursos que contribuirán al cumplimiento de la meta. ; Con relación al indicador Porcentaje de personas certificadas en estándares, competencias y/o capacidades profesionales, La meta programada no se alcanzó. Causas: Se esperaba que los procesos de evaluación que quedaron pendientes a finales de 2022 se realizaran en este primer trimestre, sin embargo alguno; Con relación al indicador Porcentaje de centros de trabajo certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la meta se superó. Causas: La meta se superó debido a que en el primer trimestre de cada año es cuando se incorporan más centros de trabajo en el Padrón Nacional de Centros de Trabajo Certificados de manera extemporánea. Esta situación surge cuando los centros de trabajo certificados tardan en notificar su certificación mediante el formato autorizado, lo cual es necesario para su inclusión al Padrón. Acciones: Se trabajará de acuerdo con lo programado en las acciones de promoción de la certificación. Riesgos: No existe riesgo, ya que se busca que más centros de trabajo se certifiquen bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: HHG Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010 Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.2
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Es preciso mencionar que, la pandemia por COVID-19 acrecentó las brechas socioeconómicas y puso de manifiesto tres crisis interrelacionadas que sistemáticamente repercuten en la igualdad de género y amenazan la supervivencia de las personas y el planeta: las crisis del empleo, los cuidados y el clima. (ONU MUJERES 2021) En este sentido, la crisis del empleo tuvo mayores consecuencias entre las mujeres al precarizar las condiciones laborales, lo que representa un retroceso de más de diez años en su participación en el mercado laboral, por lo que el acceso a la protección social disminuyó. Referente a los cuidados, durante la pandemia se impuso un alto costo a las mujeres y las niñas de todo el mundo, quienes, desde antes de la crisis realizaban tres veces más trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres. Por otro lado, la mayor dependencia de las mujeres a los recursos naturales, la infraestructura y los servicios públicos, aunados al acceso desigual a ellos, genera que la degradación del medio ambiente y el cambio climático las afecten de manera desproporcionada. Ante este contexto, uno de los elementos estratégicos que contribuyen a implementar la política de igualdad es el fortalecimiento institucional de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), con el propósito de que diseñen y ejecuten acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal que contribuyan a acortar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Por ello, el Inmujeres opera el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).</p>				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cobertura del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	HHG	Porcentaje	Anual	41.10	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con proyectos alineados al menos a uno de los objetivos del Programa y validados por la Comisión para la Validación de Proyectos	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	138.72	138.7	138.72	
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos	HHG	Porcentaje	Trimestral	97.70	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de Gobiernos de las Entidades Federativas con Convenios de Colaboración formalizados	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			400.27			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			400.27	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HHG									
Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos, Para el primer trimestre se programó un avance de 0%, por tanto no hay acciones que reportar.; Con relación al indicador Porcentaje de Gobiernos de las Entidades Federativas con Convenios de Colaboración formalizados, para el primer trimestre se programó un avance de 0%, por tanto no hay acciones que reportar.; Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con proyectos alineados al menos a uno de los objetivos del Programa y validados por la Comisión para la Validación de Proyectos, de enero a marzo, los 738 proyectos presentados por los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), que cumplieron con la documentación jurídica y del proyecto, ingresaron a la Comisión para la Validación de Proyectos (CVP) la cual, valida que tengan coherencia técnica y financiera, además que se vinculen con al menos uno de los objetivos específicos del Programa. La CVP determinó validar los 738 proyectos desagregados de la siguiente forma: 32 de la Modalidad I y 706 de Modalidad II.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010 Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	400.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: HHG</p> <p>Con relación al indicador Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con proyectos alineados al menos a uno de los objetivos del Programa y validados por la Comisión para la Validación de Proyectos, la meta se superó. Causas: La meta se superó debido a que en las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2023 se amplió el periodo para la presentación del proyecto y se modificaron los requisitos de participación lo que generó que un número mayor al programado de Instancias Municipales de las Mujeres cumplieran de manera completa y correcta con el proyecto y adjuntaran la documentación jurídica en la Plataforma e-subsidios. Asimismo se dio asesoría a las titulares de los MAM para el diseño y registro de los proyectos con el propósito que se vincularan con los objetivos del Programa. Acciones: Se continuará con la asesoría y el seguimiento a los MAM para que cumplan con las siguientes etapas del proceso. Riesgos: Derivado de la suficiencia presupuestaria algunas IMM no podrán ser beneficiadas.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: HHG</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo Administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 13.8
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, capacitación, vigilancia servicio de información en medios masivos, arrendamiento del inmueble) y Servicios Personales.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo Administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.8			
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			13.83		0.88		6.38		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			13.83	1.23	8.88	0.88	71.78		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: HHG										
Se cumplieron las obligaciones de pago en materia de servicios básicos para el óptimo funcionamiento de las instalaciones (energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de agua potable, capacitación, entre otros); además de cubrir las erogaciones por servicios de vigilancia. El recurso erogado representa el 8 por ciento con respecto al presupuesto programado modificado al periodo, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de actividades institucionales.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: HHG										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: HHG										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.9
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Monto Aprobado (millones de pesos)	8.9
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			8.85		1.07			12.14	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			8.60	1.37	15.99	1.07	78.16	12.5	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: HHG Programa orientado a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. Durante el primer trimestre de 2023 se concluyó la Auditoría 1/2023 Financiera y de Cumplimiento "Plataformas Tecnológicas del Inmujeres operadas por áreas sustantivas", la cual tuvo como objetivo verificar que la planeación, uso y administración de los recursos destinados a las plataformas tecnológicas que operan las áreas sustantivas, se apegue a los procesos, estándares y disposiciones legales aplicables. Derivado de esta Auditoría se emitieron cuatro observaciones. Se dio seguimiento a una observación de la Auditoría 7/2022 al Desempeño del Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, la cual fue solventada durante el primer trimestre de 2023. Otras actividades: Durante el primer trimestre de 2023 y de conformidad con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control 2023, se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: HHG										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: HHG										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 183.4
Unidades responsables	AYB (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		2707806	2590909	12517
				6939
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas busca fortalecer las capacidades de los pueblos y las comunidades indígenas y afromexicanas, en el ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral, en coordinación con las autoridades e instancias representativas de dichos pueblos y comunidades. Que los componentes del Programa no solo buscan responder a las condiciones de pobreza, marginación y exclusión de los pueblos y las comunidades indígenas y afromexicanas, sino proponen hacerlo con un enfoque de derechos, lo que implica que se debe superar la visión asistencialista dando cauce a la generación de capacidades, la ampliación de libertades y el fortalecimiento del sujeto social. En otros términos, el ejercicio pleno de derechos nos llevará a superar las condiciones estructurales de pobreza en las que han vivido dichos pueblos. Asimismo, y en cumplimiento a recomendaciones realizadas por organismos especializados en la defensa de los derechos humanos nacionales e internacionales, el Instituto apoya el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas en sus diferentes etapas de vida y condiciones de vulnerabilidad, promoviendo su participación en todos los ámbitos; así como la prevención de las violencias de género.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad AYB- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas		Monto Aprobado (millones de pesos)	183.4				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
207. Porcentaje de mujeres indígenas y afromexicanas apoyadas por la Acción para el Bienestar de Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente	AYB	Porcentaje	Trimestral	47.30	1.00	2.60	260.0	5.5			
261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas	AYB	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.60	16.30	98.2	16.3			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			183.44		8.25		4.5			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			155.18	8.25	8.25	100.00	5.32			
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: AYB 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Durante el primer trimestre, del ejercicio fiscal 2023, a través de la modalidad de Promotoría Comunitaria se realizaron actividades de acompañamiento y talleres, beneficiando a un total de 12,225 mujeres indígenas y afromexicanas.; 207. Al 31 de marzo del 2023, se ejercieron 5,050.0 miles de pesos correspondientes a subsidio para el apoyo a las acciones de Comercialización de Productos Artesanales y Servicios Turísticos Indígenas, así como a la Promotoría Comunitaria indígena y afromexicana; beneficiando a 428 personas indígenas y afromexicanas.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: AYB 261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Respecto a la meta programada para el primer trimestre de 2023, ésta se supera sin presentar efectos negativos en las beneficiarias. Cabe señalar que se incrementó el número de mujeres beneficiarias se da en virtud de que, entre las actividades de las promotoras comunitarias, se priorizaron acciones de atención y acompañamiento para la elaboración de proyectos para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, con las mujeres de las comunidades.; 207. En el periodo se pudo tener un incremento en la meta programa al trimestre, de 1.6% con respecto a la meta trimestral; considerando las metas realizadas en Comercialización de Productos Artesanales y Servicios Turísticos Indígenas.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 183.4

Acciones de mejora para el siguiente periodo

UR: AYB

261. Acciones que promuevan el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas. Respecto de las acciones de mejora, el INPI busca fortalecer la participación y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres, al implementar acciones afirmativa en las distintas modalidades de apoyo del PROBIP, como dar preferencia a los proyectos que integren mujeres en su diseño, coordinación y ejecución, así como el requisito de que en los casos de proyectos que promuevan el ejercicio de derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas, las personas responsables de ejecutar el proyecto deberán ser mujeres.; 207. Durante el segundo trimestre se continuará con la identificación de acciones de la Acción para el Bienestar de Fomento a la Economía Indígena; lo que permitirá apoyar a comunidades indígenas y afroamericanas, priorizando aquellas que contemplen la perspectiva de igualdad de género.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos) 27.9												
Unidades responsables	210 (Dirección General del Centro Nacional de las Artes) E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10562857</td> <td>10939049</td> <td>2474</td> <td>2347</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	10562857	10939049	2474	2347	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
10562857	10939049	2474	2347													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Históricamente el arte ha sido el espacio donde se expresan con mayor fuerza las más grandes transformaciones del mundo. Por ello, la programación de acciones o actividades en torno a la igualdad de género, sus problemáticas y derivaciones es necesaria para repensarnos como sociedad, de cara al presente y al futuro. Se trata, por un lado, de estimular desde el mundo simbólico de la música, la danza, el teatro, la literatura, la ópera y las artes visuales reflexiones para lograr deconstruir las bases sobre las cuales las desigualdades entre hombres y mujeres existen, y por otro lado, de visibilizar el trabajo hecho e interpretado por mujeres en espacios libres de violencia, acoso y hostigamiento. Desde la Subdirección General de Bellas Artes y la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble del INBAL, se suscribe que las actividades y acciones que se programan abarcan la amplia gama que integra la identidad y expresión de género con la que los asistentes se auto identifican: hombre, mujer, no-binario, transgénero, cisgénero, queer, genderqueer, non conforming, entre otros. El propósito sigue siendo el mismo: la deconstrucción de masculinidades, repensar las implicaciones y problemáticas derivadas de las desigualdades históricas de género y de los machismos introyectados en las personas independientemente de su identidad de género. En términos generales, la programación de las coordinaciones nacionales, grupos artísticos y museos no solamente contempla que haya paridad de género en los proyectos programados, sino que se enfatiza un absoluto rechazo a discursos misóginos o discriminatorios en las propuestas. Los centros de trabajo adscritos a las dos Subdirecciones promueven cada vez más actividades que contribuyen a reflexionar sobre la desigualdad de género, los problemas a los que las mujeres deben enfrentarse en diversos contextos, y los posibles escenarios futuros a los que deseablemente como sociedad se puede aspirar y llegar. El programa Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias tiene dentro de sus propósitos el otorgar una opción de esparcimiento integral que no sólo brinde educación musical, también un desarrollo social y humano, en el que las y los niños y jóvenes (mujeres y hombres) fortalezcan su identidad y sentido de pertenencia, que hagan comunidad, se desenvuelvan y consoliden valores como la responsabilidad, la disciplina y el trabajo en equipo, los cuales coadyuvarán en su formación futura y en la construcción de sus proyectos de vida; El programa ?Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias? en esta administración, entre sus principales objetivos se planteó tener un mayor número de niñas y jóvenes (mujeres), entre los integrantes de estas. El programa se desarrolla en las zonas de más alta marginación y con altos índices de violencia. El esfuerzo ha sido muy exitoso, ya que se ha mantenido un nivel superior al 50% de integrantes mujeres a pesar de los usos y costumbres comunitarios que, entre otros, son que a las niñas no se les permitía la ejecución de aquellos instrumentos con los que tuvieran contacto corporal o el uso tradicional entre hombres. Nuestros programas son incluyentes, no tenemos la posibilidad de controlar o sesgar el ingreso de un género específico dentro de las agrupaciones, todas y todos los niños que deseen formar parte de este programa son bienvenidas y bienvenidos, nuestra matrícula puede despuntar o decrecer dependiendo del entorno y las problemáticas sociales y económicas que viven los integrantes, así como, la región del país en donde estamos presentes. Los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias hasta el día de hoy reportan 2,474 niñas y jóvenes (mujeres) beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas, de un total de 4,821 integrantes, incentivando siempre que se sumen a este gran proyecto nuevos integrantes.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaria de Cultura												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	48	Cultura	Programa presupuestario	E011	Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos)	27.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género, sus derivaciones y problemáticas	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.40	29.00	142.2	29	
Porcentaje de niñas y jóvenes que forman parte de las agrupaciones musicales comunitarias	210	Porcentaje	Trimestral	51.00	51.00	51.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			19.0			1.33	7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			19.0	1.33	7.00	1.33	100.00	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			8.97			0.14	1.56	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			8.76	0.17	1.94	0.14	82.35	
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: E00 ? Número de acciones o actividades en torno a la igualdad de género en el trimestre: 261 ? Número de asistentes a las acciones o actividades en torno a la igualdad de género: 152,746 Con funciones de teatro y danza, conversaciones con actores, músicos y escritores, conciertos, charlas y exposiciones que tocaron temas relacionados al feminismo, violencia de género, importancia de la mujer en las diversas disciplinas artísticas, transexualidad, etc.</p> <p>UR: 210 Los Semilleros creativos de Las Agrupaciones Musicales en el 1er trimestre del año 2023, realizaron 227 actividades, con 61,684 vistas de público en general, de las cuales 143 eventos realizados son específicos de igualdad de género y la diversidad, se realizaron en los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, estado de México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Semilleros Creativos ya retomaron en su totalidad las actividades de manera presencial, no solo las presentaciones públicas, si no también clases, ensayos, talleres, capacitación a docentes y miembros de la comunidad y se siguen llevando a cabo charlas virtuales que se graban, para poder transmitir las en las diferentes redes sociales y página web del Sistema Nacional de Fomento Musical.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural
		Monto Aprobado (millones de pesos)	27.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: E00 El aumento en el número de actividades registradas se debe a que durante marzo se llevaron a cabo ciclos, visitas guiadas, conferencias, talleres, conciertos, puestas en escena y publicaciones en redes sociales, diseñadas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con un aumento por parte de la Red de Museos del INBAL. Asimismo, se registraron más actividades virtuales.</p> <p>UR: 210 Se cumplió la meta establecida, ya que se atienden a 51% de niñas adscritas en el Programa de Semilleros Creativos de las Agrupaciones Musicales Comunitarias, así mismo, se están realizando las diferentes actividades artístico académicas del programa para este primer trimestre casi en su totalidad de manera presencial.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: E00 La prospectiva para mejorar las prácticas relacionadas con la perspectiva de género tiene como eje principal el establecimiento y fortalecimiento de las redes de colaboración con otras instancias, para desarrollar actividades que vayan más allá del entretenimiento y asuman la responsabilidad social que les corresponde.</p> <p>UR: 210 El Sistema Nacional de Fomento Musical ha construido e implementado líneas de acción que impulsan el empoderamiento de las niñas y el acceso de estas a espacios de inclusión dentro del proyecto, las cuales, con base en los objetivos y estrategias que tiene el Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical y que han adoptado cada uno de los 116 Semilleros creativos de las Agrupaciones Musicales Comunitarias, han implementado a la perspectiva de género como punto de partida para su diseño y como parte fundamental del desarrollo académico artístico del programa.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	48 Cultura	Programa presupuestario	S303 Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.9
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		2488	1755	0
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las becas representan para las y los estudiantes, un apoyo que les permite dar continuidad a sus estudios, motivar el mejoramiento en la eficiencia académica, así como coadyuvar en la culminación del proceso de titulación; sin embargo, los montos de estos apoyos y el número de estos resultan insuficientes.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	48	Cultura	Programa presupuestario	S303	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes o recién egresadas de los niveles Técnico y Superior (Licenciatura)	E00	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			3.96			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			3.96	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: E00 Durante el presente trimestre no se otorgó ninguna beca pero se llevaron a cabo las siguientes actividades: #61656; Elaboración del Cronograma de Actividades para el Ejercicio Fiscal 2023. #61656; Elaboración y publicación de la convocatoria para la Modalidad de Beca Apoyo para la Titulación #61656; Diseño y Elaboración del material que especifique y clarifique el proceso de registro de solicitudes #61656; Recepción de solicitudes. #61656; Revisión y análisis de solicitudes. #61656; Reuniones de Dictaminación. #61656; Solicitud de confronta. #61656; Envío de folios seleccionado para la primera publicación de beneficiarios. (Dicha publicación se llevará a cabo el 1º de abril del presente año.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: E00 No aplica para el presente trimestre, dado que aún no se otorgan becas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: E00 Para el presente Ejercicio Fiscal 2023, se llevó a cabo una reingeniería del Proceso de Becas. En este sentido, se unificó la entrega de solicitudes para todas las escuelas participantes a través de una plataforma, cuya finalidad tiene dos objetivos prioritarios: 1.- Transparentar el proceso. 2.- Unificar cada etapa cuyo proceso implique las mismas actividades independientemente de la escuela que se trate.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009 Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4
Unidades responsables	600	(Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida	
	601	(Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1866	1489	464	284
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los pueblos indígenas históricamente han sido sometidos y excluidos, mientras que las mujeres están subordinadas a normas culturales patriarcales y androcentristas que atentan contra sus derechos fundamentales. Es decir, además de la exclusión del Estado, sufren violencia por las formas de organización comunitaria, bajo la figura de los usos y costumbres, las mujeres quedan invisibilizadas y excluidas de su propio entorno, sometidas por sus pares varones. En este sentido, en la Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas de la Fiscalía General de la República (FGR) están conscientes de que las personas indígenas constituyen uno de los sectores de la sociedad mexicana que requiere mayor atención para su desarrollo económico, político, social y cultural, por lo cual es necesario construir en el país una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como integrantes de una comunidad. Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género es la instancia facultada para incorporar la perspectiva de género y el enfoque de igualdad en la FGR; entre las problemáticas que atiende están las definidas en función de las observaciones del CoCEDAW, por ejemplo: la obligación del Estado mexicano de velar que se capacite a fiscales, agentes de policía y personas servidoras públicas encargadas de hacer cumplir la ley, en cuanto a los derechos de la mujer y la igualdad de género. Respecto de la capacitación, la proporción de personal que no ha recibido capacitación en temas de género en la FGR oscila entre el 45% y 50% del total; además, de acuerdo con los resultados de la evaluación hecha por la UIG en 2019, se presenta un bajo nivel de conocimientos en la materia de quienes ya han tomado alguna capacitación. Los delitos relativos a hechos de violencia contra las mujeres por su condición de género, los cometidos contra niñas, niños y adolescentes y en materia de trata de personas, competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. (FEVIMTRA), tienen su origen en la discriminación contra las mujeres y las desigualdades de género. La FEVIMTRA investiga y persigue la comisión de estos delitos, proporciona atención integral a las víctimas y ejecuta acciones de política pública para la capacitación a servidoras y servidores públicos, así como para orientar a la población a fin de alentar la denuncia de estos delitos.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica con perspectiva de género, respecto del total de personas servidoras públicas que asistieron.	600	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de capacitaciones realizadas o coordinadas por la Unidad de Igualdad de Género (UIG), respecto del total de capacitaciones solicitadas.	600	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia.	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	82.56	91.7	91.73	
Porcentaje de avance en las acciones para ejecución de un Programa focalizado de Salud Psicoemocional con Perspectiva de Género, para personal de la FGR, respecto de las acciones programadas.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	
Porcentaje de avance en las acciones para ejecución de un Programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo de mujeres y de hombres trans víctimas de delitos atendidas en la Fiscalía General de la República y/o ex residentes del Refugio.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de lactarios que cuentan con insumos para su operación, respecto al total de lactarios disponibles en la FGR.	600	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afromexicanas y/o antropología social con perspectiva de género.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de aprobación de personas indígenas, afromexicanas y público en general que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna y español, dirigidas a personas indígenas, afromexicanas y público en general.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	49.09	49.09	100.0	49.09	
Porcentaje de personas indígenas y afromexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género.	600	Porcentaje	Trimestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)					67.4		
Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA.					601	Porcentaje	Trimestral	10.50	3.12	5.34	171.2	50.86	
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas respecto a los servicios requeridos.					601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de cuestionarios aplicados con calificación satisfactoria de los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas que egresan del Refugio Especializado, respecto del total de cuestionarios aplicados.					601	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas.					601	Porcentaje	Trimestral	80.00	79.70	85.71	107.5	107.14	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas AMBER México.					601	Porcentaje	Trimestral	69.80	68.97	62.22	90.2	89.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)													
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023								Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
								Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600							1.89			0.05	2.65	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600							1.89	0.61	32.28	0.05	8.20	2.65
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601							65.52			14.20	21.67	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601							65.75	16.11	24.50	14.20	88.14	21.6

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49	Fiscalía General de la República	
	Programa presupuestario	E009	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	67.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 600			
<p>Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afromexicanas y/o antropología social con perspectiva de género. Se realizaron 2 actividades, asistiendo y aprobando 141 personas. Porcentaje de aprobación de personas indígenas, afromexicanas y público en general que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género. Se realizó un curso, asistiendo y aprobando 42 personas. Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna y español, dirigidas a personas indígenas, afromexicanas y público en general. Se realizaron 54 acciones de difusión. Porcentaje de personas indígenas y afromexicanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género. Sin meta programada. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica con perspectiva de género, respecto del total de personas servidoras públicas que asistieron. Indicador anual. Porcentaje de capacitaciones realizadas o coordinadas por la UIG. Indicador anual. Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia. Se obtuvieron 71 evaluaciones con calificación satisfactoria de 86 recibidas. Porcentaje de avance en las acciones para la ejecución de un Programa focalizado de Salud Psicoemocional con Perspectiva de Género, para personal de la FGR. Se logró 5% de avance. Porcentaje de avance en las acciones para ejecución de un Programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo de mujeres y de hombres trans víctimas de delitos atendidas en la Fiscalía General de la República y/o ex residentes del Refugio. Sin meta programada. Porcentaje de lactarios que cuentan con insumos para su operación. Indicador anual.</p>			
UR: 601			
<p>Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA. Se terminaron 67 carpetas de investigación, 5.34% de las 1,254 carpetas de investigación en trámite, 2.22 puntos porcentuales por encima de la meta programada de 3.12%. Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas respecto a los servicios requeridos en 2023. Se otorgaron 11,425 servicios a víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, lo que representó el 100% respecto de los servicios requeridos. Porcentaje de cuestionarios aplicados con calificación satisfactoria de los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas que egresan del Refugio Especializado, respecto del total de cuestionarios aplicados. No se reportan avances. Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas. Se obtuvieron 114 evaluaciones con una calificación aprobatoria, 85.71% de las 133 evaluaciones aplicadas, 6.01 puntos porcentuales por encima del 79.70% programado al primer trimestre. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas AMBER México. La Coordinación Nacional del Programa Alerta AMBER México a cargo de la FEVIMTRA, registró la localización de 28 niñas, niños y adolescentes, 62.22% de las 45 alertas activadas, 6.74 puntos porcentuales por debajo de la meta programada al periodo de 68.97%.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	49	Fiscalía General de la República	
		Programa presupuestario	E009 Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 67.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 600 Porcentaje de aprobación de personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que asistieron a cursos de derechos humanos de las personas indígenas y afroamericanas y/o antropología social con perspectiva de género. Interés en el tema y flexibilidad en los horarios. Porcentaje de aprobación de personas indígenas, afroamericanas y público en general que asistieron a cursos de derechos humanos y violencia de género. Interés en el tema y la modalidad. Porcentaje de acciones de difusión en derechos humanos y prevención de violencia de género en lengua materna y español, dirigidas a personas indígenas, afroamericanas y público en general. Se cumplió con la meta. Porcentaje de personas indígenas y afroamericanas que asistieron a pláticas en lengua materna en temas de derechos humanos y violencia de género. No se programaron actividades al periodo. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron el curso de argumentación jurídica con perspectiva de género. El indicador es de periodicidad anual. Porcentaje de capacitaciones realizadas o coordinadas por la UIG. El indicador es de periodicidad anual. Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades de difusión organizadas por la UIG, para promover el conocimiento y la reflexión sobre temas de su competencia. 12 evaluaciones se calificaron deficientes. Porcentaje de avance en las acciones para la ejecución de un Programa focalizado de Salud Psicoemocional con Perspectiva de Género, para personal de la FGR. Se cumplió con la meta. Porcentaje de avance en las acciones para ejecución de un Programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo de mujeres y de hombres trans víctimas de delitos atendidas en la Fiscalía General de la República y/o ex residentes del Refugio. No se estableció meta al periodo. Porcentaje de lactarios que cuentan con insumos para su operación. El indicador es de periodicidad anual.</p> <p>UR: 601 Porcentaje de carpetas de investigación terminadas por criterios de oportunidad, acuerdos reparatorios cumplidos, suspensión condicional del proceso cumplido, juicio abreviado, oral, no ejercicio de la acción penal, acumuladas, abstención de investigar e incompetencia respecto al total de carpetas de investigación en trámite por delitos competencia de la FEVIMTRA. El mayor cumplimiento del indicador obedeció a la implementación de los criterios operativos para la depuración, y a la agilización en la terminación de investigaciones no complejas. Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas respecto a los servicios requeridos en 2023. Se cumplió con la meta programada al periodo. Porcentaje de cuestionarios aplicados con calificación satisfactoria de los servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género y/o trata de personas que egresan del Refugio Especializado, respecto del total de cuestionarios aplicados. El indicador es de periodicidad anual. Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas. Se dio un espacio para atender las dudas de las personas asistentes; y el personal que expuso contó con el conocimiento especializado acerca de los temas desarrollados. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados respecto del total de niñas, niños y adolescentes cuya desaparición fue difundida mediante alertas y prealertas AMBER México. El número de las localizaciones depende de las circunstancias particulares que se presenten en cada caso.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 600 No se presentaron acciones de mejora durante el periodo.</p> <p>UR: 601 Capacitación a distancia a diversas instituciones de los tres niveles de gobierno en las 32 entidades federativas, con la cual se tiene un mayor alcance y contribuye en el ahorro de recursos financieros.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010 Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	SKC (Instituto Nacional de Ciencias Penales)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			171	140	9	7
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas servidoras públicas en las áreas de seguridad pública, procuración y administración de justicia y en ejecución de sanciones, carecen de elementos en temas sobre la desigualdad de género con un enfoque circunscrito en las Ciencias Penales, por lo que el INACIPE contempla la formación y profesionalización altamente especializada de personas servidoras públicas mediante la vinculación de las ciencias penales con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, los derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes, y la violencia de género. En materia de feminicidio y homicidios dolosos de mujer existen registros de carpetas de investigación, datos que maneja el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se aprecia la existencia de determinados ambientes y espacios que proporcionan ventaja al sujeto activo en la comisión de esos delitos, así como de otras muertes de mujeres. El INACIPE a través de sus investigaciones busca obtener como resultado una referencia en las ciencias penales, específicamente en la criminología, con la publicación de investigaciones que sean de utilidad en el esclarecimiento de los hechos delictivos, que sirvan para explicar, entender y comprender el problema de feminicidio y otras muertes de mujeres en México.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E010	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el desarrollo de la investigación titulada La criminología ambiental del feminicidio y otras muertes de mujeres, respecto del avance programado.	SKC	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.	SKC	Porcentaje	Trimestral	94.60	0.0	100.00	N/A	105.71	
Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado.	SKC	Porcentaje	Anual	52.40	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de variación de los documentos difundidos en el micrositio Género y Derecho Penal.	SKC	tasa	Anual	33.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC			0.5			0.09	18	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC			0.5	0.11	22.00	0.09	81.82	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: SKC									
Porcentaje de avance en el desarrollo de la investigación titulada La criminología ambiental del feminicidio y otras muertes de mujeres; respecto del avance programado. El indicador es de medición anual, sin embargo, se informa que al cierre del primer trimestre se realizaron entre otras actividades, entrevistas así como la recolección y análisis de material bibliográfico. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. Al cierre del primer trimestre de 2023, 16 personas servidoras públicas aprobaron la capacitación, 9 mujeres y 7 hombres, lo que representó el 100% respecto de las personas servidoras públicas inscritas en el curso de capacitación Derechos Humanos, Género y Justicia impartido por el INACIPE a personal del Órgano Interno de Control de la FGR. Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado. No se reportan avances. Tasa de variación de los documentos difundidos en el micrositio Género y Derecho Penal. El indicador es de medición anual, sin embargo, se informa que, al cierre del primer trimestre de 2023, se publicaron en el micrositio Género y Derecho Penal tres documentos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	<table border="1"> <tr> <td>Programa presupuestario</td> <td>E010</td> <td>Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>0.5</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E010	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Programa presupuestario	E010	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
<p>UR: SKC</p> <p>Porcentaje de avance en el desarrollo de la investigación titulada La criminología ambiental del feminicidio y otras muertes de mujeres; respecto del avance programado. El indicador es de periodicidad anual. Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. El comportamiento de la meta obedeció a que en este periodo no se tenía programado realizar cursos, asimismo a que las instituciones que solicitan la capacitación tienen un mayor compromiso para que su personal se capacite en el tema y a la responsabilidad de las personas asistentes a las actividades de capacitación para aprobar las mismas. Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado. El indicador es de periodicidad anual. Tasa de variación de los documentos difundidos en el micrositio Género y Derecho Penal. El indicador es de periodicidad anual.</p>									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
<p>UR: SKC</p> <p>Se pretende reforzar la difusión de los cursos y sensibilizar al personal respecto de los temas a impartirse para incentivar su participación en los mismos; asimismo, se busca continuar con la modalidad de los cursos que se imparten en línea y aquellos cuya participación permita el acceso a las plataformas 24 horas, con el fin de no afectar las cargas de trabajo de las personas servidoras públicas.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0
Unidades responsables	700 (Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) visibiliza la violencia política contra las mujeres como un tema prioritario sumado a que la falta de difusión en esta materia atenta contra los derechos político-electorales de las mujeres y contra la democracia, provocando que menos mujeres estén en posibilidades de participar en la vida pública y política de nuestro país. En este contexto, a través de actividades de difusión y capacitación se busca cumplir el objetivo de sensibilizar y formar al personal sustantivo de la Fiscalía Electoral en la debida atención a las víctimas de violencia política por razón de género, también se considerará como un referente a la ciudadanía en general, así como a personas servidoras públicas, con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia, prevenir y erradicar este tipo de violencia hacia las mujeres en México.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
	Programa				Dependencia o Entidad Secretaría de Fiscalía General de la República	
Objetivo	Objetivo				Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E011	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del avance realizado en el diseño e integración de contenidos de cursos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto del avance programado.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700			2.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700			2.0	1.00	50.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 700 Porcentaje del avance realizado en el diseño e integración de contenidos de cursos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto del avance programado. Al primer trimestre de 2023, no se reporta avance.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 700 Porcentaje del avance realizado en el diseño e integración de contenidos de cursos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, respecto del avance programado. El comportamiento del indicador obedeció a que el diseño e integración de contenidos de cursos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, están programados a partir del tercer trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 700 Para la FISEL, es importante considerar la oportunidad de colaborar con otras instituciones (INE, institutos electorales locales, fiscalías de delitos electorales o sus similares en las entidades federativas, entre otras) para elaborar mecanismos tales como cursos de capacitación en línea en los estados de la República, y realización de actividades presenciales de prevención para erradicar este tipo de violencia contra las mujeres. Desde la FISEL se promueven acciones de difusión y capacitación para dar a conocer los nuevos tipos penales publicados en el DOF el 13 de abril de 2020. Como una oportunidad y herramienta auxiliar, se cuenta con la Guía para la Atención de Violencia Política contra las Mujeres, que es un referente para la difusión y la capacitación. Actualmente se realizan los procedimientos administrativos correspondientes para la formalización de un Protocolo de Actuación Ministerial de observancia Federal; el procedimiento administrativo al interior de la FGR para la aprobación del protocolo se vislumbra en un periodo largo de tiempo. Se tiene la oportunidad de continuar realizando cursos en línea a través de plataformas de capacitación, dirigidos a personal de instituciones de procuración de justicia y ciudadanía en general con el objetivo de alcanzar a una mayor población objetivo y poder erradicar esta conducta. La FISEL tiene el reto de poder capacitar a la mayor cantidad de personas servidoras públicas, en vistas al proceso electoral federal 2024.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E013 Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.3
Unidades responsables	133	(Dirección General de Formación Profesional)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			432	432	116	99
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las personas servidoras públicas que integran la Fiscalía General de la República (FGR) deben garantizar en toda investigación y proceso penal la perspectiva de género; bajo este supuesto, la falta de conocimiento en materia de derechos humanos de las mujeres, así como en la atención y protección a mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas, repercute de manera significativa en los casos de desigualdad y discriminación en el ámbito de las competencias del personal sustantivo de la FGR; por lo que, la Dirección General de Formación Profesional tiene como uno de sus objetivos, proporcionar al personal de la Institución las herramientas necesarias para la correcta aplicación de los protocolos de atención para la investigación de delitos relacionados con casos de violencia contra las mujeres que les permitan desarrollar sus funciones incorporando la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres para una efectiva procuración de justicia.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
			Programa		Secretaría de Fiscalía General de la República	
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	E013	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano				Monto Aprobado (millones de pesos)	1.3
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación.	133	Porcentaje	Trimestral	95.80	92.59	95.56	103.2	99.75		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			1.3			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			1.3	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 133 Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación. Con el propósito de contar con una participación igualitaria en actividades académicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres, de enero a marzo de 2023, la DGFP ofreció 4 actividades de capacitación, en las que aprobaron 215 personas servidoras públicas, de las cuales, 116 fueron mujeres y 99 hombres; lo que significó el 95,56% de aprobación respecto a las 225 personas que asistieron a las capacitaciones, 122 mujeres y 103 hombres; 2.97 puntos porcentuales por arriba de la meta programada al periodo de 92.59%.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 133 Porcentaje de personas servidoras públicas de la FGR que aprobaron las actividades académicas de capacitación y profesionalización en materia de Perspectiva de Género, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, respecto del total de personas servidoras públicas asistentes a los cursos de capacitación. El comportamiento del indicador obedeció a que las capacitaciones estuvieron abiertas en la plataforma virtual las 24 horas, razón por la cual el personal pudo acceder a los cursos fuera de los horarios laborales, factor que influyó para que el porcentaje de personas aprobadas fuera mayor a lo programado.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 133 No se presentaron acciones de mejora durante el periodo que se reporta.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.6
Unidades responsables	811 (Dirección General de Recursos Humanos y Organización)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			19	21	15	18
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El personal con funciones de policía o apoyo directo al combate a la delincuencia adscrito a la Fiscalía General de la República desarrolla actividades que ponen en peligro su vida. Comúnmente, estas personas servidoras públicas son el principal sostén económico de sus familias. Ante su deceso sus familias resienten un grave deterioro en sus ingresos económicos; y entre los gastos más recurrentes se encuentra el pago por concepto de inscripción y colegiaturas de hijas e hijos. Por lo anterior, es necesario otorgar la ayuda económica extraordinaria para el pago de colegiaturas e inscripciones de las hijas y los hijos del personal sustantivo que haya desempeñado funciones de policía o de apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia y que haya fallecido en el desempeño de esas funciones, tal como lo establece el Acuerdo A/054/02 del Procurador General de la República. Dado que la mayor parte de los servidores públicos fallecidos son hombres, sus parejas, hijos e hijas quedan colocados en un estado emocional y económico inestable derivado de la pérdida, por lo que, con la ayuda económica otorgada se coadyuva a que las familias afectadas tengan este tipo de apoyo por la pérdida de la madre, padre o tutor/a en el desempeño de esas funciones.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Fiscalía General de la República	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	49	Fiscalía General de la República	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de reembolso del pago de Inscripción y de colegiaturas a las y los hijos de servidoras y/o servidores públicos de la FGR, que hayan fallecido desempeñando funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia.	811	Porcentaje	Trimestral	90.80	90.15	100.00	110.9	110.13	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811			4.65		0.34	7.31		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811			4.65	0.71	15.27	0.34	47.89	7.31
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 811 Porcentaje de reembolso del pago de Inscripción y de colegiaturas a las y los hijos de las personas servidoras y/o servidores públicos de la FGR que hayan fallecido desempeñando funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia. De enero a marzo del 2023, la DGRHO gestionó un total de 59 facturas, por concepto de inscripción y/o colegiaturas con cargo al presupuesto 2023, de las 59 facturas recibidas para pago.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 811 Porcentaje de reembolso del pago de Inscripción y de colegiaturas a las y los hijos de las personas servidoras y/o servidores públicos de la FGR que hayan fallecido desempeñando funciones de policía o apoyo directo a las tareas de combate a la delincuencia. El comportamiento de la meta obedeció a que la DGRHO realizó un seguimiento vía correo electrónico (ayudaeconomicaext@fgr.org.mx) y telefónica con las personas solicitantes y/o personas beneficiarias que remitieron solicitudes de reembolsos o facturas incompletas o incorrectas, lo cual ayudó a solventar dichas circunstancias.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 811 No se presentaron acciones de mejora durante el periodo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 2,379.7												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>53234805</td> <td>0</td> <td>343403</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	53234805	0	343403	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
53234805	0	343403	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, el embarazo en adolescentes es un problema de Salud Pública, que conlleva a rezago en su educación con afectación en su desarrollo sociocultural y pérdida de oportunidades para lograr proyectos de vida, además de poner en riesgo a su salud e incluso la muerte de ella o su producto. Tiene el propósito de medir el impacto de acciones en relación a la Salud Reproductiva específicamente la planeación de un embarazo en mejores condiciones. Desde el punto de vista biomédico el embarazo adolescente incrementa el riesgo de morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal. Por lo anterior y con la finalidad de postergar el primer embarazo en la adolescente y retrasar un siguiente, se debe fortalecer la entrega oportuna a la población sea o no derechohabiente de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, de comunicación educativa personalizada en un marco de información personalizada respetando los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el derecho a la libre decisión informada y voluntaria, identificando expectativas, necesidades personales y riesgos reproductivos. Realizar el fortalecimiento técnico del personal médico, de enfermería y trabajo social, para garantizar la prestación del servicio en forma oportuna y de calidad dirigida a la mujer y al hombre en edad reproductiva, además de realizar la detección de VIH mediante prueba rápida voluntaria en adolescentes y mujeres embarazadas para evitar la transmisión perinatal. La detección oportuna de padecimientos crónicos como la diabetes mellitus tipo 2 y cánceres en la mujer, representa una oportunidad para modificar favorablemente la historia natural de la enfermedad, con ello se pretende instituir el tratamiento oportuno para evitar complicaciones que afectan la calidad de vida o aceleran la muerte prematura.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos)					2,379.7
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	73.40	81.6	81.56		
Proporción de Adolescentes Embarazadas de 10 a 19 años	GYR	Proporción	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de tamizaje de primera vez de Cáncer Cérvico en mujeres entre 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	18.80	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de mastografía de tamizaje de primera vez en mujeres entre 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	14.90	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de detección de primera vez de Diabetes Mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	16.80	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			2,379.74			307.59	12.93		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			2,383.05	562.85	23.62	307.59	54.65	12.91	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYR										
Actualmente ya se está trabajando con los consultorios de planificación familiar casi al 100%, además e los MAPS o Módulos de Apoyo de los servicios de planificación familiar, así mismo las actividades extramuros a las comunidades se han incrementado con el apoyo de las y los promotores y parteras que se están incorporando nuevamente a sus actividades , acudiendo a las escuelas de nivel medio superior y superior.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 2,379.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas				
<p>UR: GYR Para el indicador Entrevistas de Planificación Familiar realizadas por Trabajo Social y Enfermería se estableció una meta para el primer trimestre de 2023 del 90.0%, con un numerador de 466,817 y un denominador de 518,685, del cual se obtuvo un logro enero-febrero de 2023 de 73.41% con un total de 308,332 entrevistas realizadas. Al mes estimado de enero-febrero de 2023, la productividad en cuanto a comunicación educativa se refiere, el personal de salud involucrado realiza estas acciones de manera individualizada realizando de manera conjunta un total de 150,510 entrevistas dirigidas a no embarazadas y no usuarias; 71,739 a puérperas en posparto y posaborto; 86,083 dirigida a varones; 35,071 a las y los adolescentes y 218,636 a las y los usuarios de métodos anticonceptivos.</p>				
Acciones de mejora para el siguiente periodo				
<p>UR: GYR Se harán otras actividades como las Jornadas de planificación familiar en donde se invitará a la población para que se les otorgue información y consejería así como aplicación de métodos anticonceptivos sobre todo de alta continuidad, sobre todo en los días conmemorativos como el Día internacional para la prevención del embarazo no deseado en la adolescente, el Día del padre con jornada de Vasectomía, el Día de la Planificación Familiar entre otros, todas éstas actividades dirigidas a la población reproductiva con énfasis a los adolescentes. Continuaremos trabajando esperando lograr el indicador para el próximo trimestre.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 14,638.6
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		234896	0	80792
				87542
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El problema que da origen a la intervención gubernamental, a través del Programa Presupuestario E007 ?Servicios de Guardería? se percibe como ?La persona trabajadora con hijos menores de 4 años no puede permanecer en el mercado laboral formal?, por lo que el objetivo del programa se enfoca en contribuir a promover el acceso de las personas al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad, mediante el otorgamiento de los servicios de guardería, entendido este último como un derecho laboral y se complementa con el derecho social que tienen los hijos de las personas trabajadoras a acceder a los servicios de cuidado y atención que se ofrecen en las guarderías			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería				Monto Aprobado (millones de pesos)	14,638.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guarderías	GYR	Porcentaje	Trimestral	12.10	11.94	11.92	99.8	98.51	
Porcentaje de ocupación en guarderías	GYR	Porcentaje	Trimestral	70.10	76.98	71.66	93.1	102.23	
Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	71.40	69.35	69.09	99.6	96.76	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			14,638.60			3,110.18	21.25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			14,158.46	3,275.16	23.13	3,110.18	94.96	21.97
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR									
Indicadores de desempeño del servicio de guardería: Se calculó la muestra para aplicación en 1,279 guarderías en operación, con un total de 16,488 encuestas, obteniéndose un 96.91% de Satisfacción del Usuario del Servicio de Guarderías. En seguimiento al Calendario de Supervisiones Ordinarias, con corte al día 10 de abril, durante el periodo de enero-marzo 2023, se realizaron 1,215 supervisiones ordinarias, el promedio de resultados a nivel nacional es de 91.61% ; Participación Social en Guarderías y Comunicación con Padres: Se dio inicio al Decimosegundo ciclo de visitas del mecanismo de Participación Social en Guarderías. Durante el primer trimestre del año. Se brindó asesoría a los OOAD sobre las dudas relacionadas con la normatividad vigente relativa al Mecanismo de Participación Social en Guarderías. Se dio continuidad a la operación de los Consejos de Padres en las GPI. Se difundió material informativo relacionado con el desarrollo integral infantil, y en colaboración con la ; Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería: Se realizaron asesorías a los Departamentos de Guarderías en materia normativa de fomento de la salud y alimentación, así como respecto a las medidas específicas de prevención y control de brotes, así como de enfermedades virales respiratorias y diarreicas agudas. Se analizaron las áreas de oportunidad identificadas por las Educadoras y se aplicarán en la actualización del Procedimiento de pedagogía. Se inició el proceso de actualización del Procedimiento de Fomento de la Salud de guarderías de prestación directa. Se brindó asesoría al personal operativo y a los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a las disposiciones contenidas en la Norma para la coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería
		Monto Aprobado (millones de pesos)	14,638.6
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: CYR</p> <p>Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guarderías: al primer trimestre el indicador alcanzó 11.92% de cumplimiento de la meta, misma que fue programada en 11.94%. Se debe tomar en consideración que la demanda potencial depende de factores externos al servicio de guardería, sin embargo el comportamiento del indicador no sufrió mayores variaciones conforme lo planeado para este periodo.; Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería: en el primer trimestre el indicador alcanzó el 69.09% de cumplimiento, por debajo de la meta planeado de 69.35% debido a la modificación de la Ley del Seguro Social que indica que el servicio de guardería se le debe proporcional a todas las personas trabajadoras inscritas al Instituto bajo el régimen obligatorio por lo cual el porcentaje de padres varones se incrementa trabajadoras disminuye con respecto a los trabajadores varones que solicitan el ingreso de sus hijos a las guarderías.; Porcentaje de ocupación en guarderías: al primer trimestre el cumplimiento del indicador fue de 71.66% por debajo de la meta planeada de 76.98% debido a que el comportamiento depende de factores como, que los padres usuarios cuenten con un empleo formal con derecho al servicio, la decisión de que los padres inscriba o no a su hijo, la disponibilidad de lugares en la sala de atención conforme a la edad, la tendencia de retirar a los niños cuando se acercan a la edad preescolar y factores socio-culturales, siendo común que los padres atrasen el ingreso si pueden dejarlo al cuidado de algún familiar. al cierre de guarderías derivado del termino de la vigencia del contrato.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: CYR</p> <p>Indicadores de desempeño del servicio de guardería: Se determinará la muestra por guardería para aplicación del segundo periodo 2023, considerando el total de las unidades en operación que conforman el sistema. Durante el segundo trimestre 2023, se dará seguimiento al Calendario de Supervisiones Ordinarias que los Departamentos de Guarderías establecieron para el año 2023. ; Participación Social en Guarderías y Comunicación con Padres: Se continuará brindando asesoría a los OOAD sobre las dudas relacionadas con la normatividad vigente relativa al Mecanismo de Participación Social en Guarderías. Se continuará con la difusión del material informativo relacionado con el desarrollo integral infantil, y en colaboración con la División de Capacitación y Adiestramiento Técnico de la Coordinación de Bienestar Social. ; Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería: Se continuará con las asesorías a los Departamentos de Guarderías en materia normativa de fomento de la salud y alimentación, así como respecto a las medidas específicas de prevención y control de brotes, así como de enfermedades virales respiratorias y diarreicas agudas. Se continuará con el proceso de actualización del Procedimiento de Fomento de la Salud de guarderías de prestación directa. Se continuará con asesoría al personal operativo y a los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a las disposiciones contenidas en la Norma para la coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 8,265.0							
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13820686</td> <td>0</td> <td>40570</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	13820686	0	40570	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
13820686	0	40570	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	No todas las mujeres embarazadas acuden dentro de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación a la vigilancia prenatal para identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones en el binomio madre-hijo. No siempre la mujer embarazada acude a su consulta prenatal para favorecer la oportunidad de brindarle acciones preventivas, educativas y asistenciales para el autocuidado de la salud del binomio.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social o Entidad							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011	Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	8,265.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	53.10	100.2	100.19	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	6.00	6.00	5.80	96.7	96.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			8,265.03			1,723.44		20.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			8,499.93	2,014.43	23.70	1,723.44	85.55	20.28
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR En el periodo al mes de enero de 2023, la oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal fue de 53.1%. El promedio de atenciones prenatales por embarazada resultó en 5.8.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR En el mes de enero de 2023, la oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal fue de 53.1%, conforme al Manual Metodológico de Indicadores Médicos 2019-2024 del IMSS, se considera con un desempeño esperado, ya que se interpreta que 5 de cada diez embarazadas acueden a iniciar su vigilancia prenatal antes de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación. Lo anterior toma en cuenta el cumplimiento de las recomendaciones para la vigilancia prenatal emitidas por la OMS. El promedio de atenciones prenatales por embarazadas resultó en 5.8, con un desempeño medio con respecto de la meta establecida para el periodo (6.0). Lo que contribuye a que la mujer reciba el beneficio de las acciones médico preventivas durante esta etapa, para llegar a un feliz término. Se han tenido rendición de cuentas de seguimiento de los indicadores con las Jefaturas de Servicios de Prestaciones médicas de las 35 representaciones del IMSS.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR Se está dando seguimiento de manera mensual a la Calidad de la Atención a la Mujer Embarazada, con la finalidad de la mejora en la misma y el seguimiento semanal al resultado de los indicadores.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			10000	6000	5982	2205	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Continuar con la promoción de una cultura institucional sin discriminación por razones de género y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. La violencia se considera un problema de salud pública; y reconociendo el papel fundamental que juega el personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, en el cumplimiento de los servicios de salud, es necesario brindarles a las personas trabajadoras del instituto herramientas y competencias para prevenir, identificar y atender la violencia.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de trabajadores que recibieron información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	68.23	272.9	68.23	
Porcentaje de materiales de difusión elaborados y distribuidos sobre el tema de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	50.00	200.0	50	
Porcentaje de Enlaces de Equidad del Instituto capacitados que sensibilizan y orientan al personal de su área de trabajo	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	4.50	18.0	4.5	
Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	36.67	146.7	36.67	
Porcentaje de estrategias implementadas de forma transversales en materia de equidad de género instrumentadas en las Unidades Administrativas del Instituto	GYN	Porcentaje	Anual	90.90	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			1.5			0.02		1.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			1.5	0.41	27.33	0.02	4.88	1.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Información Cualitativa							
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: GYN Durante el primer trimestre se publicó material de difusión a través de los medios digitales del Instituto con el objetivo de promover la igualdad laboral, esta información giró en torno a la siguiente temática: ? Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto ? Sistema Nacional de Cuidados ? Día Internacional de la Mujer, haciendo énfasis en la corresponsabilidad trabajo, familia. Impulsar una Campaña Institucional de Difusión para la Prevención y Atención de la Violencia de género. Durante el periodo contemplado de enero a marzo se realizaron y publicaron materiales de difusión que estuvieron enfocados en promover una cultura de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual. En conjunto con el Comité de Ética de oficinas centrales, se actualizaron en la página institucional, el directorio de los Comités de Ética de la República, los cuales se encuentran en oficinas administrativas y unidades médicas, y el correspondiente a las Personas Consejeras. Otra de las actividades que se realizaron, fue la impartición de pláticas en torno al hostigamiento sexual y acoso sexual y reuniones con las Personas Consejeras con el fin de que puedan brindar una atención integral a las presuntas víctimas. La finalidad de estas acciones es sensibilizar a las personas trabajadoras del Instituto para identificar, prevenir y atender los casos que pueden presentarse por hostigamiento sexual y acoso sexual.</p>							
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYN Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades. No hay diferencia de avance, por ser un indicador anual. ; Porcentaje de Enlaces de Equidad del Instituto capacitados que sensibilizan y orientan al personal de su área de trabajo. Se registró un avance de 18% de la meta programada, debido a que la población objetivo denominada Enlaces de Género, para su prevalencia debió renovar por su jefatura inmediata su reasignación 2023, aunado a cambios en estructura administrativa. ; Porcentaje de materiales de difusión elaborados y distribuidos sobre el tema de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se registró un avance del 200% de la meta programada debido a que se realizaron cinco materiales más de los previstos ya que se realizaron Acuerdos de la Comisión de Igualdad Laboral y de la Dirección General, DNPESyC, durante el primer trimestre, con t; Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se registró un avance de 146.68% durante el primer trimestre debido a que se realizaron 70 pláticas más de las previstas, esto como resultado de la participación activa de los enlaces, que han promovido el interés en la materia a la implementación de medios digitales para la impartición de las pláticas.</p>							
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYN Dentro del próximo trimestre se tiene identificada la oportunidad de mejora respecto a la forma de registro de participación de los Enlaces de Género vinculada con el indicador que señala 200 enlaces que se capacitan, sensibilizan y orientan. Del mismo modo se tendrá incremento en mayor capacitación a personas servidoras publicas relacionada en Lenguaje Incluyente no sexista . Igualmente para las acciones que corresponden a nivel Interinstitucional la mejora de comunicación asertiva. Con la finalidad de prevenir y evitar el síndrome burnout.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E043	Prevención y Control de Enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos)	3461.0
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			50759	0	22023	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Prevención de enfermedades, promoción de la salud y rehabilitación en las embarazadas afectada debido a la falta de asistencia a consultas programadas.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E043	Prevención y Control de Enfermedades			Monto Aprobado (millones de pesos)	3461.0
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Consulta	Trimestral	3.70	3.70	2.70	73.0	72.97	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			3461.05			156.88		4.53
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			3461.05	835.72	24.15	156.88	18.77	4.53
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYN Control prenatal mediante la capacitación, promoción e identificación oportuna de factores de riesgo obstétrico, datos de alarma, prevención de la violencia obstétrica, promoción de la lactancia materna desde la perspectiva de género y un enfoque de Derechos Humanos									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYN Se cuenta con un 72.93% de avance del indicador con respecto a la meta, donde se puede observar un numerador de 59,426 de consultas totales a embarazadas en el periodo y 22,023 consultas de primera vez otorgadas a las embarazadas, lo que representa un incremento con respecto a la meta de ambas variables, sin embargo se cuenta con un indicador de 2.7 consultas, el cual puede deberse a la falta de asistencia a consultas durante el primer trimestre por el alza de los contagios de COVID-19 y el temor de las embarazadas al contagio									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYN Difusión del Programa de Salud Materna, fomentar a través del equipo multidisciplinario la mejora en la atención y la disminución en los tiempos de espera para la atención en los servicios que requiera utilizar (consulta externa, odontología, vacunas, psicología, etc.) y permanencia de la estrategia de seguimiento y vigilancia de signos de alarma propios del embarazo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	52	Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.7
Unidades responsables	T9N (Pemex Corporativo)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			14171	9447	2887	1763
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Derivado de los diversos diagnósticos llevados a cabo en 2020 y 2021 se mencionan algunos de los principales hallazgos: 1. Existe una suerte de invisibilización en los mecanismos de producción de las desigualdades de oportunidades para hombres y mujeres dentro de Pemex. 2. Al interior de Pemex existe un mecanismo fuertemente legitimado en la masculinización del rol laboral el cual se expresa, entre otras cosas, por los altos niveles de competitividad, la segregación ocupacional, el bajo porcentaje de mujeres en puestos directivos, la estereotipación del rol laboral que marca los 'empleos femeninos' y los 'empleos masculinos'. 3. Hay una tendencia a la naturalización de la violencia, sobre todo en los hombres entrevistados, mientras que las mujeres si identifican los casos en los ya sea ellas o alguna compañera sufrieron algún episodio de violencia. Derivado de lo anterior, se llevarán a cabo acciones conforme al Plan de Trabajo de la Gerencia de inclusión (GI), el cual se compone de 4 ejes estratégicos, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, transversalidad, interseccionalidad y cultura de paz, que son: 1. Sensibilización y capacitación para el bienestar de las trabajadoras y los trabajadores, en inclusión, igualdad y no discriminación; 2. Prevención, orientación y acompañamiento psicosocial integral a los casos de discriminación, violencia laboral y de género, hostigamiento y acoso sexual; 3. Cultura, recreación y actividades cívicas éticas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos; 4. Fortalecimiento de la economía e identidad comunitaria para el bienestar de las trabajadoras y los trabajadores de Pemex y sus familias, con perspectiva de género.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad	T9N- Pemex Corporativo
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	52	Petróleos Mexicanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
11. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	24.00	28.00	116.7	28	
12. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que participaron en los talleres y/o cursos por la Gerencia de Inclusión en materia de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	9.00	6.00	66.7	6	
13. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	21.00	105.0	21	
14. Porcentaje de servicios acompañamiento psicosocial integral otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.00	22.00	104.8	22	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: T9N			12.7			0.22		1.73
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: T9N			12.7	1.95	15.35	0.22	11.28	1.73
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: T9N									
Indicador 1. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos En el periodo enero-marzo participaron 4,410 trabajadoras y trabajadores, de un programado de 3,762, en acciones de información y sensibilización sobre inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Indicador 2. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que participaron en los talleres y/o cursos por la Gerencia de Inclusión en materia de igualdad entre mujeres y hombres, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos En el periodo enero-marzo participó; Indicador 3. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de orientación en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género En el periodo enero-marzo participaron 100 trabajadoras y trabajadores, de un programado de 95, que recibieron servicios de orientación en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. Indicador 4. Porcentaje de servicios acompañamiento psicosocial integral otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género En el periodo enero-marzo se realizaron 501 servicios de atención inmediata otorgados de un programado de 466 servicios. El motivo de este incremento es porque, desde el primer contacto que establece el CABLAG, se prioriza crear un clima de confianza con las y los trabajadores, a través de la escucha activa y se les ofrece sin distinción estar en constante acompañamiento durante todas las gestiones que decida llevar a cabo, a partir de la situación que les aqueja.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	52	Petróleos Mexicanos	
		Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 12.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: T9N</p> <p>Indicador 3. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores que recibieron servicios de atención inmediata en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. Se presentó un avance del indicador de 21% de un programado del 20%. De enero a marzo de 2023, se atendieron a 100 trabajadoras y trabajadores de primera vez, (71 mujeres y 29 hombres). Cuyo acercamiento al servicio fue por diferentes medios: 16 por correo electrónico, 2 por escrito, 5 presencial, 34 llamadas telefónicas y 43 derivados de la Línea Ética. Tipo de caso: 9 por discriminación, 12 por hostigamiento sexual, 8 por acoso sexual, 63 por acoso laboral, 5 por violencia por asuntos particulares y 3 por orientación para presentar reportes en el mecanismo de la Línea Ética. ; Indicador 4. Porcentaje de servicios acompañamiento psicosocial integral otorgados en el Centro de Atención y Bienestar Laboral y de Género. En el periodo enero-marzo el indicador tuvo un avance del 22% de un programado de 21%. De las atenciones de pri; Indicador 1. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores con asistencia en las actividades de información y sensibilización en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. En el periodo enero-marzo el indicador tuvo un avance del 28% superando en 4 puntos porcentuales el programado, 24%. Este avance es resultado de la realización de las siguientes acciones en materia de inclusión, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación: Jornada Día Violeta por la igualdad en Pemex, el día 08 de cada mes; Jornada Día multicolor por la Inclusión y la No Discriminación en Pemex, el día 17 de mes. En materia de acceso de las mujeres a la vida libre de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos se realizaron las siguientes acciones: Jornada Día Naranja, para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, el día 25 de mes y Jornada Desmitificando el amor romántico 14 de febrero. Y, Conferencia Protec Salario titulada Seguridad social y ahorro formal para las trabajadoras del hogar.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: T9N</p> <p>Fomentar las estrategias de difusión a nivel nacional (carteles, trípticos virtuales entre otros) que invite a las y los trabajadores a participar en capacitaciones en materia de igualdad, inclusión, no discriminación, violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual y laboral. De igual forma, continuar con la difusión de los servicios de atención y acompañamiento psicosocial integral que ofrece el CABLAG, para las y los trabajadores que refieran haber recibido actos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual. Actualmente, a través de los chats virtuales de cada evento que se realiza, se promociona el CABLAG.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			684	1478	12	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal. Como parte de la implementación de este Programa, a partir de un censo realizado al interior de la CFE, en 2022 se realizó un análisis sobre la situación actual en lo que respecta a los centros de trabajo que cuentan con salas de lactancia. Esto derivó en conocer que diversos centros de trabajo no tenían un espacio exclusivo destinado como sala de lactancia.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
		Programa			Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Generación II alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	35.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de mujeres adscritas a la EPS CFE Generación IV, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de lactarios instalados en el ámbito de la EPS CFE Generación IV	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de las hijas e hijos del personal que trabaja en la EPS CFE Generación V que asistirá a las actividades organizadas por esta EPS	TVV	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de mujeres adscritas a Generación V capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Generación VI alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje del personal adscrito a Generación VI alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					2.68		0.17	6.34		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					2.68	0.67	25.00	0.17	25.37	6.34

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	
	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, el resto de las áreas comprendidas en este PP no reportaron actividades realizadas, sin embargo, las metas programadas para este indicador son de carácter anual, por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023. ; Durante el primer trimestre de 2023, la EPS CFE Generación V reportó la capacitación de 8 mujeres adscritas a esta EPS en procesos sustantivos o técnicos, ejerciendo un presupuesto de \$54,026.84 pesos; Durante el primer trimestre de 2023, la EPS CFE Generación IV reportó la capacitación de 4 mujeres en procesos sustantivos o técnicos, ejerciendo un presupuesto de \$172,514.80 pesos.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: TVV Las metas programadas para el cumplimiento de estos indicadores son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: TVV Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E579 Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			561	2000	60	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En tal virtud, resulta indispensable continuar con procesos de capacitación como una estrategia que permita a las mujeres de la CFE adquirir conocimientos y habilidades que les permitan profesionalizarse, lo cual coadyuva a que puedan ingresar, permanecer o ascender en áreas que continúan siendo altamente masculinizadas. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E579	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Transmisión alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	31.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres adscritas a la EPS CFE Transmisión capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.28			0.05		17.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.28	0.06	21.43	0.05	83.33	17.86
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, la EPS CFE Transmisión reportó la realización de 87 actividades de capacitación técnica en procesos sustantivos y operativos, ejerciendo un presupuesto de \$405, 434.00, contando con la participación de 60 mujeres adscritas a esta EPS.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Las metas programadas para el cumplimiento de estos indicadores son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E580 Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.2												
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>205</td> <td>0</td> <td>47</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	205	0	47	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
205	0	47	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Las áreas técnicas de la CFE siguen siendo ocupadas mayormente por hombres, lo cual es una de las situaciones de desequilibrio que persisten en los espacios laborales de la CFE. Por ello, la capacitación técnica dirigida a mujeres es una acción afirmativa, ya que se otorgan herramientas para que las mujeres puedan tener mayores oportunidades de crecimiento en dichas áreas.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E580	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres adscritas a la EPS CFE Distribución, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	2.40	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.2			0.05		4.17	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.2	0.18	15.00	0.05	27.78	4.17	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, la EPS CFE Distribución reportó la capacitación de 47 mujeres adscritas a esta EPS en temas como: Instalación y conexión de cuchillas monopolares en línea energizada, toma de lectura, manejo de equipo hidráulico y funcionamiento, operación y manejo de restauradores, operación y mantenimiento de redes subterráneas, suspensión, reconexión y desconexión del servicio de energía eléctrica y fabricación de maneas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Las metas programadas para este indicador son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E581 Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			4500	1600	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
		Programa			Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E581	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la EPS CFE Suministrador de Servicios Básicos alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.52		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.52	0.10	19.23	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, la EPS CFE Suministrador de Servicios Básicos no reportó actividades realizadas, sin embargo, las metas programadas para este indicador son de carácter anual, por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, no hay diferencia de avances en el cumplimiento de los indicadores de este PP, sin embargo, las metas programadas son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582 Prestación de servicios corporativos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1657	2444	389	491
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E582	Prestación de servicios corporativos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal de Auditoría Interna a la que se le difundió material en materia de igualdad entre mujeres y hombres	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura capacitadas en procesos sustantivos o técnicos.	TVV	Porcentaje	Anual	2.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género.	TVV	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje del personal adscrito a la Coordinación de Comunicación Corporativa capacitado en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de publicaciones en materia de derechos humanos de las mujeres al interior de la Oficina del Abogado General	TVV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Operaciones alcanzado por la campaña de difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres	TVV	Porcentaje	Anual	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Operaciones alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					0.52			0.01	1.92	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					0.52	0.10	19.23	0.01	10.00	1.92

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	<table border="1"> <tr> <td>Programa presupuestario</td> <td>E582</td> <td>Prestación de servicios corporativos</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>0.5</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E582	Prestación de servicios corporativos	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Programa presupuestario	E582	Prestación de servicios corporativos	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5								
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
<p>UR: TVV</p> <p>Durante el primer trimestre de 2023, la Dirección Corporativa de Operaciones reportó la difusión de 500 ejemplares de la Guía para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comisión Federal de Electricidad, ejerciendo un presupuesto de \$15,000.00 pesos. Adicionalmente, esta Dirección Corporativa reportó la a difusión impresa de 228 pósters para colocar en los centros de trabajo, ejerciendo un presupuesto de \$1,176.48 pesos. Con esta difusión, esta Dirección Corporativa reportó el alcance a 880 personas de su personal: 389 mujeres y 491 hombres.; Durante el primer trimestre de 2023, el resto de las áreas comprendidas en este PP no reportaron actividades realizadas, sin embargo, las metas programadas para este indicador son de carácter anual, por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.</p>									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
<p>UR: TVV</p> <p>Las metas programadas para el cumplimiento de estos indicadores son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.</p>									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
<p>UR: TVV</p> <p>Sin información</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E585	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			5	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Las áreas técnicas de la CFE siguen siendo ocupadas mayormente por hombres, lo cual es una de las situaciones de desequilibrio que persisten en los espacios laborales de la CFE. Por ello, la capacitación técnica dirigida a mujeres es una acción afirmativa, ya que se otorgan herramientas para que las mujeres puedan tener mayores oportunidades de crecimiento en dichas áreas.</p>						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad TVV- CFE Consolidado		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E585	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres adscritas a la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales, capacitadas en procesos sustantivos o técnicos	TVV	Porcentaje	Anual	35.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.09			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.09	0.04	44.44	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales no reportó actividades realizadas, sin embargo, las metas programadas para este indicador son de carácter anual, por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, no hay diferencia de avances en el cumplimiento de los indicadores de este PP, sin embargo, las metas programadas son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento durante los siguientes trimestres de 2023.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			279	263	490	182
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)		0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Finanzas alcanzado por la campaña de difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres	TVV	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de ejemplares del libro Mujeres en la Industria Eléctrica Mexicana difundidos	TVV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.09		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.09	0.03	33.33	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV El 14 de marzo se difundió a través de la página de intranet y como protector de pantalla de los equipos de cómputo institucionales, la convocatoria para participar en el libro ?Mujeres en la Industria Eléctrica Mexicana #2?. El 29 de marzo se realizó una publicación en redes sociales institucionales sobre la implementación del proyecto ?Redes de sororidad en la CFE? con mujeres de la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura. El 25 de enero se difundió vía correo institucional, como protector de pantalla en equipos de cómputo institucionales y como pop up en la página de intranet, una infografía sobre el uso responsable de los mecanismos de denuncia en casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la CFE. El 25 de febrero se difundió a través del correo electrónico institucional, una infografía orientada a que la atención al público esté libre de violencia de género; esta difusión alcanzó a 1,176 centros de trabajo de la EPS CFE Suministrador de Serv; Taller sobre presupuestos públicos con perspectiva de género: tuvo verificativo el 28 de febrero de 2023 en formato presencial y tuvo la finalidad de proporcionar herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para tener una mayor eficiencia en el ejercicio de los recursos de este Anexo transversal. Contó con la participación de 39 personas. El 24 de enero de 2023 se inauguró la sala de lactancia en la Sede de la EPS Generación VI, en Dos Bocas, Veracruz. El 13 de marzo de 2023, se inauguraron las salas de lactancia en la Central Termoeléctrica Mérida II y en la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Peninsular, de la EPS CFE Generación VI en Mérida, Yucatán. El 17 de febrero de 2022 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Red de Enlaces para la Igualdad de Género. Presentaciones del libro Mujeres en la Industria Eléctrica Mexicana el 4 de marzo de 2023, en el marco de la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería de la Ciudad de México, el 14 de marzo de 2023, en el Centro Universitario Anglo Mexicano, Plantel Mérida y el 14 de marzo de 2023 en la División Comercial Peninsular EPS Suministrador de Servicios Básicos (SSB), en Mérida, Yucatán y en la XI Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, no hay diferencia de avances en el cumplimiento de los indicadores de este PP, sin embargo, las metas programadas son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
 Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: TVV							
Sin información							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	TVV (CFE Consolidado)		Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			15	15	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La CFE actualmente está integrada 25% por mujeres y 75% por hombres. El número de mujeres se reduce, tanto en las áreas técnicas como en los puestos de mando, los cuales representan la toma de decisiones estratégicas de la Empresa. En ese sentido, se requiere un proceso gradual para que los espacios que continúan siendo ocupados mayormente por hombres comiencen a ser ocupados también por mujeres, el cual deberá suceder a través de acciones articuladas, concientización del personal respecto a sesgos y prejuicios en torno al desarrollo profesional de las mujeres y abatir los techos de cristal que han impedido el ascenso de las mujeres en la estructura jerárquica de la CFE. Desde la creación de la UGI se han emitido diversos instrumentos normativos que dan sustento a las acciones que en materia de igualdad de género se han implementado en la empresa. Dentro de este marco normativo, se encuentra, por ejemplo, el Programa de Igualdad de Género e Inclusión y el Manual para la Prevención, Atención y Sanción para el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión Federal de Electricidad, instrumentos que por su relevancia deben ser difundidos y conocidos por todo el personal.</p>						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	TVV- CFE Consolidado
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2023
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del personal adscrito a la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica alcanzado por la campaña de difusión en temas de igualdad de género, erradicación de la violencia y no discriminación por género	TVV	Porcentaje	Anual	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2023				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.06		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.06	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica no reportó actividades realizadas, sin embargo, las metas programadas para este indicador son de carácter anual, por lo que se espera dar cumplimiento a las mismas durante los siguientes trimestres de 2023.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el primer trimestre de 2023, no hay diferencia de avances en el cumplimiento de los indicadores de este PP, sin embargo, las metas programadas son de carácter anual por lo que se espera dar cumplimiento durante los siguientes trimestres de 2023.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									